

NUMERO 53



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

# B LETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL



# B LETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 53 - OCTUBRE 1990

## SUMARIO

|   | Página |
|---|--------|
| Presencia naval española en el Golfo Pérsico . . .  | 1      |
| Londres "The 1990 Royal Tournament" . . . . .   | 4      |
| Una ceremonia naval . . . . .   | 10     |
| El hoy y el ayer de la Escuela Naval Militar . . . . .                                    | 11     |
| La División de Investigación del Museo Naval . . .  | 18     |
| Alas de Oro . . . . .   | 20     |
| La Asociación Mutua Benéfica de la Armada:<br>Solidaridad, compañerismo y ayuda . . . . . | 23     |
| "Bodas de Diamante" del Arma Submarina . . . . .  | 24     |
| Objetivo: Conseguir la máxima eficacia en la mar<br>del Grupo de Combate . . . . .        | 26     |
| La propulsión en el Príncipe de Asturias . . . . .  | 28     |
| Voluntariado Especial . . . . .   | 31     |
| OFIPER informa . . . . .  | 33     |
| La interceptación de las comunicaciones con la<br>"Cazadora" . . . . .                    | 38     |
| El médico de la casa . . . . .  | 41     |
| El mejor aprovechamiento de las horas libres . . .  | 43     |
| Visita a la Inspección de Construcciones y<br>Obras del Arsenal de El Ferrol . . . . .    | 47     |
| Tercio Norte, Sección Perros . . . . .  | 49     |
| Ejercicio anfíbio en la Sierra del Retín . . . . .  | 50     |
| Un viaje por la Cornisa Cantábrica . . . . .  | 55     |
| La Policlínica Naval, un centro acogedor . . . . .  | 58     |
| Galería de Fotografos . . . . .   | 60     |
| Nuestra Agregaduría Naval en Londres . . . . .  | 62     |

### PORTADA:

CAMINO DEL GOLFO

### DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Departamento de Personal (OFIPER)  
Cuartel General de la Armada  
Calle Montalbán, 2  
28071 MADRID (España)

### IMPORTANTE:

En atención al número limitado de ejemplares del BIP, y en beneficio de todos, rogamos se facilite su difusión entre nuestros lectores, poniéndolo a su alcance en cámaras, camaretas, sollados, bibliotecas, etc.

# PRESENCIA NAVAL ESPAÑOLA EN EL GOLFO PERSICO



**Excmo. Sr. D. Carlos Vila Miranda Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.**

El pasado 2 de Agosto se lleva a cabo la invasión de Kuwait por el ejército iraquí, cuyo Presidente SADDAM HUSSEIN ha tratado de justificar con argumentos históricos y políticos poco consistentes.

Esta situación afecta a casi todos los países del Mundo y, por consiguiente, a España.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha condenado la agresión iraquí, considerándola contraria al orden internacional y las Resoluciones de las Nacio-

nes Unidas 660, 661, 662, 664, 665, 666, 667 y 670 representan la expresión de la voluntad del mundo frente a la invasión de Kuwait y constituyen también el marco jurídico de Derecho Internacional que regula, ampara y legitima las acciones que se están llevando a cabo contra Irak, constituidas, principalmente, por el embargo marítimo y aéreo.

Es de destacar que, además de los EE.UU. y Europa Occidental, la URSS, los países de la Europa del Este y los del mundo árabe, han apoyado las resoluciones de la ONU, con muy contadas excepciones.

La reunión de la U.E.O. celebrada en París el 21 de Agosto motivó el envío de unidades navales a la zona del conflicto por parte de España, decisión que ya habían adoptado otros países.

España ha atendido la llamada a la cooperación internacional formulada por la ONU para garantizar el cumplimiento y la efectividad de las medidas adoptadas por este Alto Organismo contra el régimen de SADDAM HUSSEIN, enviando una Fragata y dos Corbetas.

Estas tres unidades navales que actuarán, en principio, en los accesos a los Estrechos de Tirán y Ormuz, tienen asignadas las misiones de cooperar con la fuerza internacional allí destacada en la efectiva ejecución del embargo marítimo decretado contra IRAK, colaborando en la vigilancia del tráfico marítimo, y por otra parte, apoyar y proteger a los buques españoles que naveguen en la zona y, por supuesto, esta presencia naval ayudará y protegerá, en caso necesario, a los ciudadanos españoles que se encuentren en la zona.

Quizá, en un principio, la decisión del Gobierno Español de enviar unidades de la Armada a la zona del Golfo Pérsico, no ha sido acogida favorablemente por un determinado sector de la sociedad española, manifestándose en críticas al empleo de marineros de reemplazo, falta de información, deficiencias logísticas y operativas, falta de adiestramiento del personal de los buques y un largo etcétera.

No obstante, creo que la sociedad española está cada vez más concienciada de que el conflicto le afecta, entendiéndolo que los compromisos que la integración de España en Organismos Internacionales conlleva, supone también una presencia nacional en los foros y escenarios de conflicto mundial.

Interesa mucho aclarar cuáles son las razones de esta presencia. Hay quien, pretendiendo simplificar el problema, dice que la Resolución 661, como las restantes que promulgó el Consejo de Seguridad para complementarla, tiene solamente un objetivo económico, como puede ser mantener los precios del petróleo o incluso mantener las ganancias y nivel de vida de las naciones ricas. Esto es, como digo, una simplificación que olvida motivos muy importantes que conviene citar, pues, si bien es verdad que el factor económico está detrás de esta Resolución, ni es el único ni siquiera es el más importante. El motivo más importante del embargo que estamos llevando a cabo contra IRAK es que las Naciones Unidas, no tal o cual nación o conjunto de naciones, sino las Naciones Unidas, representadas por su Consejo de Seguridad, han decidido actuar para obligar a IRAK a cumplir uno de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que prohíbe expresamente "recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado".

Esto es lo que ha hecho IRAK, que ha declarado que la desaparición de Kuwait como Estado independiente es "irrevocable y eterna". Pues bien, si todos nosotros tenemos la aspiración de vivir en "estados de derecho" en los que las leyes se respeten y se cumplan, hemos de aspirar también a vivir en un "mundo de derecho",

también con leyes que se respeten y se cumplan. Ahora bien, para conseguir esto cada cual tiene que hacer frente a sus propias responsabilidades, y realizar los sacrificios que sean necesarios.

Y esto es lo que están haciendo nuestros barcos y sus dotaciones en las aguas del Oriente Medio. Ellos son la expresión, real y no sólo simbólica, de que España colabora, dentro de sus posibilidades, al mantenimiento de la paz y del orden internacionales.

Todos los medios de comunicación social vienen informando a la opinión pública española del desarrollo de los acontecimientos, y el Ministerio de Defensa ha designado a su Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales para que asuma esta importante función que tanto interesa al pueblo español, en general, y más directamente a los familiares afectados, manteniéndoles al corriente de todas las novedades que vayan produciéndose, así como de las actividades de los buques españoles.

No se han cerrado las conversaciones con IRAK, en busca de una solución pacífica al conflicto que, en todo caso, incluiría la retirada de Kuwait y la libertad de circulación de todos los ciudadanos extranjeros y es posible que la práctica unanimidad mundial, la presión militar, el embargo y las demás medidas que se están tomando sirvan para resolver de modo incruento el conflicto en un plazo prudencial.

Todos deseamos y nos esforzamos en conseguir esta solución.



DESPEDIDA (Foto cedida por la Revista Española de Defensa)

# L O N

La Infantería de Marina Española recibió como un honor la invitación que se le hizo, por parte de la British Royal Marine para asistir como participante en la celebración del centenario de la fundación del Royal Tournament, que tendría lugar entre los días 11 y 28 de Julio.

*—Participación de nuestra Infantería de Marina en la más espectacular exhibición nacional dedicada a las Fuerzas Armadas—*

**"THE 1990**



En Junio de 1880 su Alteza Real el Duque de Cambridge, Comandante en Jefe del Ejército, dió su consentimiento para la organización de este festival (con la condición de que una parte de la recaudación se destinase a obras de caridad). En principio recibió el nombre de "Grand Military Tournament and Assault at Arms", y se celebró por vez primera en Islington. Su finalidad primordial era la de fomentar el valor y el adiestramiento de los soldados del ejército Británico.

Fue en 1884 cuando la Reina Victoria accedió a ostentar su patronazgo y permitió que se añadiese el prefijo "Real" a su título.

La primera vez que la Royal Navy tomó parte en este festival fue en 1896 por lo que a partir de entonces se convirtió en "The Royal Naval and Military Tournament" y cambió su emplazamiento a Olympia.

El estallido de la Primera Guerra Mundial abrió un paréntesis para el Festival; pero

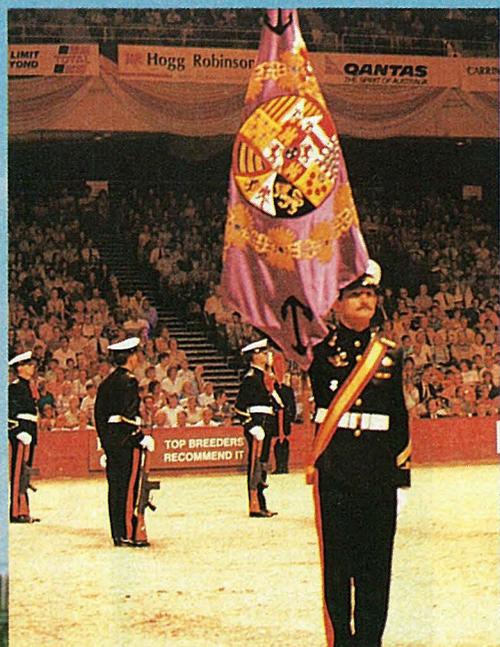
reanudaría sus exhibiciones en 1919, incluyendo ya entre sus participantes a la recién creada Royal Air Force y la adopción definitiva de la actual definición: "The Royal Tournament".

Más adelante, La Segunda Guerra Mundial ocasionó una nueva interrupción en la continuidad del Festival. Con posterioridad a la guerra, en 1947, el fervor popular hacia todo lo relacionado con las Fuerzas Armadas supuso una enorme demanda para presenciar las

# DRES

## ROYAL TOURNAMENT"

(Por C. Jáuregui)



espectaculares representaciones de este Festival, por lo que en 1950 se decidió que ocupara el actual emplazamiento en Earl's Court, que es un Centro destinado a sede para exhibiciones masivas por sus grandes dimensiones y disponibilidad de medios, siendo un inmejorable "teatro de operaciones" para el Festival.

El Royal Tournament, con casi dos mil participantes, tres decorados, cuyas dimensiones son aproximadamente ocho veces superiores a las del Co-

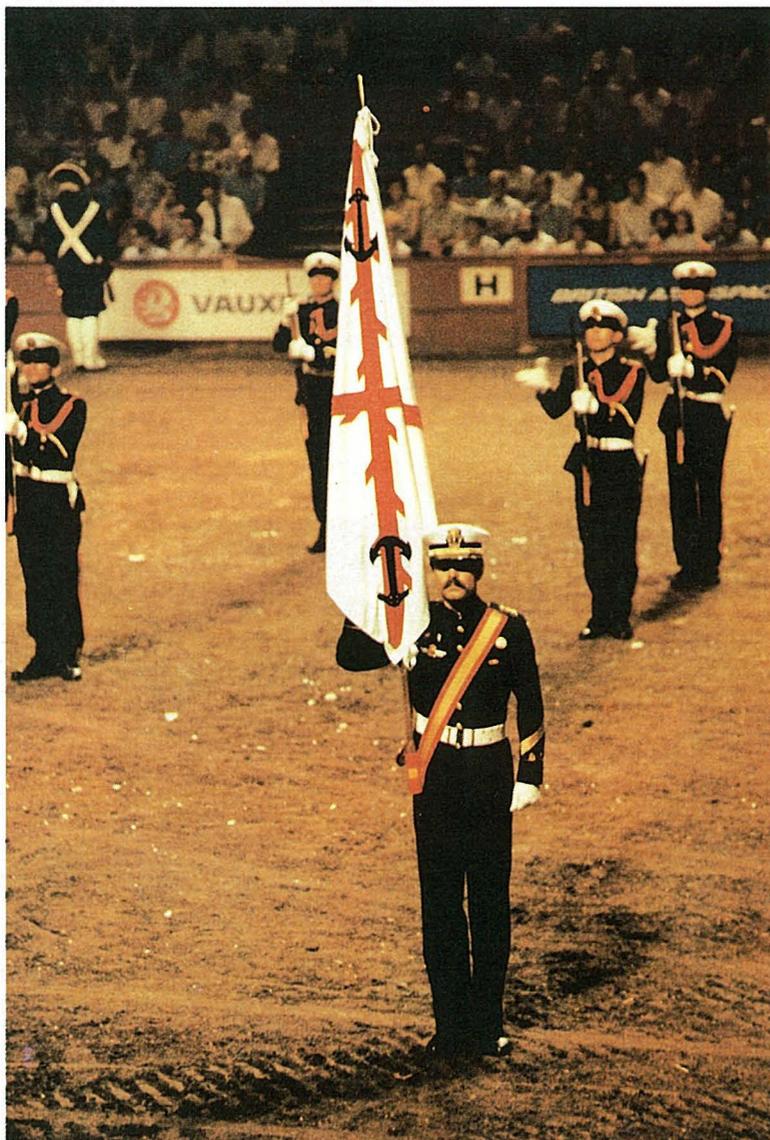
vent Garden, es la mayor exhibición que se celebra de este tipo en todo el mundo.

### EL CENTENARIO DE SU FUNDACION

Este año el Royal Tournament cumplía el centenario de su fundación, por lo que se pretendía organizar la más espectacular representación que jamás se hubiese llevado a cabo. El tema central que cada año determina su representación, ha estado dedicado en esta ocasión al soldado de la

mar; es decir, al Infante de Marina, el más antiguo de los tres cuerpos. Para ello la Royal Navy ha sido la encargada de la organización del festival, en esta importante miscelánea de su historia.

Para ello extendió una invitación a los Comandantes Generales de este Cuerpo de los países con los que mantiene contactos profesionales para participar en esta representación, que se celebró entre los días 11 y 28 de Julio pasado. Nuestra Infantería de Marina



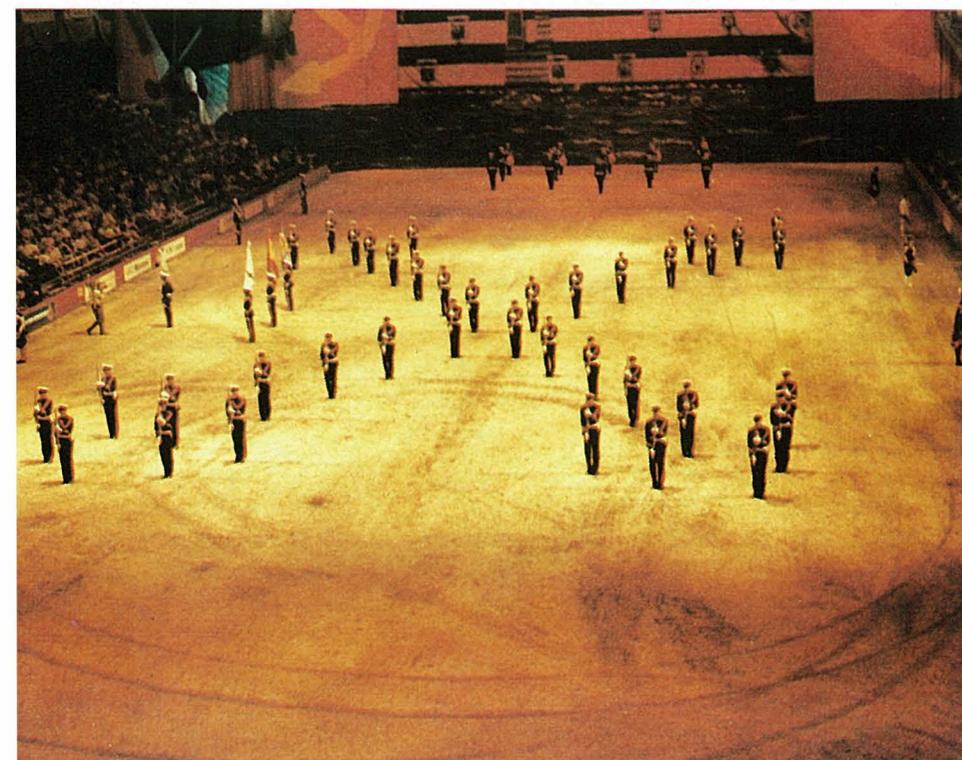
Arriba y abajo, dos momentos de la intervención de la Infantería de Marina Española en el Festival.

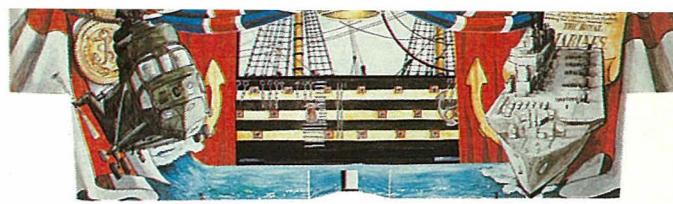
fue una de ellas y su Comandante General, Don Octavio Aláez Rodríguez, accedió a colaborar y dispuso que nuestra intervención estaría representada por las siguientes fuerzas: Una Sección de Fusiles, compuesta por alumnos de la Escuela de Aplicación de la Infantería de Marina con base en San Fernando (Cádiz); una Escuadra de Gastadores, una Banda de Gaitas y Pífanos; la Bandera Coronela de la Agrupación de Madrid y seis Banderas de Batallón, que portaban soldados luciendo uniformes de época.

### EL DESARROLLO DEL FESTIVAL

A lo largo de los veintidós días de representaciones que este año ha realizado el Royal Tournament, con motivo de la especial celebración de su centenario, y una duración de dos horas y media cada una de ellas, ha estado presidido por once miembros de la Familia Real, incluyendo a Su Majestad la Reina, la Reina Madre, La Princesa Real, El Príncipe Andrés y El Príncipe Eduardo. Se ha calculado una afluencia media de público de trescientas mil personas.

La representación se inicia con una brillante puesta en escena que simula la Batalla de Trafalgar, en la cual The Royal Marines, ataviados con unifor-





**El Cuerpo de la Real Artillería a caballo de S. M. el Rey.**

sa a todos los Cuerpos que intervinieron en la defensa de Inglaterra en 1940: La Aviación, El Cuerpo de Ingenieros, El Cuerpo de Observadores, La Policía, y Los Bomberos; todos ellos admirablemente representados cumpliendo sus funciones respectivas en un escenario en el que estaban reflejados todos los horrores de tan despiadada contienda; con ataques aéreos de aviones

mes de campaña del siglo pasado y bajo un intenso fuego de armas, hacían frente al enemigo ayudados por la artillería del famoso "HMS Victory". La perfecta conjunción entre el escenario, la iluminación y los efectos acústicos se traducía en una impresionante atmósfera bélica que sumergía al espectador en el mismo escenario de los acontecimientos. A continuación salieron dos Bandas de Música de los siglos XVII y XVIII, seguidas por doscientos cincuenta músicos de la popular Banda de Música de los Royal Marines.



**La Gran Banda de la Infantería de Marina Inglesa.**

Seguidamente se suceden números de enorme vistosidad y gran plasticidad escénica en los que se representan los principales acontecimientos que han ido escalonando la

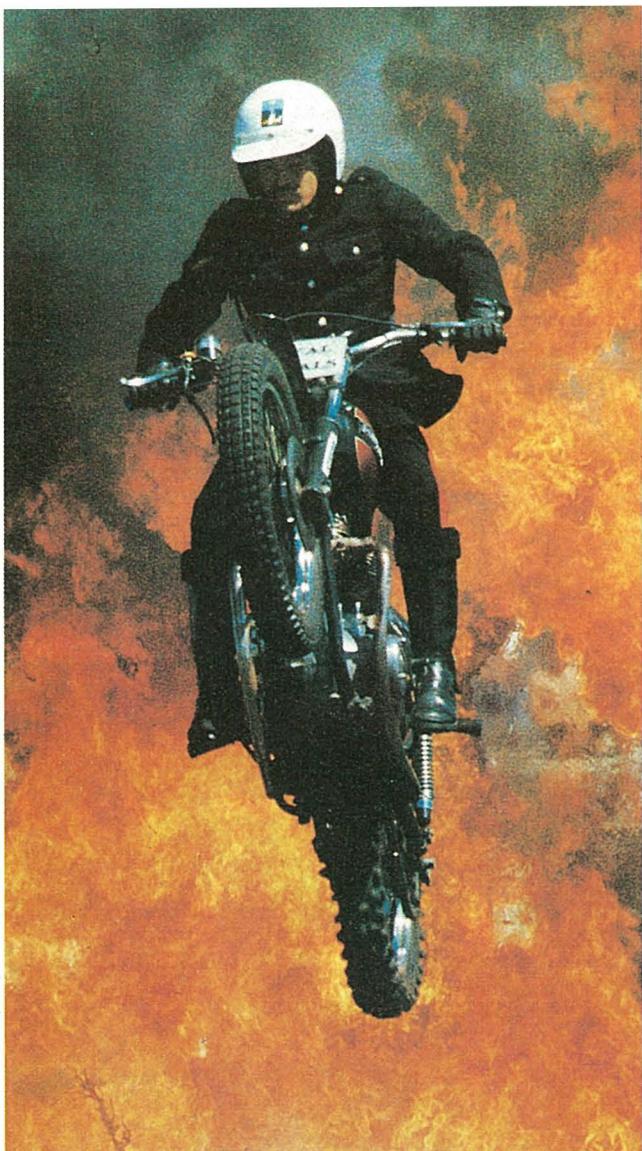
**La Gran Banda de la Infantería de Marina Inglesa.**

historia de la Infantería de Marina en todo el mundo: La Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial, en donde se hizo mención pre- que descendían del techo móvil del Centro de exhibiciones, el rugido de las sirenas de los coches de Bomberos que acudían a apagar los terribles incendios que los efectos especiales conseguían provocar; ambulancias, detenciones... todo ello ocurría en unos breves instantes, pero conseguían plasmar magistralmente cuanto sucediera en aquellos terribles años de guerra.

Después, casi por encanto, el espectador se ve nuevamente devuelto a la tranquilizadora realidad gracias a una no menos espectacular exhibición de motoristas, en la que los "cascos blancos", motoristas

**Una secuencia de los ensayos realizados por la fuerza participante en la Escuela de Aplicación de San Fernando.**





Los "Cascos Blancos" levantaron la ovación popular por la espectacular y arriesgada participación.

náufragos en hipotéticos helicópteros desde los que los Infantes de Marina Británicos se descolgaban a través de las puertas que dejaban abiertas las trampillas del techo del escenario, mientras el sonido ensordecedor de las turbinas de los aparatos aportaban la mayor verosimilitud al ejercicio.

El cambio de proscenio por una imitación perfecta de un gran paisaje helado, invitó a los asistentes a presenciar un auténtico combate de montaña. Para ello se dispusieron dos grandes rampas que se desplegaron desde el escenario sobre la arena del Centro en las que soldados del 42 Commando Royal Marines salían esquiando por una y realizando espectaculares saltos en otra, con intervención de helicópteros, ambulancias y ejercicios de rescate de heridos; todo ello se desarrolló en tan breves minutos, que conseguiría arrancar expresiones de admiración en todo el público.

Tras este sobrecogedor cuadro, se inicia la gran final del espectáculo: Las Bandas de la Infantería de Marina Español-

del Cuerpo de Transmisiones de la Guardia Real, realizan verdaderas proezas sobre sus impresionantes máquinas.

Tras un intervalo de unos veinte minutos para el descanso, la representación continúa.

Una competición entre dos equipos de Devonport y Portsmouth en una pista de entrenamiento, a través de la cual deben desmontar, acarrear y volver a montar un cañón en el menor tiempo posible. Es una prueba de habilidad y destreza en el manejo de las armas.

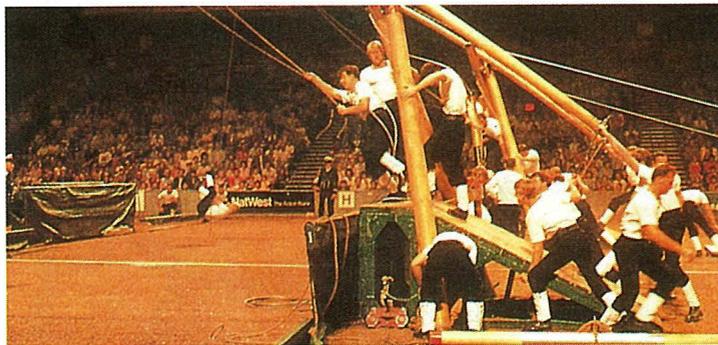
Con posterioridad, se producen pases de diferentes Bandas de Música. Un nuevo y reciente acontecimiento en la historia de Inglaterra, que fue reseñado con profusión de efectos especiales fue la Guerra de Las Malvinas, sobre la que fueron proyectados reportajes cinematográficos en una enorme pantalla, y se realizaron ejercicios de rescate de



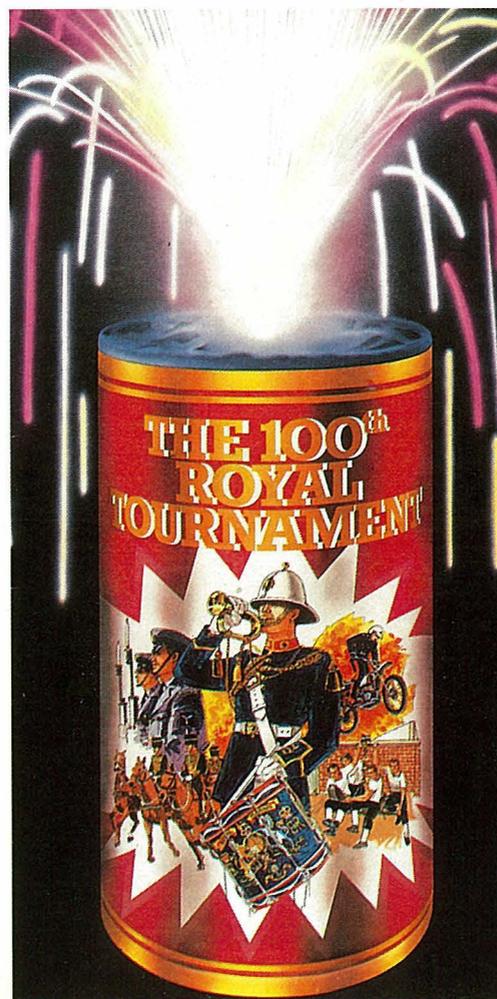
Los "equipos" de Devonport y Portsmouth realizan la exhibición de sus ejercicios.

la, en primer lugar, la Americana y la Inglesa después, evolucionan por separado y luego juntas, para realizar un testimonio de homenaje conjunto a la Infantería de Marina de todo el mundo. La participación de nuestra Infantería de Marina consistió en movimientos de orden cerrado perfectamente coordinados y brillantemente ejecutados, acompañados por un repertorio de conocidas piezas musicales civiles y militares. Fueron especialmente aplaudidas las clásicas evoluciones que nuestros gastadores realizan con sus fusiles de asalto "cetme", en las que suspenden, voltean y lanzan sus fusiles con tan aparente facilidad y maestría que, una vez finalizada la representación, nos comentaban nuestros soldados entre bastidores, que los Infantes de Marina Ingleses les habían comunicado su asombro por tal destreza.

Posteriormente se realiza el recuerdo especial para los desaparecidos en la mar, con el que también se logró una estremecedora atmósfera de respeto y fervor popular.



Tres secuencias del desarrollo del Festival.



Cartel de presentación del Royal Tournament, conmemorando el aniversario de su fundación.

Por último, el himno "God Save the Queen" puso el inevitable cierre a este fantástico espectáculo que nosotros tuvimos la suerte de presenciar y en el que quedaron bien patentes dos cosas; por un lado y como ya es mundialmente reconocido, que los ingleses son unos maestros de la imagen; y, por otro, que el pueblo inglés se siente profundamente orgulloso de sus Fuerzas Armadas, a las que apoya y alienta con su adhesión y cariño, como queda ampliamente demostrado en la masiva afluencia a este Festival, cuya recaudación fue enteramente de carácter benéfico.

obre una pista de entrenamiento.

# UNA CEREMONIA NAVAL

La Armada, como institución añeja, tiene sus tradiciones; sus hermosas tradiciones, me atrevería yo a decir, y una de ellas es la Toma de Posesión de Mando; en este caso la del Almirante de la Flota.

Asistir a este acto en la mar, con los barcos fondeados en la Bahía de Cádiz, las dotaciones en "babor y estribor de guardia", listas para "cubrir pasamanos", en un día de tiempo cambiante -raro en la estación del año y zona geográfica en que nos encontramos-, es un acontecimiento al que vale la pena apuntarse.

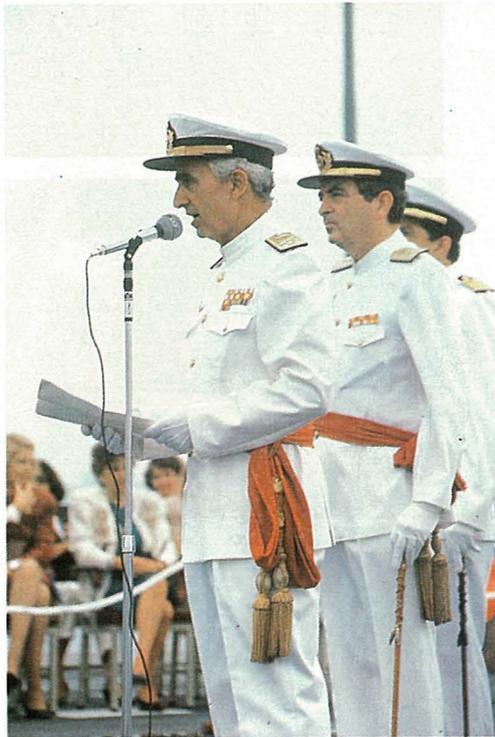
Embarcamos en el P.A. "Príncipe de Asturias" antes de que se hiciera a la mar. Un movimiento no usual de coches y personas indicaba que aquel lunes no era un día normal en la vida de la Flota, surta en la Base Naval de Rota. Iba a tener lugar un acontecimiento importante.

Moverse por el Portaaviones "Príncipe de Asturias", para alguien poco conocedor de sus entrañas, resulta prácticamente imposible, todas las cubiertas parecen iguales, se pierde el sentido de la orientación y sólo la fe en el que guía, tranquiliza.

Recalamos al fin en el puente, la visibilidad es perfecta, el "Príncipe de Asturias" empieza a revirarse dentro de la dársena con ayuda de los remolcadores; emboca la salida del puerto y, pronto, navegamos por la bahía.

Nos trasladamos a la cubierta de vuelo donde va a tener lugar la ceremonia de Toma de Posesión. La dotación espera formada, las autoridades civiles y militares van ocupando sus puestos. Un helicóptero sobrevuela la cubierta, toma suavemente sobre ésta y desciende de

éste en primer lugar, el Teniente General del Ejército del Aire, don Alejandro García González, Jefe de la Segunda Región Aérea; a continuación lo hace el Almirante don Pedro Regalado Aznar, nuevo Almirante de la Flota. Por los altavoces de los distintos buques se ordena "cubrir candeleros"; las dotaciones se mueven rápida y ordenadamente por las cubiertas; los "vivas a España" se extienden sobre la superficie del mar; a continuación las salvas dan cumplido cierre a los Honores de Ordenanza.



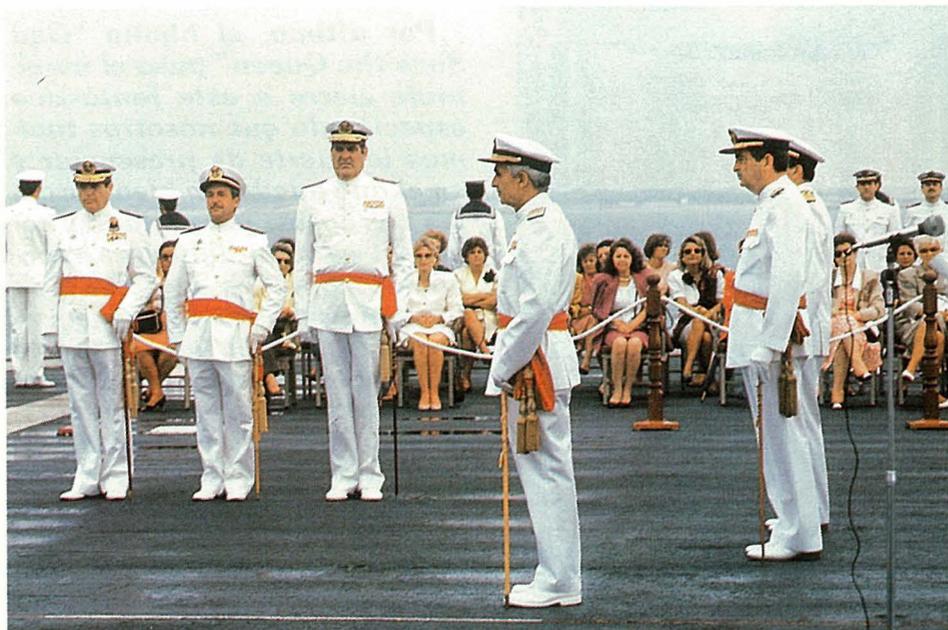
Primer discurso del Almirante Regalado como ALFLOT.

El Almirante Regalado se acerca al micrófono y pronuncia su primer discurso como ALFLOT. Lo hace de forma reposada, con voz firme, con convicción

El Almirante Regalado, resume en él sus inmediatas preocupaciones como Almirante de la Flota: "... Mis preocupaciones han de estar proyectadas hacia todo cuanto pueda ocurrir en la mar"... "El concepto real de una Flota siempre ha sido su movilidad y permanencia; y su valor, la capacidad de estar y poder actuar allá donde nuestros intereses puedan verse afectados..." "...Podemos afirmar satisfechos que, aunque dentro de nuestra modestia, la Flota está bien concebida y diseñada". Se refirió a continuación a los problemas de personal que actualmente se han planteado: "Como Almirante conductor de las operaciones, mi preocupación ha de estar también en el hombre, en las gentes que, bajo mi mando, dotan la Fuerza; a todos ellos les pido y exhorto a cultivar las virtudes que rezan nuestras Ordenanzas, porque de nada sirve el material que ahora disponemos si falta la disciplina, la lealtad, la subordinación, el honor, el valor a la voluntad de participar en un fin común". El Almirante Regalado hizo referencia a la elevada muestra de adiestramiento y operatividad que, en los diferentes ejercicios nacionales o combinados, han demostrado nuestras unidades navales: "...Son hitos de lo alto que habéis dejado el pabellón español; de ahí la respetabilidad y prestigio pujante de nuestra Armada en las Marinas aliadas y amigas, y la confianza y aprecio que las demás naciones depositan en España"; "Que este nivel de adiestramiento ya logrado se mantenga ascendente será mi misión y una exigencia para todos".

El nuevo Almirante de la Flota se despedió de los presentes: "...Con la vista puesta en esa Bandera, símbolo de la unidad indivisible de la Patria, gritad con conmigo ¡Viva España! ¡Viva el Rey!".

Terminada la alocución y tras saludar tanto a las Autoridades presentes en el acto, como a los Jefes y Oficiales, regresamos a puerto. Ya en él se sirvió una copa de vino español.



El Almirante Regalado, nuevo Almirante de la Flota.

# EL HOY Y EL AYER DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

Un año más, coincidiendo con la festividad de la Virgen del Carmen y bajo la presidencia de SS.MM. los Reyes, se celebraron, en la Escuela Naval Militar de Marín, los dos actos más trascendentes del curso: la entrega de Reales Despachos a los nuevos Oficiales de la Armada y la Jura de Bandera de los Aspirantes al Primer Año.

Recogemos aquí la alocución pronunciada por su Comandante-Director, el Capitán de Navío don FRANCISCO NUÑEZ LACACI, con motivo de estos actos; en ella se resalta el concepto del honor como virtud humana, y por ello militar, de elevada trascendencia.

*Alocución pronunciada por el Comandante-Director de la E.N.M., Capitán de Navío don FRANCISCO NUÑEZ LACACI, con motivo de la Jura de Bandera y Entrega de Reales Despachos.*

*Majestades:*

*Un año más, en coincidencia con la festividad de Nuestra Patrona la Virgen del Carmen, tenemos el honor y la satisfacción de recibirlos en este centro, casa solariega de la Armada, con el afecto y respeto que vuestra presencia siempre renueva en nosotros.*

*Cuanto gozamos del privilegio y la responsabilidad de formar parte de la dotación de esta Escuela, os agradecemos muy sinceramente vuestra visita y el que os hayáis dignado presidir la ceremonia de Jura de Bandera y Entrega de Reales Despachos, broche de oro de nuestro Curso Escolar.*

*Reciban también nuestro afectuoso saludo y agradecimiento las dignísimas Autoridades civiles y militares, compañeros, familiares y amigos que han tenido la amabilidad de acompañarnos en este día grande, sumando a las nuestras sus emociones y alegrías.*

*Permitidme, Señor, que, como es tradicional, me dirija a los Caballeros Alumnos, protagonistas de este solemne acto, para hacerles, con muy breves palabras, algunas recomendaciones que espero y deseo puedan serles de utilidad en su futuro profesional.*

*Caballeros Alumnos:*

*La Escuela Naval se siente hoy tan orgullosa al dar su despedida a un grupo de jóvenes oficiales formados en sus aulas, como esperanzada al acoger a otro de Aspirantes que, tras su juramento ante la Bandera, ha contraído un permanente compromiso de servicio a España.*

*Todos habéis superado una importante etapa en vuestra carrera y os disponéis a iniciar otra con un ardiente deseo de cumplimiento del deber, inspirado en el recto sentido del honor que exigen vuestras Reales Ordenanzas. Es, precisamente, acerca de ese sentido del honor sobre lo que quisiera exhortaros a reflexionar durante unos minutos. Quisiera llevaros al convencimiento de que esa cualidad, no sólo militar sino humana, es compendio y salvaguardia de cuantas hemos tratado de inculcaros durante vuestro paso por la Escuela y, por esa causa, bien merece que la situéis como norte y guía de vuestra futura actuación al servicio de la Armada.*

*El sentido del honor es un concepto que hoy algunos suelen cuestionar, calificándolo de arcaico o inútil, cuando es, en realidad, algo tan actual como necesario para ejercer dignamente cualquier profesión u oficio. En el plano militar, nuestras Reales Ordenanzas lo citan y exigen una y otra vez con una insistencia que, por sí sola, es prueba suficiente del enorme peso específico que posee como regulador de nuestro comportamiento.*

*Esa propensión a considerar el sentido del honor como algo caduco, quizás sea fruto de cierta tendencia a confundirlo con otro concepto que, a mi modo de ver, es esencialmente mudable por su dependencia de las costumbres de cada momento y lugar. Me refiero a la honra.*

*Por ello, me parece oportuno recordaros que la honra no es más que la fama y opinión que cada persona merece por sus actos, valorados con los cánones sociales de su entorno y de su época; es el juicio que los demás forman de nosotros; es algo que, siendo muy deseable ganar, no siempre es meritorio poseer, ya que puede obtenerse con conductas simuladas.*

*El sentido del honor, por el contrario, es algo íntimo e independiente de las ajenas opiniones; es una fuerza interior que nos conduce al más severo cumplimiento del deber respecto de los demás y de nosotros mismos; es una manifestación de cada conciencia individual, convertida en juez de la propia conducta; es, en fin, la opinión que cada uno merece de sí mismo.*

*Fijáos en que esta cualidad, profundamente humana y que os propongo situar por encima de todas las demás, no tiene fronteras espaciales ni temporales y es, ante todo, el crisol donde se funden y amalgaman cuantas han de distinguir a un buen oficial.*

*El sentido del honor nos exige abnegación con ignorancia absoluta de cualquier clase de contrapartida; entiende mucho de deberes, pero presta poca atención a los derechos. Tened esto bien presente en una época en la que existe cierta*

*propensión a invertir el orden de estos valores. Perseguid la garantía de vuestros derechos, pues a ello debe obligaros vuestro recto sentido de la justicia, pero no lo hagáis si no estáis dispuestos a cumplir fielmente todas vuestras obligaciones. No exijáis que se os aplique la norma que favorece si al mismo tiempo rehuís la que incómoda; no pidáis si sois reacios a entregaros vosotros mismos.*

*El sentido del honor nos demanda sacrificio desinteresado y entrega sin límites. Dedicáos, pues, en cuerpo y alma a vuestra importante labor sin pedir a cambio nada especial. En nuestra profesión, que exige disponibilidad permanente y entrega de la propia vida, malo sería aferrarse mezquinamente a un horario, pero sería mucho peor poner precio a nuestro trabajo. No huyáis de los destinos de mayor riesgo o dureza ni persigáis los que os parezcan mejor remunerados; buscad, más bien, aquellos para cuyo desempeño os sintáis mejor preparados o los que puedan facilitar el desarrollo idóneo de vuestra capacidad profesional.*

*El sentido del honor nos obliga a ser leales y a rechazar las conductas tortuosas. Exponed sinceramente a vuestros mandos cuanto consideréis injusto, ineficaz o simplemente mejorable, pero no recurráis jamás a la murmuración ni critiquéis los posibles errores humanos o los defectos de nuestra organización; por el contrario, estudiad a fondo los problemas, buscad soluciones sensatas y ofrecedos lealmente a colaborar en su puesta en práctica. No permitáis nunca que vuestras propias conciencias os lleguen a acusar de críticos demoleedores.*

*El sentido del honor nos fuerza al compañerismo y a repudiar las actitudes egoístas; exige ayuda desinteresada al compañero y rechaza los insanos deseos de utilizarlo como peldaño para el encumbramiento propio: Desterrad de vuestras mentes cualquier tentación de cosechar notoriedad o triunfos personales a costa de vuestros compañeros o subordinados o de derivar hacia ellos las culpas de vuestros propios errores. Tratad, por el contrario, de poner siempre de manifiesto vuestra honradez para que la justicia no quede en entredicho a la hora de premiar o castigar a vuestros colaboradores.*

*El sentido del honor nos exige responsabilidad, competencia y eficacia en el servicio, con desprecio de la mediocridad y el abandono. No penséis, ni por un momento, que los conocimientos y aptitudes que habéis adquirido en esta Escuela han sido la meta de vuestra formación, ni os limitéis a actuar en vuestros futuros destinos con el deseo de salir simplemente del paso. Por el contrario, dedicaos fervientemente a enriquecer cada día un poco más vuestro bagaje intelectual y a desarrollar sin descanso vuestra competencia profesional.*

*El sentido del honor nos conduce a amar y defender la disciplina como sustancia que da cohesión a las Fuerzas Armadas y como pilar en que se fundamenta su eficacia, pero no admite que sólo la exijamos al subordinado; por el contrario, obliga a presentar la propia obediencia como diploma que capacita para dar órdenes a otros. "Mal puede mandar quien no sabe obedecer", dice una antigua sentencia; yo voy algo más lejos: es deshonesto exigir cuando no se tiene por costumbre cumplir con el propio deber.*

*El sentido del honor demanda que vuestro valor os conduzca al heroísmo; y no me refiero con ello a la entrega de la propia vida, compromiso ya contraído en vuestro juramento ante la Bandera, sino a ese heroísmo anónimo que se demuestra, día a día, renunciando a la humana tendencia a la comodidad, haciendo algo más de lo que por obligación nos corresponde, aceptando de buen grado las órdenes que nos incomodan y defendiendo con gallardía nuestras convicciones frente a quien pretenda minar nuestra propia esencia.*

*Jóvenes Oficiales que acabáis de recibir vuestros Reales Despachos: aceptad que os recuerde, como cierre a esta apresurada serie de consejos, una frase de nuestras Reales Ordenanzas que, a fuer de repetida, puede haber visto difuminado su valioso contenido: "Todo Oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimulen a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio". Ahí tenéis el honor presidiendo el código de conducta de quienes habéis decidido defender a España en la mar. Siendo fieles a ese sentido del honor, os haréis dignos de la confianza que hoy depositamos en vosotros.*

*Caballeros Aspirantes que os sentís en este momento inundados de emoción y orgullo por el compromiso que habéis adquirido al besar nuestra Bandera: no olvidéis que en vuestro juramento de hoy habéis puesto como garante "a Dios o a vuestro honor". Ahí tenéis el honor convertido en testigo de vuestras futuras actuaciones y en juez implacable ante cualquier desvío a la hora de cumplir vuestros deberes como alumnos y como miembros de la Armada.*

*Pongamos estas ideas como faro de nuestras futuras singladuras, utilicémoslas como timón de nuestros pensamientos y quehaceres y hagamos pública manifestación ante S.M. el Rey y ante nuestra bandera, del firme deseo que a todos nos anima a servir siempre con honor a España y a la Armada.*

Señores Oficiales y Caballeros Alumnos:

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA EL REY!

Han pasado unos días de la Entrega de Reales Despachos y aprovechando la tranquilidad relativa de que goza el Comandante-Director durante el permiso reglamentario de los alumnos, nos sentamos un rato en su despacho para mantener una charla distendida sobre un tema que consideramos de interés: cómo ve él desde la perspectiva que da el tiempo y el cargo, a la Escuela Naval actual en relación con la de su época de

alumno. Y su respuesta, aunque inesperada por lo menos para el cronista, es en sí totalmente lógica: en una Institución llena de solera, como es la Armada, se conserva el espíritu y la tradición a lo largo del tiempo, por lo que en lo esencial el Guardiamarina de hoy es el mismo que el de hace tres décadas, o un siglo. La Escuela conserva su tradición, "sigue siendo la Escuela de siempre". Indudablemente han cambiado los métodos de

enseñanza, se cuentan con más medios didácticos, se dispone de embarcaciones y lanchas de adiestramiento muy adecuadas; pero "lo que es el espíritu de la Escuela Naval, éste se mantiene intacto".

Insistimos, sin embargo en el tema, y preguntamos al Director sobre qué virtudes militares predominan hoy en el alumno; nos hace una puntualización: realmente las virtudes recogidas en las Reales Ordenanzas son virtudes humanas,

**SS. MM. los Reyes en compañía de los nuevos Oficiales.**

propias por tanto de cualquier persona; y en relación con ellas, opina que permanecen intactas, pues en la Escuela se procura mantenerlas e inculcarlas. Desde luego, hay algo que caracteriza al alumno de hoy en comparación con el de épocas anteriores y es que son mejores.

Confiesa el C.N. NUÑEZ LACACI, que le da vergüenza tener que hacer esta confesión, "pero es verdad", afirma categórico; físicamente son más sanos, practican más deporte, es excepción el que fuma o bebe, en relación con esto nos cuenta que el encargado del bar de alumnos se quejaba de haber abierto una botella de licor hacía un mes, y allí estaba casi intacta, lo mismo que un cartón de tabaco. Se consumen grandes cantidades de bebidas no alcohólicas, sobre todo leche y cacao. En la revista "TAMBO", que editan los alumnos para los alumnos, bautizaban a la promoción recién incorporada como los "leche-caos" por el consumo que de estos productos hacían.

Son muchos los alumnos que los fines de semana embarcan y salen a navegar a vela, y en cuanto a comportamiento general, son más sosegados y tranquilos que los de promociones pretéritas; y destacan además por sus buenos sentimientos, una promoción que embarcaba y no podía asistir a un baile benéfico a favor de las Damas del Carmen, hizo su colecta particular y entregó lo recaudado, que ascendía a cien mil pesetas a la Asociación.

Entre las divergencias más notables destacan las propias de la juventud actual, en relación a la generación de sus padres, les gusta la música ruidosa, las fiestas se animan a partir de las dos de la mañana, por lo que cuando se les insinúa a media noche, que hay muchas chicas sin bailar, le miran a uno como si vieran visiones.

En cuanto a la incorporación de la mujer a la Escuela, se ha producido con naturalidad y sin ningún tipo de problema, piensa que la nueva alumna, se encontrará sola entre 500 hombres, puede ser esta una situación embarazosa para ella; pero a lo que pronto se acostumbra.

Sobre el profesorado, el Director considera que se acopla perfectamente al alumno y él se encuentra muy satisfecho con su entrega y rendimiento, llama la atención, especialmente su capacidad de iniciativa y el conocimiento que tienen de los caballeros, "puede preguntárseles por cualquiera de ellos, le harán una radiografía perfecta".

**Los nuevos Oficiales desfilan bajo la Bandera.**



**El Director de la E. N. M. en su alocución.**





**S. M. la Reina conversa con dos de las Tenientes Médicos.**

También destaca el C.N. NUÑEZ LACACI, la disminución que han sufrido los arrestos y castigos, como carreras y "plantones" (estar firmes durante un tiempo), corrientes en otras épocas y ha aumentado visiblemente, como castigo, el "subir a la cofa", lo que redunda en beneficio del alumno, con vistas a su embarque en el B/E "Juan Sebastián de Elcano", ya que llegarán adiestrados en este menester.

Considera el Comandante muy positivo la presencia de las lanchas de adiestramiento, ya que el poder navegar cubriendo todos los puestos de la dotación de un buque, desde Comandante a simple marinero, da una soltura práctica que se traduce de forma muy positiva en el posterior rendimiento de los Oficiales embarcados. Son también muy importantes las colaboraciones que presta la 11.ª Escuadrilla con base en Ferrol, se realizan en sus barcos salidas programadas de fines de semana, y se procura aprovechar al máximo estas navegaciones trasladando a los alumnos hasta la Escuela en autobuses desde puertos próximos o desde Ferrol, ya que es importante el poder permanecer a bordo el máximo tiempo posible.

Asimismo es muy útil el embarque que realizan los guardiamarinas en las Corbetas. En ellas desarrollan las funciones propias de un Oficial, sin la responsabilidad inherente al cargo. El hecho de participar en todas las maniobras que se realizan con Marinas extranjeras y los ejercicios propios del adiestramiento específico de los alumnos, resultan muy adecuados.

Pedimos al Director que ponga un broche de oro, destacando aquello que a él personalmente le llama más la atención; y no dudo en su respuesta: LA AFICION Y LA VOLUNTAD.

Nos cuenta a favor de este tema, que durante los meses de julio y agosto, se ha preparado un viaje al extranjero de las goletas "AROSA" y "GRACIOSA", concretamente por el norte de Europa, cubre prácticamente todo el permiso reglamentario del que pueden disfrutar los alumnos y profesores, a pesar de ello hubo verdaderas dificultades para seleccionar las dotaciones dado el número de peticiones recibidas. Otros alumnos se desplazan desde diferentes puntos de España, para participar en las regatas que se celebran en Bayona y Vigo.

Desde aquí deseamos agradecer al Comandante-Director de la E.N.M. el Capitán de Navío su amabilidad al recibirnos, y felicitarle, tanto por su conocimiento profundo de la completa problemática del Centro que manda, como del



**Jura de Bandera: Un recuerdo inolvidable.**

personal que en él imparte o recibe enseñanza.

## CHARLAMOS CON EL PERSONAL VETERANO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

Intentamos recoger ahora a un personal que constituye la "cara oculta" de la E.N.M., pero sin cuya existencia y labor callada este Centro no podría funcionar: administrativos, jefes de taller, imprenta, servicios de lavandería, etc. Todos llevan cerca de cuarenta años de servicio, entraron muy jóvenes, algunos con catorce años y otros con dieciséis y a lo largo de este tiempo han conocido de alumnos a prácticamente todo el escalafón de Oficiales de la Armada. Por ejemplo, don FRANCISCO VILLAVERDE NOYA es administrativo y lleva ya cuarenta y cua-



Elisa Riñeiro, esposa del Coronel Bolibar en su tercera juventud.



Reunión de veteranos.

tro años en la Escuela, concretamente en la Ayudantía Mayor y Detall de Personal Civil. Ha conocido a un sin fin de Jefes, entre los que seis llegaron al Almirantazgo. Como anécdota curiosa recuerda, que se celebraba una final de la Copa de Europa con la participación del Real Madrid. El entonces Ayudante Mayor y Jefe suyo C.C. CORDERO, escuchaba el partido en una radio; debió observar como su subordinado entraba con una regularidad sospechosa a despachar temas intrascendentes, y prolongaba su estancia todo lo que buenamente podía; el caso es que de repente y sentado en su despacho, don FRANCISCO VILLAVERDE empezó a oír el desarrollo del encuentro, a través del dictáfono que le unía con el del Ayudante Mayor, éste había entendido su "ir y venir", y reconociendo en él a otro buen aficionado al fútbol había querido que escuchase completo el partido y no "por entregas".

Doña MARIA LUISA HERMIDA es la encargada del Tren de Lavado de la Escuela y lleva en ésta ya cuarenta años; en él trabajan 17 mujeres que atienden a todas las necesidades de los alumnos y dotación; incluida tanto la ropa personal como la colectiva, y consiguen el milagro de que cada semana todo el personal recupere la que mandó a lavar; es un problema fácil de solucionar según Doña María Luisa, sólo hace falta orden.

Don HERNAN MOREIRA MURADAS atiende el Detall de Dotación; y ha cumplido cuarenta y dos años de servicio ininterrumpido en la E. N. M. como sus compañeros recuerda a Jefes ya retirados.

Don JOSE BALAGONES PESQUEIRA se encuentra destinado en el Parque de Automóviles, y cuenta su gran vinculación con la Infantería de Marina a la que durante muchos años acompañó en sus

marchas por tierras gallegas, al volante de un camión "REO". También trae a su memoria sus primeros años como conductor, cuando al manillar de una moto con sidecar transportaba al Ayudante Mayor, el C.C. Don ALBERTO CERVEIRA, y los malos ratos que le hacía pasar cuando le levantaba en el aire al tomar las curvas.

Don JOSE LUIS ARAGON GARCIA-OLVERA ingresó en el año 1952 como "criado particular" con catorce años, hoy es maestro de imprenta y en ello desarrolló siempre su labor.

Recuerda las carreras que celebraba con el C.C. PERAL, entonces Ayudante Mayor; que recorría la Escuela en bicicleta para llegar antes que él, desde el Barrio Industrial, al Patio de Aulas, aprovechando escaleras y pasillos (este trayecto supone atravesar el recinto de la Escuela en sentido longitudinal) y comenta con orgullo que, a veces, consiguió ganar.

Es de justicia recoger aquí que no hemos entrevistado a todos los antiguos de la Escuela, ni tampoco a los más antiguos. Nuestro proyecto era hablar con veteranos que desarrollaran una labor ajena a lo docente, pero necesaria; la entrevista tuvo lugar en el mes de julio, en plenas vacaciones escolares, y charlamos con los que aquel día y a aquella hora estaban presentes, pedimos perdón a los que, con igual derecho a ser entrevistados, no pudimos localizar.

## CONVERSACION CON LA VETERANA ENTRE LOS VETERANOS

Ostenta este título con absoluta justicia Sor INES, Hermana de la Caridad, que lleva más de setenta años de servicio ininterrumpido en la Armada. Inició su andadura en el Hospital Naval de San

Carlos en San Fernando (Cádiz) y de él pasó a prestar sus servicios en la Escuela Naval Militar, entonces ubicada en aquella población andaluza.

Un buen día la Escuela se trasladó a Marín, y cuatro Hijas de la Caridad se incorporaron a su enfermería para hacerse cargo de la misma. Sor INES se ocupó de la cocina, labor dura, pues los enfermos tienen el apetito propio de la juventud, es decir, "todo" aumentado por el hecho de tener poco que hacer.

¡Quien no recuerda todavía la sabrosa comida y los exquisitos flanes que salían de sus manos!

Sor INES habla despacio, procura saltar de un tema a otro, fue, por ejemplo, la primera monja que se incorporó a la Escuela Naval Militar, luego vino Sor ROSALIA y ya en Marín se completó la Comunidad con dos hermanas más procedentes de Ferrol. Recuerda a S.M. el Rey en su época de alumno, junto a otros compañeros, de vez en cuando, recibía un bocadillo o un flan "extra"; habla con auténtico cariño de su Egregia Persona. Nos cuenta Sor INES que, cuando la promoción de S.M. celebró las Bodas de Plata de Ingreso en la Escuela, tuvo la gratísima sorpresa de que la recogiera un coche y la trasladara a la explanada para asistir al acto, por expreso deseo de S.M. el Rey. En la última Entrega de Reales Despachos, como en las anteriores, de nuevo le dedicó mucho tiempo y estuvo muy cariñoso con ella.

Finalizábamos la entrevista, cuando Sor INES tuvo un rasgo auténticamente femenino; esta monja de más de noventa años y setenta de servicio a Dios, reparó de repente que le colgaban las gafas y precisamente sujetas con un cordón negro y así iba a salir en las fotografías; le preocupaba el mal efecto que iba a producir, la tranquilizamos, diciéndola que iba a salir "la mar de guapa".

---

## ENTREVISTA AL CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA DON SANTIAGO BOLIBAR SEQUEIROS, MILITAR Y PROFESOR EJEMPLAR

---

Antes de nada quisiera hacer una puntualización, durante cuatro años fui alumno del entonces Capitán BOLIBAR; más tarde coincidí con él en la Escuela Naval, en el Tercio Norte y en la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Por lo que es lógico que sienta por el Coronel BOLIBAR un gran respeto y una elevada admiración. Nos recibe el Coronel en su casa, le acompaña Elisa, su mujer, "la Piñeiro" como él la llama



Sor Inés preocupada por su imagen.



Recuerdos de otros tiempos.



siempre; sigue tan joven y guapa como la conocimos de alumnos, los años no pasan por ella, estoy de acuerdo con su marido cuando me dijo -"mira, la Piñeiro se encuentra ahora en su tercera juventud, fue madre joven, diecinueve años, abuela también joven, y desde luego ahora bisa-

buela jovencísima". El Coronel BOLIBAR sigue con su buena memoria y su buen humor, recordamos juntos épocas pretéritas, que a mí me parecen inolvidables, nuestros campamentos en la playa de Barra, entonces desierta. Existían pocos vehículos y había otras playas más próximas; el acarreo del material en carros de bueyes, único medio de locomoción capaz de desplazarse por las correoiras de la zona, el burro que estaba poco dispuesto a cargar después de su labor procreadora con casi todas las hembras de la zona. En fin, como ve el lector aquello fue un recordar permanente y un muy poco entrevistar. Confieso que estuve con el Coronel BOLIBAR unas cuantas horas y apenas llené medio folio. Importante es resaltar que permaneció en la Escuela veintitrés años de su vida en activo, en tres etapas diferentes, y que por sus manos pasamos desde Generales, ya retirados, a Capitanes; todos conservamos de él este recuerdo: ¡Que gran persona. y que gran militar es nuestro querido Coronel Don SANTIAGO BOLIBAR SEQUEIROS!

# LA DIVISION DE INVESTIGACION DEL MUSEO NAVAL

Nuestro Museo Naval es, sin duda, una de las instituciones más prestigiosas de su campo, tanto a nivel nacional como internacional, con la que tenemos la suerte de contar y al que debemos considerar como una joya de enorme riqueza intrínseca, cultural y social.

tro país; apoyo de investigadores y atención al público en general.

Nuestro Boletín, hace unos años, publicó un reportaje sobre el Museo Naval; no obstante, hoy pretendemos resaltar esa última función investigadora por ser ésta la gran desconocida, aún cuando sea el motor prin-

mada que lleva sesenta años en este destino y conoce mejor que nadie sus comienzos:

**-¿Quiere contarnos cómo se fraguó la idea del Museo?**

*-Yo fui contratado en 1930 cuando estaba de Director don Julio Guillén, y él ya había recopilado todo el material proce-*



En el centro de la fotografía, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Higuera, Jefe de la División de Investigación, con sus compañeras M.<sup>a</sup> Luisa Martín-Merás, Jefe de la Sección de Cartografía y Pilar de San Pio, Jefe de la Sección de Bellas Artes.

De su valor intrínseco no es necesario hablar, por la riqueza y valía de las piezas que atesora; en su valor cultural tampoco es preciso que abundemos demasiado, pues es claro el elevado interés formativo que se desprende de toda visita realizada a un Museo; y, quizás, donde menos hemos reparado es en el importantísimo valor social que se deriva de su faceta investigadora: relaciones con otros Museos y con elevadas instituciones, publicaciones de libros, trabajos de interés histórico en revistas especializadas; conferencias impartidas por su personal cualificado con asistencia del mismo a congresos dentro y fuera de nues-

cial que impulsa la complicada maquinaria del Museo; pero que, paradójicamente, más contacto tiene con el exterior, si bien a un nivel distinto al que mantienen las salas de exposición del Museo.

Nos ocuparemos ahora de la División de Investigación; y, para ello, nos pusimos al habla con sus responsables inmediatos. A ellos nos dirigimos para que me explicasen la labor investigadora que se lleva a cabo en el Museo. Al abordar sus orígenes, las señoras investigadoras me remitieron a don Pedro Martínez, personaje muy conocido en el Museo, antiguo Contra maestre de la Ar-

*dente del antiguo Depósito Hidrográfico, que se encontraba en la calle Alcalá, 56, de Madrid, principalmente constituido de manuscritos, libros, grabados, mapas, cartas náuticas... Por aquel entonces, únicamente estábamos cuatro personas encargadas de lo que sería el Museo, por lo que la labor de organización fue ingente. Todos pusimos lo mejor de nosotros para sacar adelante el trabajo; colaboramos con don Julio Guillén en la decoración y organización de las salas, selección del material, que era mucho, y en el cuidado y atención de las adquisiciones que se fueron produciendo posteriormente.*

Los manuscritos recuerdo que se guardaban en una caja fuerte para su mejor custodia. En aquella época había una Asociación de "amigos de los Museos" que se reunía aquí y aportaban también su ayuda y colaboración. Entre ellos había personalidades muy relevantes de la sociedad española. Se formó también un Patronato para el Museo, cuyo primer Presidente fue don Gregorio Marañón y, posteriormente, fue pasando este cargo por altas autoridades, entre las que recuerdo a don José María de Areilza. En la actualidad la presidencia del Patronato la ostenta S.A.R. el Conde de Barcelona y entre sus actividades está la organización y atención a las necesidades del Museo.

Como comprenderá, después de sesenta años aquí -salvo los años de la guerra que me pillaron en Sevilla, pues había ido a organizar el Museo de la Torre del Oro-, tengo motivos para tener cariño y apego a todo esto; y ahora veo con satisfacción que todo ese trabajo, que se hizo con tanta ilusión, ha servido para tener hoy uno de los Museos más importantes del mundo en su especialidad. Me siento orgulloso de ello".

Una vez que había finalizado don Pedro Martínez, interviene M.<sup>a</sup> Dolores Higuera, Jefe de la División de Investigación, para testimoniar que "este hombre es el vínculo que nos une a todos en el Museo", y de sus palabras se deduce el cariño que todo el personal en el Museo siente hacia este personaje, archivo viviente de datos y anecdotario de otros tiempos.

**-Nos centraremos a continuación en la actualidad del Museo, desde su faceta investigadora, para lo cual interrogamos a M.<sup>a</sup> Dolores.**

-Cuando yo entré a prestar servicios aquí en 1970, éste era ya un Centro de investigación a nivel internacional, donde acuden expertos de todo el mundo, sobre todo de Hispanoamérica, dado que el contenido del archivo del Museo es de claro signo americanista, pues recoge, además de la documentación relativa a la historia de la Marina, documentos muy importantes relativos a la administración ultramarina en el siglo XVIII.

Por otra parte no hay que olvidar que en este siglo se lleva a cabo las grandes reformas institucionales para la revitalización de la Armada, lo que hará posible la última gran expansión marítima-española y los grandes viajes marítimo-científicos de la Ilustración, que dieron origen a una riquísima documentación política, geográfica, etnográfica, botánica y artística, referida al amplísimo ámbito geográfico americano de Filipinas y el Pacífico Sur, Australia y Nueva Zelanda. Esta riquísima documentación, útil al conocimiento de todos los ámbitos del saber humano, justifican el gran número de investigadores que nos visitan.

Su fondo es muy amplio, custodia más de 5.500 cartas náuticas originales, todo tipo

de documentos y manuscritos; además dispone de una Biblioteca especializada destacando su colección de raros de unos 3.000 volúmenes entre los más importantes del mundo.

Podemos afirmar, sin miedo a exagerar, que este centro ha adquirido un renombre mundial por la calidad de sus fondos y la amplitud de países a los que afecta la documentación que conserva.

**-¿Cuáles son las funciones que vosotras, como investigadoras, realizáis para el Museo?**

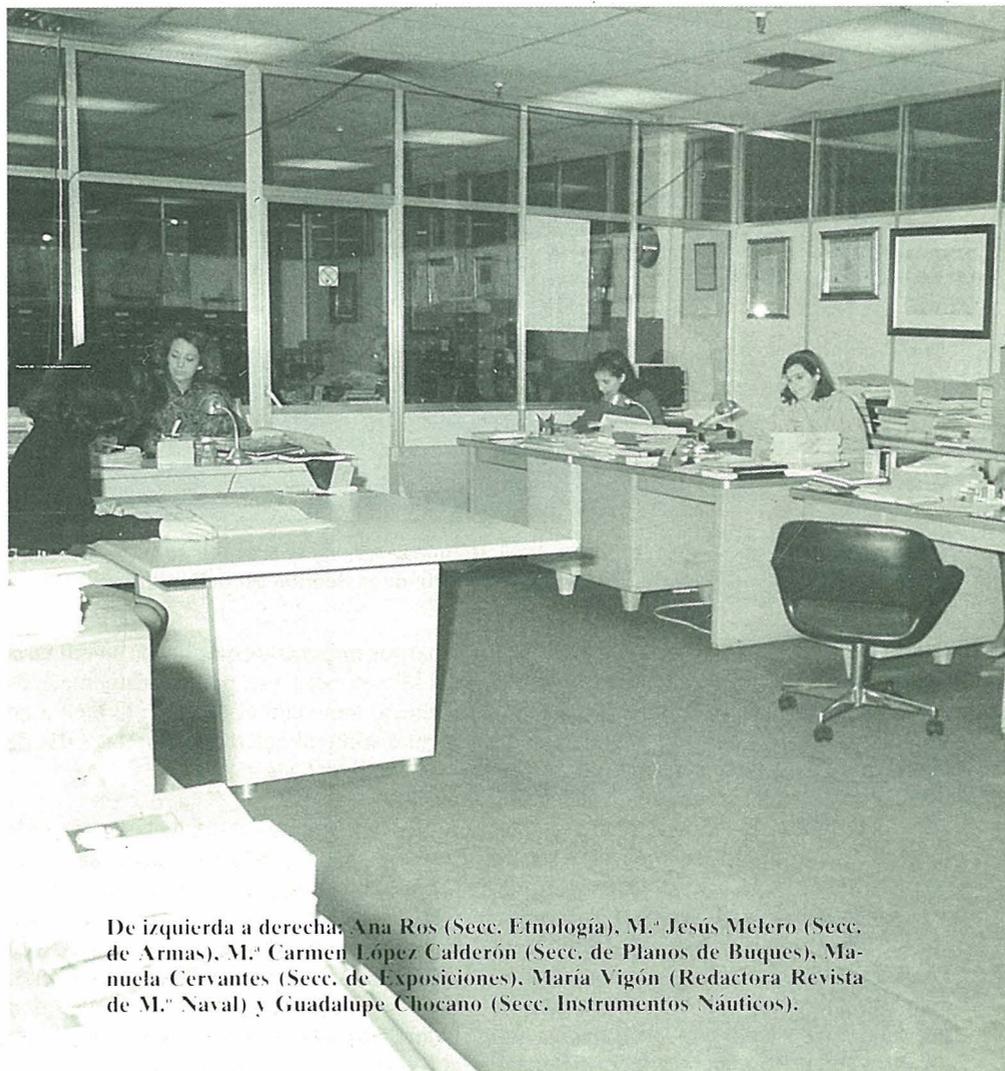
-Tenemos un cometido muy amplio y variado gracias a las diversas especialidades de nuestras tituladas: Filosofía y Letras; Historia del Arte, Filología Románica, Historia de América, Historia Antigua y Geografía e Historia. Cada una nos encargamos de un área concreta. Actualmente está en fase de ajuste el nuevo organigrama del Museo Naval; según éste, habrá una División de Investigación y una División de Museo, con dos Jefaturas atendiendo a estos dos grandes bloques que, por su cometido, están diferenciados. Por una parte, la División del Museo atenderá la conservación, instalación, análisis y estudio de los materiales expuestos y, por otra, la División de Investigación se encargará del estudio,

conservación y difusión de los materiales custodiados en el archivo y biblioteca del Centro. Entre nuestros cometidos está la atención a los investigadores; el volumen de consultas es impresionante, tanto en el Centro, como por correo, de personas particulares e instituciones españolas y extranjeras. Nuestra labor aquí es la de orientar, incluso, facilitar los medios de trabajo de un gran número de consultas dirigidas al Archivo del Viso del Marqués, que es el tercer Archivo Nacional y depende de la misma dirección del Museo.

**-Es de suponer que de cara al 92, tenéis mucho más movimiento, al ser uno de los grandes centros especializados en temas americanistas.**

-Efectivamente, nuestra condición de Centro Americanista, ha influido de forma notable en el considerable aumento de demanda informativa y solicitud de préstamo para exposiciones. Pero, desde luego, la mayor dificultad que tenemos planteada, es la escasez de espacio para acoger en la sala de trabajo el enorme aumento de demanda de investigación que el 92 ha generado de forma espectacular.

Respecto a proyectos relacionados con el 92, el Museo ha programado, especialmente, ediciones sobre los descubrimientos



De izquierda a derecha: Ana Ros (Secc. Etnología), M.<sup>a</sup> Jesús Melero (Secc. de Armas), M.<sup>a</sup> Carmen López Calderón (Secc. de Planos de Buques), Manuela Cervantes (Secc. de Exposiciones), María Vigón (Redactora Revista de M.<sup>a</sup> Naval) y Guadalupe Chocano (Secc. Instrumentos Náuticos).

Vista general de la sala de investigación del Museo Naval.



españoles en el siglo XVIII, lo que tiene como fin primordial difundir los ricos fondos documentales del Museo. El proyecto más importante es, sin duda, la edición crítica de fuentes de la Expedición Malaspina, la más colosal empresa marítima-científica de la Ilustración española. Esta edición, en doce volúmenes, presentará las fuentes documentales más significativas organizadas por las grandes áreas de la cultura: Geografía, Cartografía, Botánica, estudios del suelo y Minería; Medicina y Profilaxis; Política; etc. Iniciamos, además, la publicación de los viajes españoles a la costa N W de América en el siglo XVIII que se iniciará con la edición viaje de Bodega y Cuadra. Muy importante, así mismo, son las series relativas a catálogos de nuestros fondos.

Por otra parte, el Museo tiene previsto su colaboración con la mayor parte de las más significativas exposiciones previstas de aquí al 92 en España, Holanda, Canadá y Estados Unidos, lo que repercute en todos los servicios, especialmente en la conservación de los materiales de archivo.

**-¿En cuanto a las medidas de apoyo para el desempeño de vuestras funciones, qué tal estáis?**

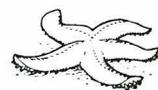
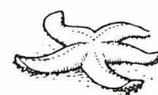
-De nuestras actividades se derivan algunos desplazamientos dentro y fuera del territorio nacional para cumplir con las invitaciones que se nos hacen de otros centros, con objeto de asistir a exposiciones o congresos; o bien para dar alguna conferencia o colaborar en diferentes trabajos. Además, debido al volumen de trabajo, nos hemos visto obligados a imponernos en el manejo del ordenador, ya que sin esta ayuda sería

imposible abarcarlo todo. Existe un departamento de informática, pero aún está en vías de desarrollo y disponemos de un departamento de restauración de papel que funciona de maravilla y es un elemento muy importante para el conjunto de la División de Investigación.

A mi modo de ver, debería aprovecharse el interés y el entusiasmo de todo el personal de investigación del Museo, para dotarlo de los medios adecuados para conseguir los mejores resultados. Merece la pena.

Agradecemos a la Señorita Higuera sus explicaciones y confiamos en que se pongan los medios necesarios para subsanar, en lo posible, la falta de espacio del que adolece nuestro querido Museo, para que todos podamos disfrutar el orgullo de poseer el Centro de investigación más importante en su género, y el Museo más visitado de todos.

¡El 92 viene empujando!



# ALAS

## La 3.<sup>a</sup> Escuadrilla de Aeronaves

*De las Escuadrillas que componen la Flotilla de Aeronaves de la Base Naval de Rota, la 3.<sup>a</sup> E. Tiene una singularidad específica: sus pilotos son preferentemente de Infantería de Marina, lo que se debe a que entre sus misiones se contempla, de una forma especial, la colaboración con la Fuerza de Desembarco.*

Ejerce el mando de la misma el Comandante de Infantería de Marina don Miguel A. Montojo Pou. Con él estuvimos charlando acerca de la Escuadrilla y sobre ella nos comenta que se fundó en 1965. Contaba entonces con cuatro helicópteros AB-204, monoturbinas. Quizás por alusión, en el escudo de la Escuadrilla figuran cuatro gatos, seguramente en recuerdo de los fundadores de la actual.

Entonces eran los primeros helicópteros con turbinas que volaban en España. Cuando se dieron de baja, fueron sustituidos por los actuales AB-212 de dos turbinas. En este momento dispone la Escuadrilla de 10 helicópteros.

El Comandante Montojo es el primer Jefe de Infantería de Marina que manda una escuadrilla. Recientemente se han incorporado mecánicos de este Cuerpo que trabajan codo a codo con los veteranos, derrochando sacrificio e interés por su trabajo. La labor del mecánico es fundamental para las aeronaves; en palabras del Comandante Montojo "en el Cielo no hay carreteras con bordillo en los que aparcar los aparatos averiados", y, por ello, el Jefe de la 3.<sup>a</sup> Escuadrilla mostró su agradecimiento sincero y profundo a este personal, que empeña su tiempo y toda su atención en hacer posible que cada día puedan cumplirse las misiones asignadas.

La Escuadrilla desarrolla una variada serie de misiones: embarca en el Grupo Aeronaval y en el Mando Anfibio, realiza comisiones en tierra, patrullas marítimas, auxilio a personal civil, colaboraciones con el Tercio de Armada y con la Escuela de Tiro; entre otras muchas.

### PILOTOS Y DOTACION DE VUELO DE LA 3.<sup>a</sup> ESCUADRILLA

Los pilotos, Capitanes de Infantería de Marina en su mayoría, nos contestan a nuestra pregunta sobre el motivo que les impulsó a pedir este destino en la Flotilla de



# DE ORO



Aeronaves diciendo que no pudieron resistirse al deseo que sentían de volar; por otra parte, esta Escuadrilla les permite estar unidos al Cuerpo, dadas sus especiales características. Tuvieron al principio que salvar cierta oposición en sus familias, pero ahora lo aceptan todas al verles felices y desempeñando el trabajo que realmente les gusta. Todos opinan que el trabajo es continuo, porque no hay que ver sólo los vuelos, antes de esto hay que preparar cada uno de ellos, elaborar detenidamente el plan de operaciones del día y tener previsto hasta el mínimo detalle. Uno de los pilotos nos comenta que "una hora de vuelo conlleva muchas horas de despacho; aunque el destino

resulta muy entretenido gracias a la variedad de misiones que se realizan".

Los Suboficiales mecánicos veteranos y, por tanto, con mayor experiencia, también tienen muchas cosas que decir. Hablamos en primer lugar con el Subteniente Mecánico don Manuel Merino Canales, "alma mater" de la Escuadrilla, según nos comenta uno de los Capitanes pilotos. Se encuentra en ese destino desde 1977. Nos pone en antecedentes sobre las distintas revisiones que pasan las aeronaves de acuerdo con sus horas de vuelo: 25, 50, 75, 100 horas. El trabajo se realiza normalmente por parejas y se lleva un historial exhaustivo de cada aparato. El manteni-

miento, nos sigue contando el Subteniente Merino, es complejo, tanto a nivel mecánico como eléctrico o electrónico, y a él se suman ya los Suboficiales de Infantería de Marina que acaban de ingresar en la Escuadrilla.

Fuera del hangar se encuentra la línea de vuelo. En ésta, cuatro Cabos Primeros revisan a diario los aparatos con detenimiento, pues es preciso detectar los fallos en la pista, para proceder de inmediato a su reparación.

Los Sargentos de Infantería de Marina proceden de la especialidad de Automovilismo y han trabajado duro para adaptarse, aunque no les ha faltado la ayuda incondi-

cional de sus compañeros.

Es norma acostumbrada en el primer vuelo tras la reparación de una aeronave, que los mecánicos acompañen a los pilotos en la prueba; en ésta se exige al aparato el máximo esfuerzo, dentro de la mayor prudencia, para poder así detectar cualquier pequeña anomalía. De hecho, y dado que hay acceso a la transmisión en vuelo, se pueden detectar averías y tomar medidas para corregirlas al momento.

Sobre el tema de Seguridad en vuelo todos están mentalizados de su importancia, orientada a la prevención general de accidentes.

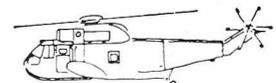
## UN VUELO POR LA SIERRA DEL RETIN

El Comandante Montojo me invita a realizar un vuelo rutinario a la Sierra del Retín, en donde se encuentra ubicado el Campo de Maniobras de la Armada. No lo pienso dos veces y acepto con gran ilusión.

Sentado cerca de la puerta, bien sujeto por el cinturón de seguridad, me dedico a contemplar el paisaje. La Bahía de Cádiz, San Fernando, Chiclana, van sucediéndose ante mis ojos. Campos verdes, imponentes chalets, playas tentadoras... Sin darnos cuenta llegamos a nuestro destino. Recorremos el terreno a baja cota, por lo que el ganado se asusta ante nuestra aérea presencia, aunque pronto se calma. Lo que parece un tranquilo paseo aquí arriba, resultaría una marcha agotadora siuviésemos que realizarla a pie, y nos sería prácticamente imposible de llevar a término, posiblemente por falta de "fuelle".

Hacemos una breve toma frente al Acuartelamiento del Campo de Maniobra para, de inmediato, reemprender el vuelo hacia la Base Naval de Rota.

Comprendemos ahora eso del "gusanillo" de volar, al que hacían referencia los pilotos de la 3.ª Escuadrilla, ya que cuando se realiza el primer vuelo siempre sabe a poco; es preciso repetir.



Un vuelo de prácticas.



Exhibición de un Cobra.



# LA ASOCIACION MUTUA BENEFICA DE LA ARMADA: SOLIDARIDAD, COMPAÑERISMO Y AYUDA

La Asociación Mutua Benéfica de la Armada (AMBAR) es, ante todo, una mutualidad cuyo fin primordial es la ayuda al compañero y no el lucro o el beneficio económico, y por ello y gracias a las cuotas de sus asociados atiende las necesidades de éstos o sus familiares en diversas circunstancias, bien incrementando los sueldos de los retirados o las pensiones de viudedad, bien prestando un auxilio por fallecimiento del titular, en un momento en que este hecho pueda convertirse en un grave problema, que agrave una situación ya de por sí suficientemente trágica.

La AMBAR es la clásica institución que si no existiese habría que crear, y sin embargo solemos acordarnos de ella únicamente cuando necesitamos de sus servicios, o al tener que abonar una cuota extraordinaria motivada por algún aumento de nuestros emolumentos.

Tres son las prestaciones de la AMBAR a sus asociados, dos de ellas ya las hemos mencionado; en primer lugar, la pensión, que actualmente equivale al 10 por 100 del Sueldo Regulador, siendo la cuota a abonar el 2 por 100 del mismo, es decir, un Sueldo Regulador de 120.000 pesetas, producirá una pensión de 12.000 pesetas y generará una cuota de 2.400 pesetas.

El Auxilio por Fallecimiento es otra de las prestaciones de la AMBAR, que conviene tener muy en cuenta por la importancia que puede tener en el momento del fallecimiento del asociado; actualmente equivale al 70 por 100 del Sueldo Regulador multiplicado por 12.



Siguiendo en el mismo ejemplo anterior y para un Sueldo Regulador de 120.000 pesetas representa 1.008.000 pesetas. Este auxilio se paga a los familiares con derecho al mismo, o a la persona que el asociado hubiese designado expresamente.

Por último queda el Auxilio Especial, creado para aquellos asociados que no tuvieran familiares con derecho a pensión. Para que una persona pueda cobrar este auxilio deberá estar designado previamente por escrito, lo que no ofrece dificultad, ya que tanto en la Comisión Ejecutiva de Madrid, como en las Juntas Delegadas de las Zonas Marítimas existen los impresos para esta designación. Este Auxilio Especial equivale a dos años de pensión, así que un Sueldo Regulador de 120.000 pesetas daría lugar a 240.000 pesetas de Auxilio Especial.

Una cosa debiera de tenerse en cuenta, es que las pensiones se cobrarán a partir de la fecha del pase a la nueva situación que las motivó, siempre que la presentación de la solicitud se haga antes de un año. Transcurrido este plazo, sólo se cobrará a partir de la presentación de la solicitud.



**Junta Central de la AMBAR.**



**Personal de la Asociación.**

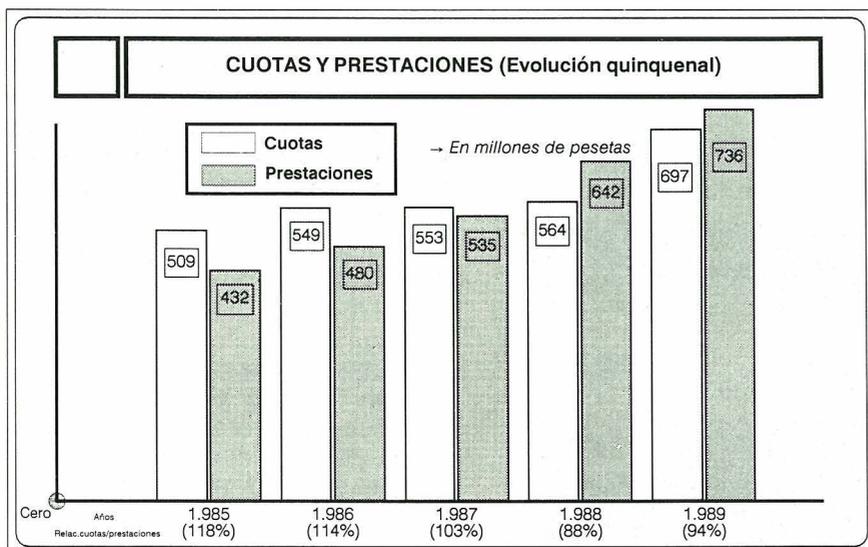
Asimismo, el derecho al Auxilio por Fallecimiento y al Auxilio Especial prescribirá al transcurrir un año desde el fallecimiento del causante sin que se presente la oportuna petición.

En el año 1989 se concedieron las siguientes prestaciones:

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Pensiones a retirados ..... | 384 |
| Pensiones a viudas .....    | 314 |
| Altas de personas .....     | 347 |

En total hay 4.454 pensionistas varones, 4.712 hembras.

Se han prestado 309 Auxilios por Fallecimiento con un total de 168.082.872 pesetas; y concedidos Auxilios Especiales con un importe de 1.648.224.



# "BODAS DE DIAMANTE" DEL ARMA SUBMARINA

Corría el año de 1915 cuando S.M. el Rey Don Alfonso XIII sancionaba la llamada "Ley Miranda" por la que se creaba el Arma Submarina.

Las Bodas de Diamante son un hito importante en la vida de cualquier persona o institución; 75 años lo cumplen hoy muchas personas, gracias a Dios, pero convierten en veterana a un Arma como la Submarina y esto es lo que queremos recoger hoy en este artículo.

El primer Submarino entregado a la Armada fue construido en los astilleros de la compañía ELECTRIC BOARD de los Estados Unidos. Era



de la clase HOLLAND y fue bautizado con el nombre de "ISAAC PERAL". Paralelamente y en los astilleros italianos FIAT, SAN GIORGIO DE LA SPECIA, fueron adquiridos tres submarinos de la clase LAURENTI de los que los dos primeros recibieron el nombre de "NARCISO MONTURIOL" y "COSME GARCIA". Con ellos se formaba la primera escuadrilla de submarinos, al mando del C.C. MATEO GARCIA DE LOS REYES, ostentando, además, la Jefatura de la Escuela y Base que debían servir de infraestructura adecuada en tierra.

En 1930 el Arma Submarina alcanza el nivel máximo de unidades: 16. Posteriormente y en contraste con lo anterior, cuando se incorpora el S-31 "GARCIA DE LOS REYES", el Arma Submarina se encontraba en sus cotas más bajas de operatividad, aunque conservaba intacto el espíritu de sus dotaciones. Desde entonces, y a lo largo de las últimas décadas, ha experimentado un incremento muy positivo.

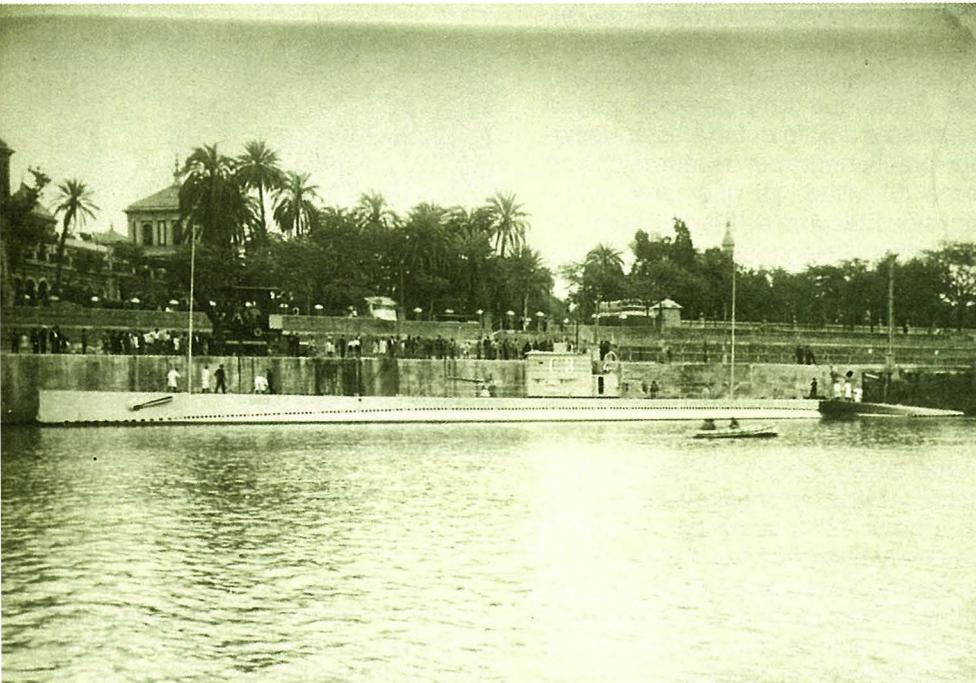
Nuestros submarinos navegan hoy por todas las aguas del mundo y participan en ejercicios y maniobras con Armadas extranjeras.

En la actualidad, el "PLAN ALTA-MAR" contempla el relevo de los submarinos de la serie 60 para final de siglo, cuando estos buques hayan cumplido 25 años de vida.

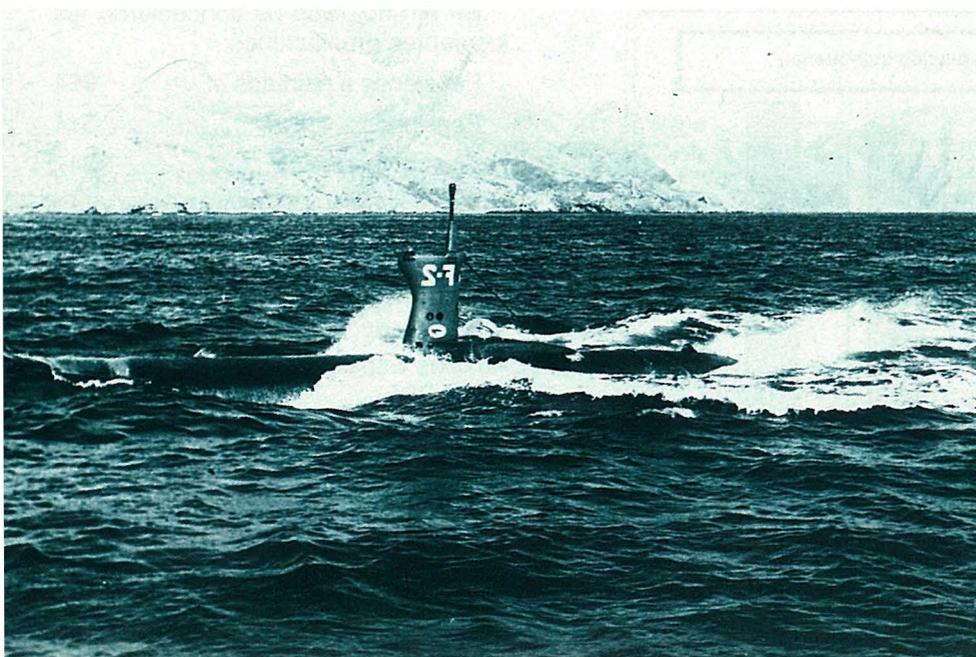
## EL ARMA SUBMARINA HOY

Todas las Marinas piensan que la mejor arma antisubmarina es el propio submarino y la Armada Española, consciente de ello, ha ido aumentando su potencial con esta orientación; a ello ha contribuido, con su trabajo y entusiasmo, el personal de la Sección del Arma Submarina del EMA, los destinados en la Base y Escuela de Submarinos y, cómo no, las diferentes dotaciones de sus Unidades.

El Submarino tipo "DAFNE" conocido en España como "DELFIN", establece la barrera que separa una época, ya pasada, del presente. Se pasa del Submarino oceánico, concebido para atacar el tráfico marítimo, a operar en profundidades tres



El Arma Submarina inicia su glorioso caminar.

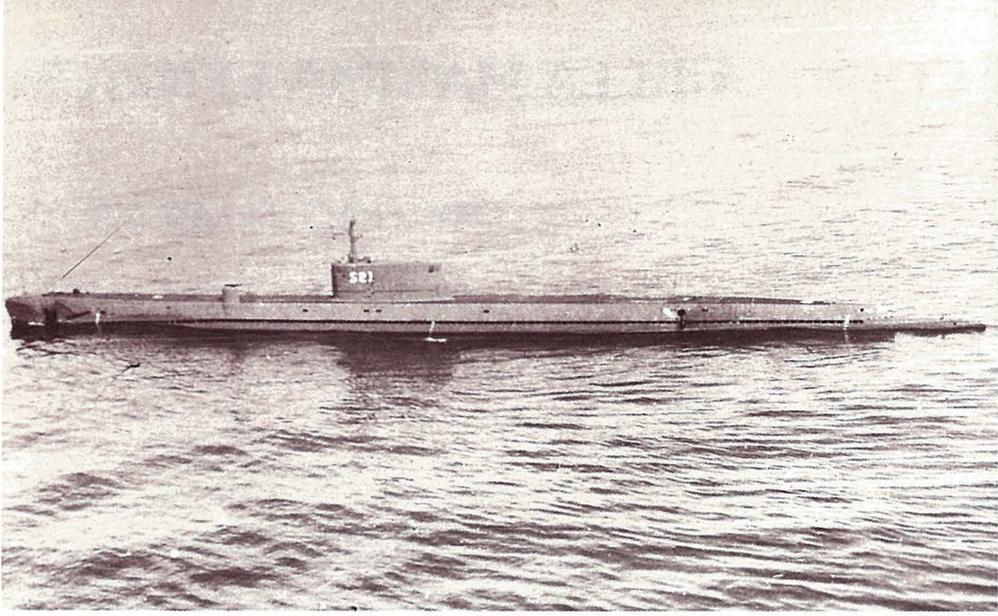


veces superior a las anteriores; a la vez que se dispone de un sistema de combate realmente avanzado y una plataforma subacuática con cualidades evolutivas excepcionales.

Dado este primer paso, se hacía necesario sustituir a los GUPPY II y se inicia la construcción de 4 unidades de la serie 70, clase ACOSTA, también prototipo francés.

Se puede decir que se ha llegado a una situación de equilibrio. Si se tienen en cuenta que los submarinos tienen una operatividad aproximada de unos 25 años y que un programa tarda en desarrollarse unos 12 años, el contar con series de cuatro submarinos permite una adecuada sustitución de los que van alcanzando la "edad de retiro". Hoy, modernizada la primera serie, S-60, iniciado el proceso de obtención de la tercera, S-80, y en estudio la modernización de la segunda, S-70, se van cumpliendo estas metas.

Desde aquí deseamos al Arma Submarina, joven, en comparación con la Armada ya varias veces centenaria, que tenga un muy feliz 75 ANIVERSARIO, y que dentro de bastante tiempo, en la celebración de su centenario, este Boletín recoja, en un artículo lleno de añoranza, la marcha ascendente y el brillante historial de nuestros submarinos, el inquebrantable espíritu de sus dotaciones y su labor en favor de la paz y, cómo no, que todos podamos leerlo.



El S-21



El S-31 "García de los Reyes", un hito en la historia del Arma Submarina.

#### La nueva Arma Submarina.



# OBJETIVO: CONSEGUIR LA MAXIMA EFICACIA

Se puede decir que este objetivo es la razón de ser del Centro de Programas Tácticos y de Instrucción y Adiestramiento de la Flota (CPT-CIA). De reciente creación y, sin embargo, de elevado rendimiento y eficacia probada. Este centro contribuye con su labor a que el Grupo de Combate de la Flota, pueda mostrar la bandera de España con orgullo por los mares que bañan nuestras costas y aún aquellos lejanos en que nuestros barcos navegan.

El CPT-CIA ocupa un moderno y sobrio edificio en la Base Naval de Rota, próximo al del Cuartel General de la Flota.

El Centro está constituido por un órgano de Jefatura cuyo mando lo ostenta el C.N. TOMAS GARCIA-FIGUERAS; de él dependen las Secciones de Adiestramiento, Programas y Mantenimiento, al frente de cada una de las cuales hay un Capitán de Fragata.

Charlamos con el C.N. GARCIA-FIGUERAS, quien nos informa que está subordinado a todos los efectos al Almirante de la Flota, salvo en los cometidos de instrucción que lo está al Almirante de Enseñanza Naval.

Debido a las misiones que le han sido asignadas, debe mantener además relaciones de trabajo:

- Con la Sección de Sistemas de Combate en lo relativo a: DOCTRINA PARA EL EMPLEO DE LOS SISTEMAS.

- Con los Mandos de las Unidades del Grupo de Combate en lo referente a: PROPUESTA DE MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS.

- Con el Grupo de Proyectos de la Dirección de Construcciones en lo que respecta a: GENERACION DE NUEVOS PROGRAMAS.

- Con el Servicio de Informática de la Armada en lo referente a: LA ADQUISICION DE MATERIAL INFORMÁTICO.

- Y por último, con los Ramos, ISEMER (Instalaciones Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota) y servicio de aprovisionamiento en cuanto a: SOSTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

La sección de adiestramiento tiene la responsabilidad de la instrucción individual y posterior adiestramiento en equipo del personal de la Armada relacionado con el sistema de combate de Fragatas o el Mando y Control del Portaaviones.

Para ello cuenta con un SIMULADOR que, estimulado con escenarios programados, puede reproducir situaciones tácticas que por costosas o peligrosas, no es posible realizar con frecuencia; y ofrece, además, la ventaja de

controlar la evolución del ejercicio, al tener la posibilidad de parar, avanzar o reiniciar la acción.

De esta forma se reduce el adiestramiento a bordo, con el consiguiente alargamiento de vida de los equipos y se disminuyen las necesidades de salida a la mar para el adiestramiento de las unidades, con el consiguiente ahorro de combustible y munición.

## COMO NACE EL CPT-CIA

Al ser promulgado en 1978, por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, el documento que recoge los requisitos generales del Plan Naval, en el que se contempla la construcción de un Grupo de Combate, compuesto por un portaaviones y cuatro fragatas, se impone la creación paralela de una infraes-



El C.N. García Figueras, Director del CPT-CIA y sus auxiliares más inmediatos.

La FILOSOFIA para llevar a cabo el adiestramiento es la siguiente:

- MANEJAR los mismos programas operativos que los buques y con mínimas adaptaciones, estimularlos con escenarios tácticos desde el calculador de simulación.

- ALCANZAR el mayor parecido con el ambiente real, mediante una presentación realista de blancos en consolas, y

- EMPLEAR los mismos equipos que los instalados a bordo.

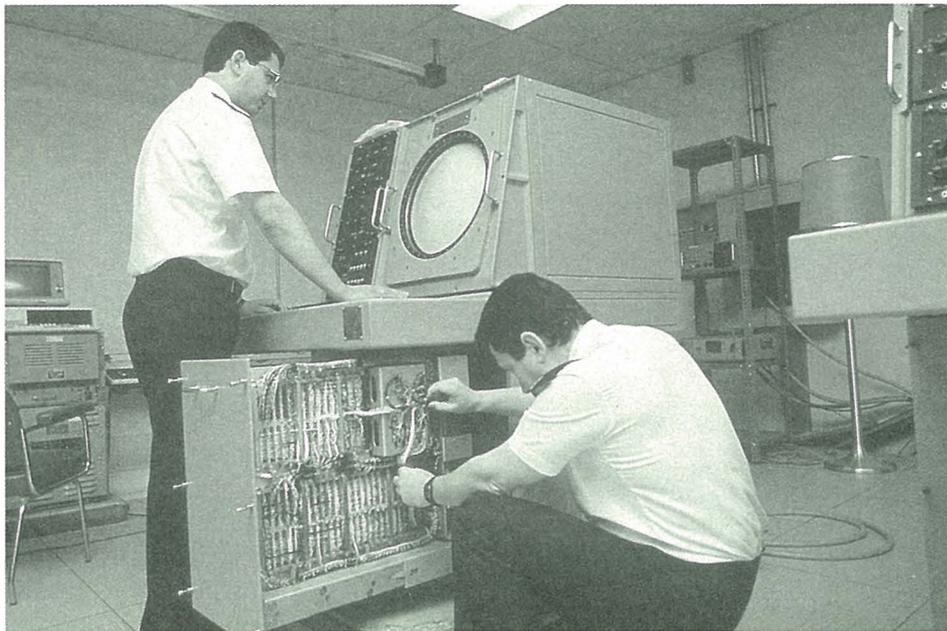
Finalmente, dada la necesidad de adiestramiento en el manejo de ambos sistemas (Fragatas y Portaaviones), el simulador debe también requerir esas dos configuraciones.

estructura que lo apoye, compuesta, entre otras, por un Centro de Programas Tácticos (CPT) y un Centro de Instrucción y Adiestramiento. En España se carece de experiencia sobre estos dos temas; se impone, pues, adquirir información y conocimientos en el Centro de la US NAVY en que se integran los sistemas de Combate de los FRS; ya que las modernas fragatas que integran el Grupo de Combate de nuestra Armada, son de ese modelo.

Se inauguran, pues, en 1981 las instalaciones del SPANISH NAVY TEST INTEGRATION FACILITY (SN TIF) en RONKONKOMA (LONG ISLAND) N. Y., con la misión de aprender la nueva tecnología.

# EN LA MAR DEL GRUPO DE COMBATE

Paralelamente un grupo de la representación de la Armada se encarga, en la Factoría de SPERRY, en GREAT NECK (a unas 50 millas de Ronkonkoma) del CONTROL, INSPECCION DE PRUEBAS y ACEPTACION del Simulador para el adiestramiento de las dotaciones del GRUPO DE COMBATE.



Los equipos tienen que estar operativos.

go y con una disponibilidad de Maniobras para cada uno de esos contactos.

## PROGRAMA TRITAN

El año 84, con motivo de la visita al SNITIF del Ministro de Defensa, NARCIS SERRA, se plantea por vez primera la integración de las FRS tipo "BALEARES" en el Grupo de Combate.

Ante la buena acogida dispensada, se comienza a trabajar en el DISEÑO DE INTEGRACION, que recibe el nombre de PROYECTO TRITAN.

Con la aceptación del Sistema de Mando y Control del Portaaviones, desaparece la representación de la Armada en Sperry.

Al cabo de cinco años escasos, aquel núcleo de Oficiales está en disposición de transferir los conocimientos técnicos adquiridos al resto de la Armada e Industria Nacional.

Como aportaciones propias, conviene destacar:

- El concepto de un buque de mando para el Grupo de Combate.

- La integración del Subsistema de guerra electrónica "NEPTUNEL" en los sistemas de Combate y Mando y Control.

- El Estudio e integración de la EVALUACION DE LA AMENAZA a nivel fuerza.

- El diseño del algoritmo para el lanzamiento automático de CHAFF.

**El adiestramiento es clave en el funcionamiento de la Fuerza Naval.**

- El cálculo de las constantes balísticas para uso del cañón OTTO MELARA con munición nacional.

- La participación en las pruebas de integración de ambos Sistemas, de las unidades del Grupo de Combate.

- El proyecto de integración de las FRS "BALEARES" en el Grupo de Combate y, por último,

- La instalación y puesta en marcha del Centro de Programas Táctico y del Simulador del Centro de Adiestramiento.



## VISITA A LAS INSTALACIONES DEL CPT-CIA

En ella nos acompaña el Capitán de Fragata don PEDRO ZARANDONA VIDAL, Jefe de la Sección de Adiestramiento; es persona de amabilidad exquisita y resulta un cicerone excepcional. Pasamos, en primer lugar, por el Simulador, que tiene capacidad para generar sus propios escenarios. En sus pantallas se pueden simular todo tipo de situaciones, tanto meteorológicas como tácticas; por ejemplo, se pueden generar 128 contactos, tanto en superficie como aéreos o submarinos; con cinco identidades diferentes, desde aliado a enem-

# LA PROPULSION EN EL

Deseamos recoger hoy en este artículo, un aspecto concreto del Portaaviones "Príncipe de Asturias": su sistema de propulsión. Los barcos, como los coches, deben moverse; es éste un axioma que cuando no se cumple, causa un trauma de mayor a menor entidad a los que lo ocupan, y una mirada de comprensión y un "acompañar en el sentimiento" a los que navegan por sus proximidades. El Portaaviones Príncipe de Asturias no puede ser una excepción a esta regla y de que así sea, se encarga el personal de energía y propulsión destinado en el mismo.



# PRINCIPE DE ASTURIAS



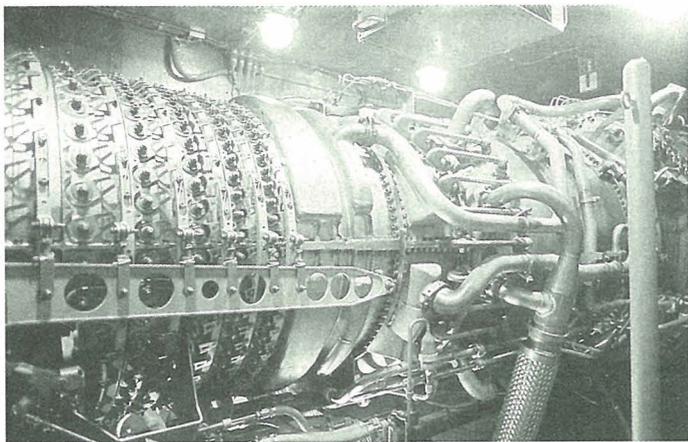
Embarcamos en este buque en Ferrol. Se encuentra realizando obras y nos recibe a bordo el Oficial Comandante de Guardia, quien nos acompaña hasta la Cámara del Comandante, C.N. SANCHEZ DE TOCA; éste nos presenta al C.C. JUAN GARCIA PARDO, Jefe de la sección de energía y propulsión y guía en este laberinto de pasillos y camarotes por el que nos movemos.

El C.C. GARCIA PARDO es uno de esos Oficiales, que afortunadamente abundan en la Armada, enamorado de su profesión. Está orgulloso del destino que se encuentra desempeñando y es consciente de estar embarcado en una de las más modernas unidades de nuestra Marina, dotada de los medios tecnológicos más avanzados, que suponen un reto para todos los responsables del sistema de propulsión.

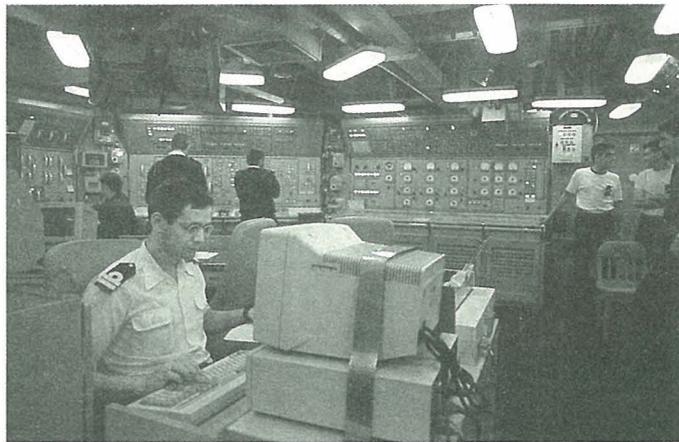
Cuenta con un personal muy cualificado, que ha realizado unos cursos de adiestramiento específico en la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada (ESEPA). Nos cuenta que la característica que define la planta propulsora del barco es el hecho de que la energía mecánica se genera en dos turbinas de gas, medio propulsor éste prácticamente inédito en nuestra Marina e igual a la de los aviones a reacción.

En estos momentos el buque conserva todavía su primera dotación, casi intacta, por lo que se enfrenta con el reto de conseguir que el relevo reciba la formación adecuada. Hasta el momento el comportamiento de las máquinas ha sido realmente bueno, sin averías, lo que se atribuye al buen hacer de su gente. Este tema hace que el C.C. GARCIA PARDO tenga un recuerdo cariñoso para el C.F. ROSIQUE, primer Jefe de los servicios de Máquinas del Príncipe de Asturias.

Otra novedad muy apreciable en relación con los antiguos sistemas de propulsión, es que el personal monta guardia de guerrera y corbata, sentados frente a su cuadro de mando (aquí no hay peligro de mancharse de grasa, ni se soportan las altas temperaturas acostumbradas en los buques tradicionales). Cuando salta la alarma la reacción es instantánea. El sistema es muy fiable, ya que cuenta con tres controles: el primero en el Puente, el segundo en la Cámara de Control Central y, un tercero, local.



Moderno sistema de propulsión.



La informática.

El resto de la instalación es la clásica de los buques de guerra, fuera de las magnitudes que el desplazamiento del Príncipe de Asturias exige, además de un perfecto automatismo con controles remotos, lo que supone un considerable ahorro de personal.

La energía generada en la turbina se transmite, a través de acoplamientos flexibles, a la caja de engranaje, que reduce la velocidad de giro y arrastra el eje, al que se acopla la hélice de paso variable considerada como la que mayor potencia transmite de las actualmente construídas en el mundo.

En cuanto a la estabilidad está realmente conseguida, con balances no mayores a dos o tres grados. Se cuenta además con aire acondicionado en todo el barco y agua dulce a todas las horas, ya que las 120 Tm. que se portabilizan cada día son suficientes para cubrir todas las necesidades.

La planta eléctrica está constituida por tres hidroalternadores con turbinas de gas ALLISON, que forman una potencia eléctrica unitaria de 2.500 KW. para alimentar todos los sistemas del buque. Este sistema es muy fiable y constituye un apoyo importante para el del resto del barco.

## CHARLA CON DISTINTOS MIEMBROS DE LA TRIPULACION RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE PROPULSION

Los Oficiales son veteranos ya en el barco y alguno procede del "DEDALO". Al principio les asustaba un poco el nuevo material, pero poco a poco, fueron dominando la materia. Piensan que el barco es una maravilla navegando y que resulta muy cómodo



Equipos complejos sustituyen al hombre.

do; aún está en su período de rodaje pero es un gran barco, que no sólo seguirá siéndolo, sino que mejorará. Piensan que la Armada ha dado un salto pasando al barco del año 2000. Tecnológicamente es muy avanzado y de un mayor rendimiento que sus similares de la OTAN, habiendo puesto en vuelo 18 aeronaves al mismo tiempo.

Consideran que la E.N. "BAZAN" se ha volcado para poner el barco a punto para las maniobras. Es un gran barco hecho casi enteramente en España.

Los Suboficiales son veteranos, aunque ya empiezan a producirse los correspondientes relevos. Los nuevos sienten el peso de la responsabilidad, consideran imprescindibles los cursos que se realizan en la ESEPA y saben que sacarán adelante su trabajo como ya antes lo hicieron sus compañeros. Todos son conscientes de la urgencia que encierra cualquier avería, ya que puede afectar a la operati-

vidad del barco. En cuanto al personal profesional, se encuentran Cabos Primeros con años ya a bordo, que son conscientes de que se trata de buques muy modernos y sofisticados; consideran que el trabajo es muy duro, pero llevadero.

En cuanto al personal procedente del Voluntariado Especial, algunos piensan seriamente en buscarse un medio de vida en la calle, aprovechando lo aprendido a bordo ya que han trabajado con equipos muy modernos, de tecnología punta, como en mantenimiento y reparación de turbinas de gas, calderas, etc. Por su parte, los Cabos segundos recién embarcados confiesan que al principio estaban preocupados, ahora que han empezado a conocer el barco, se encuentran más tranquilos; la primera impresión ha sido muy favorable.

# VOLUNTARIADO ESPECIAL

## ALCANZADA UNA META

### SE MIRA AL FUTURO

### CON ILUSION

*El día 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, tuvo lugar, en la Escuela de Suboficiales de la Armada, la entrega de los Reales Despachos a los nuevos Suboficiales.*

Ingresaron hace algunos años en la Marina, con el don más preciado del hombre, la juventud; y un gran bagaje de ilusión, fueron pasando por las diferentes Escuelas y Unidades; trabajaron y cumplieron con su deber y hoy reciben el fruto de su esfuerzo. Ante ellos se abren nuevos horizontes: muchos, la mayoría, desarrollarán su labor en los diferentes Centros, Dependencias, Unidades de Infantería de Marina o buques de la Armada, otros escogerán el difícil camino de la Escala Media y tras unos años y su esfuerzo complementario correspondiente, intentarán finalizar su carrera como Capitanes de Fragata o Tenientes Coroneles. Sirvan de ejemplo, todos ellos, para las nuevas promociones de Voluntariado Especial, que hoy trabajan, bien para labrarse en la Armada un porvenir; bien para obtener unos conocimientos que le permitan abrirse camino en la vida civil; todos, los unos y los otros, habrán vivido unos años de compañerismo, de un trabajar codo a codo con los demás, de un afrontar responsabilidades que, con nadie, pudieron compartir; en fin se encontrarán mejor preparados para hacer frente a los avatares que el transcurrir del tiempo les vaya presentando.

Sobre todos estos temas charlamos con el C.N. **Vázquez Armero Durán**, Director de la Escuela de Suboficiales, días antes de la Entrega de Despachos a la 53 Promoción de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales. Nos recibe en su despacho. En ese momento charlaba con dos Cabos Primeros, se le nota preocupación por sus problemas, les aconseja, les escucha, uno pensaría que le mueve un interés personal por cada uno de ellos; y así es, sólo que son uno más de los cientos de alumnos, que se forman en la Escuela y no les une a ellos otros lazos que los de su preocu-

pación por todos y cada uno de los hombres que la Armada ha puesto bajo su directa responsabilidad.

Piensa el C.N. **Vázquez Armero**, que la Armada ha sentido siempre una gran preocupación por su personal profesional de menor graduación, antes por los especialistas, hoy por el Voluntariado Especial, preocupación que en la Escuela se traduce en darles una adecuada preparación. Ellos son el último eslabón en el funcionamiento de una máquina tan compleja como es un buque de guerra y del buen rendimiento de todos, dependerá a la postre el del conjunto.

Charlamos con el Director, tanto de los alumnos que han de recibir su despacho de Suboficial, como de aquéllos de reciente incorporación que se hallan realizando la especialidad de Escribiente, sobre ésta piensa que es muy útil para el que desea realizar el Servicio Militar como Voluntario Especial, ya que tiene una buena salida en la vida civil; reciben una capacitación equivalente a la Formación Profesional; prueba de ello es que todos los alumnos que se presentan para la obtención de este título civil han aprobado.

Es voluntad de la Escuela de Suboficiales orientar su enseñanza para que sus alumnos puedan resolver su porvenir, al mismo tiempo que den un máximo rendimiento en la Armada. Se cuenta con profesorado civil, muy cualificado ya que hasta hace poco tiempo se impartían cursos de preparación para ingreso en la Escuela Naval Militar; existen en el mismo licenciados en Ciencias Exactas, Inglés, etc. El profesorado es además joven, con lo que se identifica con facilidad con el alumnado.

---

#### LA ENTREGA DE DESPACHOS A LA 53 PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

---

Son trescientos nueve los alumnos que han superado el último curso y conseguido el ansiado galón de Sargento.

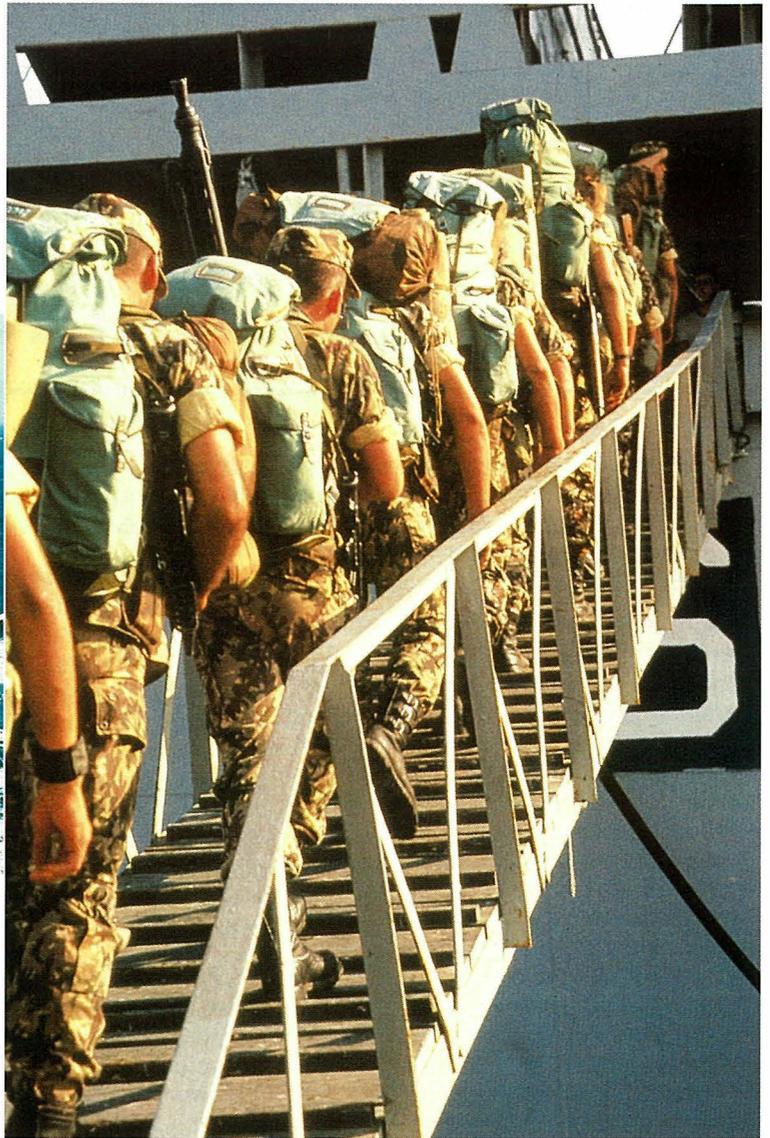
Ese día se han levantado temprano, y se han vestido con orgullo el uniforme en el que lucen las palas de su nuevo grado; detrás quedan una serie de años y con ellos, para muchos, su primera juventud.

Poco antes de las diez de la mañana la Banda de Música del Tercio Sur toca "Llamada y Tropa" forman los futuros Suboficiales; en cabeza, a su lado, el resto de los alumnos. Los mandos van dando novedades al Jefe del Batallón. Más tarde se procede a la incorporación solemne de la Bandera a la formación. La llegada de autoridades, vuelve a romper la espera, finalmente lo hace el Comandante General de la Zona el Excmo. Sr. V.A. don MIGUEL MOLINERO FERNANDEZ, que presidirá el acto. Se le recibe con los Honores de Ordenanza. Terminados éstos, pasa revista a la Fuerza acompañado por el Comandante Director.

Posteriormente se inicia el Acto de Entrega de Despachos, la Bandera con su escolta se traslada a la Presidencia. Los alumnos ocupan su puesto frente a ésta; luego, los nuevos oficiales, desfilan de a nueve hasta la mesa en que las Autoridades presentes en el acto les hacen entrega de sus despachos. Finalizada ésta, tiene lugar la imposición de condecoraciones, entre otras, a los números uno de cada promoción.

SARGENTO CONTRAMAESTRE  
SARGENTO SEÑALERO  
SARGENTO HIDROGRAFO  
SARGENTO CONDESTABLE  
SARGENTO TORPEDISTA  
SARGENTO MINISTA  
SARGENTO ELECTRICISTA  
SARGENTO ELECTRONICO

SARGENTO RADIOTELEGRAFISTA  
 SARGENTO RADARISTA  
 SARGENTO SONARISTA  
 SARGENTO MECANICO  
 SARGENTO ESCRIBIENTE  
 SARGENTO DE INFANTERIA DE  
 MARINA  
 SARGENTO BUZO  
 SARGENTO CELADOR P. PESCA



**Por mar y por tierra siempre al servicio de la Armada.**

- D. CLAUDIO PICO DOMINGUEZ
- D. EDUARDO ESCOLAR SAURA
- D. JOAQUIN GOMEZ ABAD
- D. JOSE LUIS FDEZ. FUILLEART
- D. JUAN LLOR JUAN
- D. MIGUEL SANTOS BASTIDA
- D. MANUEL J. CORDERO MAESTRE
- D. ANDRES MOSQUERA BECEIRO
- D. ENRIQUE VEIRA RIOS
- D. MATEO BOVET LOPEZ
- D. RICARDO PULMON MORATALLA
- D. ALFREDO SANCHEZ AZCONA
- D. FRANCISCO VICTORIA RIOS
  
- D. MIGUEL OTERO CARMONA
- D. SALVADOR TORRES MARTINEZ
- D. JUAN HERNANDEZ SOTO

obliga a todos por igual, y que deberá ser siempre la piedra clave que nos sostenga en aquellos momentos en que los avatares de la profesión nos lleva a asumir momentos de peligro o riesgo"...

Tras esta última lección del Comandante Director, los alumnos desfilan ante

las autoridades asistentes. A continuación y en el Panteón de Marineros Ilustres, tuvo lugar una solemne Misa en sufragio de todos los fallecidos en la Armada y Marinas Mercante, de Pesca y Deportiva; sirviéndose a continuación una copa de vino español en honor de los nuevos Suboficiales.

Desde aquí brindamos para que la vida les sonría con generosidad y les deseamos de todo corazón un brillante porvenir y, de forma especial, que su labor en la Armada sea eficaz y redunde en beneficio de ésta y por ello de España. ¡Enhorabuena!

Renovado el Juramento a la Bandera por los nuevos Sargentos, que desfilan de a tres bajo sus pliegues, el Comandante Director imparte la última Lección del Curso, sobre la disciplina: "pilar básico de cualquiera institución militar, motivo de culto entre todos los que vestimos de uniforme. Disciplina que

# OFIPER INFORMA

Dado la trascendencia que para el personal de la Armada puedan tener los diferentes temas que se relacionen con la enseñanza y proyección de carrera, esta OFIPER desea colaborar en su divulgación de manera informal, sin que, en ningún caso, la información aquí expuesta, pueda tener otro carácter que el meramente divulgativo.

## FORMACION ACTUAL DEL PERSONAL EN LAS ESCUELAS DE LA ARMADA

La Ley 17/89 Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional que ha entrado en vigor el 1 de enero de 1990, dice que los militares de carrera se integrarán en distintos Cuerpos de acuerdo con los cometidos que deben desempeñar.

Dentro de cada Cuerpo se agruparán en Escalas, Superiores, Medias y Básicas, según el grado educativo exigido para el ingreso en ellas y de las facultades profesionales que aquéllas tengan asignadas.

Los Cuerpos específicos de la Armada son los siguientes:

- **Cuerpo General de la Armada.**
- **Cuerpo de Infantería de Marina.**
- **Cuerpo de Intendencia de la Armada.**
- **Cuerpo de Ingenieros de la Armada.**
- **Cuerpo de Especialistas de la Armada.**

### CUERPO GENERAL

Los miembros del Cuerpo General de la Armada, agrupados en Escalas Superior y Media, tienen como cometidos el mando, preparación y empleo de la Fuerza y del apoyo a la Fuerza de la Armada.

Los empleos del Cuerpo General de la Armada son los de Alférez de Navío a Almirante, en la Escala Superior y de Alférez de Fragata a Capitán de Fragata en la Media.

### CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Los miembros del Cuerpo de Infantería de Marina agrupados en Escalas, Superior, Media y Básica, tienen como cometidos el mando, preparación y empleo de la Fuerza de Infantería de Marina y del apoyo a la Fuerza de la Armada.

Los empleos del Cuerpo de Infantería de Marina son los de Teniente a General de División en la Escala Superior, de Alférez a Teniente Coronel en la Media, y de Sargento a Suboficial Mayor en la Básica.

### CUERPO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA

Los miembros del Cuerpo de Intendencia de la Armada agrupados en una Escala Superior, tienen como cometidos el planeamiento y gestión de los recursos económicos y el asesoramiento en materia económico-financiera en el ámbito del Ministerio de Defensa y de los organismos adscritos al mismo, así como el desarrollo de los de carácter logístico que se les encomienden reglamentariamente dentro de la Armada. También desarrollarán cometidos de dirección en el ámbito de sus competencias.

Los empleos del Cuerpo de Intendencia de la Armada son los de Teniente a General de División.

### CUERPO DE INGENIEROS DE LA ARMADA

Los miembros del Cuerpo de Ingenieros de la Armada agrupados en una Escala Superior, tienen como cometidos el asesoramiento, aplicación, estudio e investigación en materias técnicas propias de sus especialidades en el ámbito de la Armada, así como en el de otros organismos del Ministerio de Defensa y de los organismos autónomos adscritos al mismo. También desarrollarán cometidos de dirección en el ámbito de sus competencias.

Los empleos del Cuerpo de Ingenieros de la Armada son los de Alférez de Navío a Vicealmirante.

### CUERPO DE ESPECIALISTAS DE LA ARMADA

Los miembros agrupados en Escalas Medias y Básica tienen como cometidos el mantenimiento, abastecimiento y, en su caso, manejo de los sistemas de armas, equipos y demás medios materiales de la Armada.

También desarrollarán cometidos de mando y de apoyo administrativo.

Los empleos del Cuerpo de Especialistas de la Armada son los de Alférez de Fragata a Capitán de Fragata en la Escala Media y Sargento a Suboficial Mayor en la Escala Básica.

Vistos los Cuerpos que componen la Armada y los cometidos específicos que tienen encomendados, pasemos a considerar la forma de obtener a los componentes de cada una de ellos.

Para ello sigamos viendo lo que ordena la citada Ley.

El sistema de enseñanza militar tiene como finalidad la capacitación profesional del militar, la adecuación permanente de sus conocimientos al desarrollo de la ciencia y de la Técnica y su formación en las características de las Fuerzas Armadas y en los principios constitucionales.

Se estructura en

- **Enseñanza Militar de Formación.**
- **Enseñanza Militar de Perfeccionamiento.**
- **Altos Estudios Militares.**

Pasemos a considerar la primera.

### ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACION

Tiene como finalidad la preparación para el acceso a las Escalas Militares y para la obtención de alguna de las especialidades fundamentales de las mismas.

Se estructura en:

- a) Enseñanza Militar de Grado Básico, que faculta para la incorporación a las Escalas Básicas.
- b) Enseñanza Militar de Grado Medio, que faculta para la incorporación a las Escalas Medias.
- c) Enseñanza Militar de Grado Superior, que faculta para la incorporación a las Escalas Superiores.

En cada uno de los grados indicados, la incorporación a Escala determinada supondrá, con la atribución del primer empleo militar, la obtención de una titulación, equivalente, respectivamente, a las del sistema educativo general de Técnico especialista para la Básica, de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico para la Media, y Licenciado, Arquitecto o Ingeniero para la Superior.

La Ley dice que todos los españoles tienen derecho a la enseñanza militar.

Por otra parte dice:

Para ingresar en las Academias Militares se exigirán los mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema Educativo General para acceder a los centros en los que se obtienen las titulaciones equivalentes a cada uno de los grados.

Es decir, actualmente:

- Bachillerato para la Básica
- COU para la Media
- y Selectividad para la Superior.

Y dice que también se podrá acceder directamente a las Academias Militares, si se poseen las titulaciones equivalentes a los diferentes grados de la enseñanza militar de formación.

Es decir:

- Técnico Especialista para la Básica.
- Diplomado o Ingeniero Técnico para la Media.
- Licenciado o Ingeniero para la Superior.

Por otra parte, admite que los componentes de las distintas escalas y que lleven al menos dos años de servicio dentro de su mismo cuerpo, pueden pasar de la Escala Básica a la Media y, por otra parte, en las mismas condiciones de la Media a la Superior.

Asimismo da oportunidad de acceder a las Escalas y Cuerpos correspondientes a los Militares de Empleo, que son personal militar no permanente que, mediante contratos prorrogables que no superen los ocho años, prestan un servicio a la Armada.

Vemos pues que en una misma promoción de determinada Escala o Cuerpo pueden existir cuatro tipos distintos de alumnos, los procedentes de:

- Promoción Interna.
  - Militares de Empleo.
  - Acceso Directo con Titulación (es decir, Licenciado, Diplomados, etc., según escala).
  - Acceso Directo sin Titulación (es decir con Bachillerato, COU, etc., según escala).
- Está claro que las distintas edades y conocimientos de los alumnos de un Cuerpo y Escala determinada, obligan a que los tiempos necesarios para obtener la formación adecuada deban ser distintos, por lo que la Ley, si bien dice que los planes de estudios de la enseñanza militar de formación de carácter específico tendrán una duración similar a la de las correspondientes a las titulaciones del Sistema educativo general equivalente (es decir, cinco años para una Licenciatura y tres para una Diplomatura), también dice que en la enseñanza militar de grados Medios y Superior, cuando el acceso se produce por promoción interna, la duración será como máximo de dos años y que será asimismo como máximo de dos años para los de Acceso Directo con titulación, es decir, Licenciados, Diplomados, etc...

Esto ha obligado a efectuar para cada Cuerpo y Escala planes de estudio de distinta duración y características, para los alumnos de los distintos sistemas de acceso, con el fin de que, al recibir los nombramientos, su formación sea lo más homogénea posible.

Como resultados de las consideraciones expuestas, se han establecido los siguientes períodos de formación y planes de estudios para los distintos Cuerpos y Escalas.

#### **E. Superior. Cuerpo General e I. de Marina.**

Formación y Estudios en la E.N.M.

Cinco años los de acceso directo sin titulación.

Dos años los de acceso directo con titulación y los de promoción interna.

#### **E. Media. Cuerpo General e I. de Marina.**

Formación y Estudios en E.N.M.

Tres años los de acceso directo sin titulación.

Dos años los de acceso directo con titulación.

Año y medio los militares de empleo.

**EL CUERPO DE INTENDENCIA** lo integrarán Licenciados en Ciencias Económicas, Empresariales y Derecho, que ingresarán previo concurso-oposición. Está previsto que tengan un período de formación de dos años en la Escuela Naval Militar, incluidas las oportunas prácticas.

**EL CUERPO DE INGENIEROS.** El Cuerpo de Ingenieros de la Armada estará compuesto por Ingenieros y Licenciados con la adecuada titulación que les permita acceder mediante concurso-oposición a una de las tres especialidades fundamentales del Cuerpo:

INGENIERO NAVAL.

INGENIERO DE ARMAS NAVALES.

INGENIERO ELECTRICISTA.

Su formación será de dos años, repartidos adecuadamente entre la Escuela Naval, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales y las oportunas prácticas en Arsenales y Buques.

## **ESCALA MEDIA DEL CUERPO DE ESPECIALISTAS**

El ingreso en esta Escala se puede realizar por cuatro vías diferentes:

- **Acceso Directo sin titulación:** Tendrán un primer año de formación en la Escuela Naval Militar; un segundo año en la Escuela de Especialidad correspondiente, y un tercer año repartido entre la Escuela de Especialidad y la Escuela Naval Militar.

- **Promoción Interna:** Un primer año repartido entre la Escuela Naval Militar y Escuela de Especialidad correspondiente y un segundo año repartido entre la Escuela de Especialidad y la Escuela Naval.

- **Acceso Directo con titulación:** Igual que los de Promoción Interna.

- **Militares de Empleo:** Un semestre en la Escuela de Especialidad correspondiente, y un año repartido entre la Escuela de Especialidad y la Escuela Naval Militar.

## **ESCALA BASICA DEL CUERPO DE ESPECIALISTAS**

- **Acceso Directo sin titulación:** Un primer año repartido entre la Escuela de Suboficiales, Escuelas de Especialidad y prácticas de embarque, para el personal de Marinería y Escuela de Aplicación y prácticas en Unidades del Cuerpo para el personal de Infantería de Marina. Un segundo año repartido entre la Escuela de Suboficiales y las Escuelas de la Especialidad para el personal de Marinería, y en la Escuela de Aplicación para la Infantería de Marina. Un tercer año en la Escuela de la Especialidad para el personal de Marinería y en la de Aplicación para el personal de Infantería de Marina.

- **Clases Profesionales:** Un primer año repartido entre la Escuela de Suboficiales y Escuelas de la Especialidad para el personal de marinería y la Escuela de Aplicación para el de Infantería de Marina. Un segundo año en la Escuela de la Especialidad para el personal de Marinería y Escuela de Aplicación para los de Infantería de Marina.

- **Acceso Directo con titulación:** Un primer año repartido entre la Escuela de Suboficiales, prácticas de embarque y Escuela de Especialidad para el personal de Marinería y Escuela de Aplicación y prácticas en Unidades del Cuerpo para el personal de Infantería de Marina. Un segundo año en las Escuelas de la Especialidad para el personal de Marinería, y en la Escuela de Aplicación para el personal de Infantería de Marina.

## **ESPECIALISTAS**

Quedan por definir los marineros y soldados voluntarios especialistas que por promoción interna pueden llegar a la Escala Básica del Cuerpo de Especialistas.

Al efectuar su presentación tienen un período de un mes en el Centro de Instrucción de Marinería o en el Centro de Instrucción de Infantería de Marina y a continuación realizan un curso de capacitación en la Escuela de su especialidad de otro mes, al finalizar el cual, si aprueban, firma el compromiso por tres años y en caso contrario causa baja o se incorpora al Servicio Militar.

Los aprobados continúan por cuatro meses en la Escuela de Especialidad y al finalizar y superar este curso ascienden a Cabos y los que no, continúan por tres años como marineros o soldados voluntarios.

Todos pasan a los buques o unidades, empezando los Cabos en el mes 15 desde su ingreso, es decir a los 9 meses, el curso de capacitación para el ascenso a Cabo Primero, que dura 3 meses. Los que no lo superan, continúan como Cabos, los que aprueban y ya como Cabo Primero hacen un nuevo curso de Perfeccionamiento de 3 meses, pasando de nuevo todos a los buques o unidades por 15 meses.

Antes de finalizar su compromiso, es decir, a los 36 meses, los que quieran pasar a ser clases profesionales tendrán la oportunidad, mediante concurso-oposición; debiendo firmar, los que aprueben, un nuevo compromiso por tres años. Estos inician un nuevo curso de Actualización y Perfeccionamiento de un año de duración, siendo destinados dos años a los BUIS. Dentro de este plazo se les dará dos oportunidades de presentarse a la Escala Básica.

Al finalizar el segundo compromiso, los que quieran podrán firmar una nueva ampliación de éste por un período de tres años, dentro de los cuales tendrán una nueva oportunidad para ingresar en la Escala Básica del Cuerpo de Especialistas.

**La Enseñanza Militar de Perfeccionamiento** tiene como finalidad capacitar al militar para el desempeño de los cometidos de categorías o empleos superiores, proporcionarle un mayor grado de especialización, facultarle para el desempeño de actividades en áreas concretas y ampliar o actualizar los conocimientos requeridos para el desarrollo de la profesión militar.

**Los Altos Estudios Militares** tienen como finalidad preparar al militar para el desempeño de actividades en los escalones superiores de mando, dirección y gestión en los Estados Mayores. Incluye los estudios relacionados con la Defensa Nacional y la política militar, así como la investigación y desarrollo de las doctrinas para la acción unificada y para el empleo de los medios de las Fuerzas Armadas.

## ESCALA MEDIA DEL CUERPO DE ESPECIALISTAS

A continuación vamos a intentar explicar lo más claramente posible qué es la Escala Media del Cuerpo de Especialistas según los siguientes apartados:

1. Cuál es su Área de Actuación y cuáles son sus cometidos.
2. Cuáles son las Especialidades que la componen.
3. Quiénes y cuándo pueden ingresar en ella y qué plan de estudios efectuarán.
4. Qué normas y condiciones fija el Reglamento General de Ingreso en los Centros Docentes Militares. Y por último,
5. Qué dice la convocatoria del año actual.

**La Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional**, en su artículo 13, apartado 3, define los Cuerpos Específicos de la Armada, figurando entre ellos el Cuerpo de Especialistas.

En su artículo veintidós agrupa a los componentes de este Cuerpo en las Escalas Media y Básica, y establece como cometidos de este Cuerpo los de "Mantenimiento, Abastecimiento y, en su caso, manejo de los Sistemas de Armas, equipos y demás medios de la Armada" y dice, asimismo, que "También desarrollarán cometidos de Mando y Apoyo Administrativo".

Por otro lado y en su artículo dos, establece el que "Los Militares de carrera se integrarán en los distintos Cuerpos, de acuerdo con los cometidos que deben desempeñar y dentro de cada Cuerpo en Escalas, según el grado educativo exigido para el ingreso en ellas, y de las facultades profesionales que aquéllos tengan asignadas.

La necesidad de la creación de las Escalas Medias surge como consecuencia de la realidad de la existencia de determinados cometidos que pueden y deben desarrollarse a este nivel y con el objeto de:

- Llevar una política de Personal ajustada al binomio eficacia/coste.
- Reducir el personal de las Escalas Superiores en los empleos inferiores
- Diseñar unos modelos de carrera que conjuguen las necesidades de la Armada con la adecuada progresión de sus miembros.

Dado que los cometidos de un Cuerpo son generales para las Escalas que lo componen, es preciso asignar adecuadamente las facultades a cada Escala y los niveles de responsabilidad a los empleos de cada una.

El citado artículo veintidós, en su punto 2, especifica que los empleos en la Escala Media del Cuerpo de Especialistas de la Armada son los de Alférez de Fragata a Capitán de Fragata.

El tiempo medio previsto en estos empleos será de 5 años de Alférez de Fragata, 10 de Alférez de Navío, 10 de Teniente de Navío, 4 de Capitán de Corbeta y 4 de Capitán de Fragata. Los tiempos mínimos serán 3-6-5 y 2 años, respectivamente.

Conocidas las directrices generales fijadas por la Ley, se puede determinar las Áreas de Actuación y cometidos del Cuerpo Especialista.

### PUNTO I

En este estudio ha sido preciso tener en cuenta las distintas competencias de los Cuerpos: General, Ingenieros e Intendencia, por estar directamente relacionados con los cometidos a asignar al Cuerpo de Especialistas.

Como consecuencia de lo anterior, se ha estimado establecer las siguientes áreas de actuación para el Cuerpo de Especialistas:

**En la Fuerza:** Operación y Mantenimiento de sistemas y equipos, así como ejecución de funciones Logísticas y de Apoyo Administrativo.

**En los Cuarteles Generales:** Operación y Mantenimiento de sistemas de Mando y Control, de Comunicaciones y de Apoyo en cometidos Administrativos y Logísticos.

**En los órganos de Apoyo a la Fuerza:** El Apoyo Administrativo a las funciones de Dirección y técnica, y la ejecución de funciones de Aprovisionamiento y Mantenimiento, Instrucción o Adiestramiento.

## COMETIDOS DEL CUERPO DE ESPECIALISTAS

Habrá que analizar los que para el Cuerpo de Especialistas establece la Ley Reguladora, relacionándolos con los que fija para los otros Cuerpos de la Armada.

Los cometidos que establece la Ley Reguladora para el Cuerpo de Especialistas son:

- Mantenimiento de Sistemas y Equipos.
- Operación de Sistemas y Equipos.
- Aprovisionamiento y Apoyo Administrativo.

Los que establece para los otros Cuerpos de la Armada relacionados con éste son:

**Para el C. General:** Los de Mando, Preparación Empleo y Apoyo de la Fuerza.

**Para el C. de Intendencia:** Planeamiento, Gestión y Asesoramiento Económico y Logístico, y

**Para el C. de Ingenieros:** Los Cometidos Técnicos.

Los cometidos de enseñanza e instrucción no atribuidos en la Ley a ningún Cuerpo, se estima que son inherentes a todos ellos en los niveles y disciplinas que les sean afines.

Como consecuencia de lo expuesto, se han establecido los siguientes Cometidos para este Cuerpo de Especialistas que vamos a definir: en la Fuerza, en los Cuarteles Generales y en los Organos de Apoyo.

**En la Fuerza:** Serán los de mantenimiento de los Sistemas de Armas, Mantenimiento Electrónico y el de los Sistemas de Energía y Propulsión y los de Oficial de Guardia en la mar y en puerto para los que desempeñen destinos en Operaciones y Armas.

Los operativos de: Maniobra y Navegación, Operaciones, Armas, Comunicaciones y Guerra Electrónica, Buceo, Hidrografía, Energía y Propulsión.

**En los Cuarteles Generales:** Los cometidos serán de Mantenimiento de los equipos y Sistemas de Mando y Control y de los Sistemas de Comunicación.

Los Operativos de Comunicaciones y Guerra Electrónica, Operaciones e Inteligencia.

Igualmente, los de Apoyo Administrativo.

**En los Organos de Apoyo:** Los de Mantenimiento, Aprovisionamiento, Instrucción y Adiestramiento, Apoyo Administrativo, Apoyo Portuario, Buceo, Hidrografía e Informática.

Conocidos los Cometidos y las Áreas de Actuación del Cuerpo de Especialistas, se han determinado las Especialidades de la E. Media agrupando, en algunos casos, o manteniendo las de la Escala Básica e incluso estableciendo ciertas especialidades privativas de esta Escala, por así requerirlo el nivel de desempeño de las mismas.

**PUNTO II.-** Se han definido las siguientes especialidades:

### Maniobra y Navegación.

**Procedentes:** De la Escala Básica, Maniobra y Navegación. Acceso Directo, Acceso Directo con titulación y Militares de Empleo.

**Cometidos:** Ejercer como Oficial de Guardia en el Puente, como Oficial de Maniobra y de Rastras en las unidades que se determinen. Desempeñarán destinos en Ayudantías Mayores y Ramos de Arsenal, ejecutar tareas relacionadas con la meteorología, así como con la fotografía e inteligencia fotográfica.

### Comunicaciones y Guerra Electrónica.

**Procedentes:** De la E. Básica, Comunicaciones y Guerra Electrónica. Acceso Directo y Militares de Empleo.

**Cometidos:** Ejercer como Oficial de Comunicaciones y de Guerra Electrónica en las unidades que se determinen.

Desempeñar destinos en las estaciones Radio, Centros de Comunicaciones, Guerra Electrónica, Estados Mayores, Cifra e Inteligencia.

### Sistemas Tácticos.

**Procedentes:** De la E. Básica, Sistemas Tácticos. Acceso Directo y Militares de Empleo.

**Cometidos:** Ejercer como Oficial de C.I.C. y Controlador de Interceptación en las unidades que se determine y destinos en Centros de Operaciones, Estados Mayores, Centros de Programas Tácticos, Cifra e Inteligencia.

### Mecánica:

**Procedentes:** de la E.B. Mecánico, Acceso Directo, Acceso con titulación y Militar de Empleo.

**Cometidos:** Ejercer como Jefe u Oficial de Propulsión en las unidades que se determine. Destinos relacionados con la ejecución del mantenimiento de Primer y Segundo Escalón y Servicio de Combustibles de las Jefaturas de Aprovisionamiento.

### Electricidad.

**Procedencia:** De la E.B. Electricista. Acceso Directo, Acceso Directo con titulación y Militar de Empleo.

**Cometidos:** Ejercer como Oficial de Electricidad en las Unidades que se determine. Conducción de plantas de propulsión. Destinos relacionados con la ejecución de Mantenimiento del Primer y Segundo Escalón.

#### **Hidrografía.**

**Procedencia:** De la E.B. Hidrografía. Acceso Directo y Militar de Empleo.

**Cometidos:** Ejercer tareas ejecutivas de las áreas de Hidrografía, Oceanografía y Cartografía en buques e Instituto Hidrográfico.

#### **Buceo.**

**Procedencia:** De la E.B. Buzo. Acceso Directo y Militar de Empleo.

**Cometidos:** Ejercer tareas ejecutivas relacionadas con el Buceo de Combate, Buceo de Salvamento y Desactivación de Artefactos: Ejercer destinos en Ayudantías Mayores y Centros de Apoyo.

#### **Oficinas Militares.**

**Procedencia:** De la E. B. Escribiente. Acceso Directo, Acceso Directo con titulación y Militares de Empleo.

**Cometidos:** Apoyo administrativo y documental en todos los buques y unidades.

#### **Electrónica.**

**Procedencia:** De la E.B. Electrónica, Acceso Directo, Acceso Directo con titulación y Militares de Empleo.

**Cometidos:** Ejecución de mantenimiento de Primer Escalón. Ejercer como Oficial de Guerra Electrónica en los buques que se determinen. En conjunción con el Cuerpo de Ingenieros, ejecución del mantenimiento de segundo escalón.

#### **Armas.**

**Procedencia:** De la E.B. Sonar, Artillería, Armas Submarinas, Acceso Directo y Militares de Empleo.

**Cometidos:** Ejecución de mantenimiento de Primer Escalón, Ejercer como Oficial de Artillería y Misiles en los buques que se determinen. En conjunción con el Cuerpo de Ingenieros, ejecución del mantenimiento de Segundo Escalón. Ejecución de tareas relacionadas con el almacenamiento y mantenimiento de munición. Apoyo administrativo en materias relacionadas con su especialidad.

#### **Aprovisionamiento y Administración Económica.**

**Procedencia:** De la E. B. de Aprovisionamiento y Administración Económica, Acceso Directo, Acceso Directo con titulación y Militar de Empleo.

**Cometidos:** Apoyo Administrativo a las tareas relacionadas con introducir el Planteamiento y Gestión de Aprovisionamiento, así como gestión de los recursos económicos, tareas ejecutivas de servicios de Repuestos, Transporte, Vestuario y Subsistencias.

#### **Servicios generales.**

**Procedencia:** De la E. B., Servicios Generales. Acceso Directo, Acceso con titulación y Militares de Empleo.

**Cometidos:** Tareas ejecutivas relacionadas con Habitabilidad y Bienestar y Alimentación en los Buques y Unidades. Tareas ejecutivas en el Servicio de Subsistencias, Residencias y Alojamientos Logísticos.

#### **Informática.**

**Procedencia:** De la E.B. Informática, Acceso Directo, Acceso Directo con titulación y de Militar de Empleo.

**Cometidos:** Ejecución de las tareas relacionadas con la Informática de Gestión y Táctica.

#### **Psicología.**

**Procedencia:** Acceso Directo con titulación y Militar de Empleo.

**Cometidos:** Los relacionados con la psicología militar y naval.

### **PUNTO III**

#### **ACCESO DIRECTO**

Al definir la procedencia de los componentes de algunas especialidades, además de las de la Escala Básica, se ha hablado de los procedentes de Acceso Directo y de los Militares de Empleo.

La Ley Reguladora en el artículo 43 dice que todos los españoles tienen derecho a la enseñanza militar en los términos regulados en el capítulo tres.

En su artículo 46, dice: "Para ingresar en las Academias Militares se exigirán los mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema Educativo General para acceder a los centros en los que se obtienen las titulaciones equivalentes a cada uno de los grados".

Por otra parte, en el artículo 33, punto 5, se dice: "La enseñanza militar de formación tiene como finalidad la preparación para el acceso a las Escalas Militares y para la obtención de algunas de las especialidades fundamentales de las mismas. Se estructura en:

a) Enseñanza Militar de Grado Básico, que faculta para la incorporación a las Escalas Básicas.

b) Enseñanza Militar de Grado Medio, que faculta para la incorporación a la Escala Media.

c) Enseñanza Militar de Grado Superior, que faculta para la incorporación a las Escalas Superiores.

En cada uno de los Grados indicados, la incorporación a la Escala determinada, supondrá con la atribución del primer empleo militar, la obtención de una titulación equivalente respectivamente a las del sistema educativo general de Técnico Especialista; Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, y Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

2. Cuando el sistema educativo general proporcione las titulaciones requeridas para el acceso a las Escalas Militares, la estructura docente del Ministerio de Defensa complementará la formación técnica, acreditada con el título exigido para el ingreso, con la específica necesaria para el ejercicio de los cometidos del Cuerpo y Escala correspondiente e impartirá la formación militar necesaria.

Es decir, que podrán opositar a la Escala Media los paisanos que, reuniendo las condiciones precisadas por la Ley, tengan los estudios que se exigen para iniciar la carrera conducente a la obtención del título de Diplomado Universitario, Arquitecto, Técnico o Ingeniero Técnico; es decir, hoy en día, hasta que se desarrolle la LOGSE, el de COU.

Asimismo el punto 2 del artículo 46, dice que para el ingreso en los Centros de Formación de las Escalas de los Cuerpos de Intendencia, Ingenieros y de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas y de determinadas especialidades fundamentales de los Cuerpos Especialistas, se exigirán los títulos del sistema educativo general que reglamentariamente se determinen, teniendo en cuenta las equivalencias señaladas en el artículo 33; es decir, el de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, pero de especialidades determinadas; por ejemplo, Electrónico para la de Electrónica.

### **MILITARES DE EMPLEO**

El artículo 104 de la Ley Reguladora dice: Los militares de empleo que prestan servicio, con una relación de carácter profesional no permanente, complementan los cuadros de mando de las Fuerzas Armadas....

Se estructuran en dos categorías: de Oficial y de Tropa y Marinería Profesionales.

Corresponde al Gobierno determinar los Cuerpos, Escalas y Especialidades de Militares de Carrera que se pueden complementar con Militares de Empleo de la categoría de oficial.

El artículo 105 dice.

1) La relación de servicios de los Militares de Empleo se establecerá mediante compromisos por períodos de tiempo limitados, que podrán ser prorrogados sin rebasar en ningún caso los ocho años de servicio en las Fuerzas Armadas.

2) Al finalizar su compromiso pasarán a la situación de Reserva del Servicio Militar.

3) Para que los Militares de Empleo establezcan una relación de servicios de carácter profesional permanente, deberán acceder a la Enseñanza Militar de Formación y adquirir la condición de Militar de Carrera.

### **PUNTO IV**

Vemos pues, que en una misma promoción de la Escala Media pueden existir cuatro tipos distintos de alumnos, según su procedencia:

- Promoción Interna.

- Militares de Empleo.

- Acceso Directo con Titulación (es decir, Diplomados, etc.)

- Acceso Directo sin Titulación (es decir, con COU o Técnico Especialista).

Está claro que las distintas edades y conocimientos, obligan a que los tiempos necesarios para obtener la formación adecuada deban ser distintos, por lo que la Ley, si bien dice que los Planes de Estudios de la Enseñanza Militar de Formación de carácter específico, tendrán una duración similar a la de los correspondientes a las titulaciones del Sistema Educativo General equivalentes; es decir, tres años para una Diplomatura y, por tanto, para la Escala Media, también dice que en la Enseñanza Militar de Grados Medios y Superior, cuando el acceso se produzca por promoción interna, la duración será como máximo de dos años. Y que será asimismo como máximo de dos años para los de Acceso Directo con titulación.

Esto ha obligado a efectuar Planes de Estudios de distinta duración para los componentes de los distintos sistemas de acceso con el fin de que al recibir los nombramientos su formación sea lo más homogénea posible.

Lo hasta ahora expuesto, es el estudio realizado basado en la Ley Reguladora, la experiencia y necesidad de la Armada y las directrices y normas del Ministerio de Defensa.

## PUNTO V

Veamos a continuación, en lo que afecta a esta Escala Media, el Real Decreto 562/90 publicado en el "Boletín de Defensa" del 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso en los Centros Docentes Militares.

Como dato importante es preciso hacer constar que la Ley Reguladora en su Art. 45 dice que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Defensa, determinará anualmente la provisión de plazas para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación, especificando los cupos que corresponden a los distintos sistemas de Promoción Interna.

En el art. 47 señala que a la Enseñanza Militar de Grado Medio podrán acceder los Militares de Carrera de las Escalas Básicas de los Cuerpos correspondientes con dos años de servicio efectivo. Volviendo al Reglamento General de Ingreso en los Centros de Formación, el art. 5.º - Provisión anual de plazas-, especifica que el Gobierno a propuesta del Ministerio de Defensa, determinará cada año la provisión de plazas para el ingreso en los Centros Docentes de Formación, especificando los cupos que corresponden a las distintas formas de Ingreso Directo y Promoción Interna.

El art. 6.º, dice que una vez publicada la provisión de plazas dentro de los treinta días siguientes, la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Defensa elaborará las convocatorias de los Cuerpos Específicos de los Ejércitos que se realicen de forma unitaria y la de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas. El resto las elaborarán los Departamentos de Personal de cada Ejército y las remitirán a la Dirección General de Enseñanza.

El art. 8.º dice que las convocatorias se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado", excepto las que se refieran exclusivamente a promoción interna que se publicarán en el "B.O. de Defensa".

### Condiciones Particulares para la Promoción Interna.

La promoción interna para las Escalas Básicas a las Medias se realizarán mediante convocatorias publicadas por el sistema de **Concurso-Oposición** entre aquellos aspirantes que reúnan las siguientes condiciones:

- Llevar al menos dos años de Servicio Activo en su Escala.
- No haber alcanzado el tercer empleo en su escala.
- No cumplir o haber cumplido la edad de 31 años como máximo en el año que se celebran las pruebas de ingreso.

Está claro que esto excluye a una gran parte de los actuales componentes del Cuerpo de Suboficiales, razón por la que aparecen las disposiciones transitorias, que en este caso y concretamente durante **ocho años** va a dar oportunidades a todos. Exactamente dice lo siguiente: **Disposición transitoria quinta promoción interna de Suboficiales:**

Durante un período máximo de ocho años a partir de la entrada en vigor de la Ley 17/59, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, las convocatorias para el acceso por Promoción Interna a la Enseñanza Militar de Grado Medio de los Militares de Carrera, que según lo previsto en la Disposición Adicional sexta de dicha Ley, se integran en las Escalas Básicas de los Cuerpos correspondientes (es decir, la Sección de Infantería de Marina de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales para éstos, y los de Operaciones y Armas, Sección de Energía y Propulsión, y sección de Administración, todos de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales que se integran en la Básica del Cuerpo de Especialistas) reservarán a concurso restringido al menos, el 50% de las plazas convocadas para aquellos a los que las condiciones estipuladas en el apartado 1.º del art. 16 de este Reglamento excluyen de dicho acceso por razón de empleo militar o edad (es decir los que ya son Brigadas o los que ya tienen 31 años).

Dice asimismo esta disposición transitoria, quinta, que...

El Sistema Selectivo será el de Concurso.

Las convocatorias distribuidas a lo largo del período transitorio (es decir los ocho años), se harán de forma que puedan solicitar su participación en ellas todos los que reúnan las condiciones citadas. Al concurso sólo serán admitidos hasta el número máximo de aspirantes por plaza, que el Gobierno determine en la provisión para ingreso en el año correspondiente. La designación se hará por orden de antigüedad, de forma que cada uno tenga dos oportunidades de optar al mismo.

Quienes, a causa de las condiciones exigidas en el apartado 1.º del art. 16, sólo puedan optar por una sola vez por el procedimiento fijado por cumplir 31 años o tener ascenso, tendrán derecho a una segunda opción de acceso por concurso en la forma anteriormente expresada.

Hemos hablado de **Concurso-Oposición** para unos y de **Concurso** para los otros. Veamos como lo define el reglamento: El Concurso consiste en la clasificación de los méritos de los aspirantes y en su ordenamiento de acuerdo con ellos. La Oposición consiste en la celebración de una o más pruebas de capacidad para determinar la aptitud de los aspirantes y fijar el orden de prelación de los mismos en la selección. Por último el Concurso-Oposición consiste en la sucesiva realización, como parte del procedimiento de selección de los dos sistemas anteriores.

## PUNTO VI (A MODO DE EJEMPLO)

La Orden ocho de mayo de 1990 publicada en el "Boletín de Defensa" núm. 91, de 19 de mayo determina la provisión de plazas acordadas en el Consejo de Ministros. Fijando para la Escala Media del Cuerpo de Especialistas, treinta plazas, todas ellas de Promoción Interna; las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

- Quince para Subtenientes y Brigadas, así como para todos los Suboficiales que cumplan 31 o más años en 1990. Serán admitidos a las pruebas de selección un máximo de tres aspirantes por plaza, de acuerdo con el orden de antigüedad de los solicitantes (la convocatoria se ha fijado con un tope superior a esta cifra de tres por plaza, por los que no instancien y con el fin de que todos puedan concurrir. En próximas convocatorias el número tope pasará al nivel adecuado), con el fin de que todos puedan concursar dos veces.

- Trece para Sargentos Primeros y Sargentos con menos de 31 años en 1990. Este personal deberá tener más de dos años de servicios efectivos en su Escala, en la fecha en que se cierre el plazo de admisión de solicitudes.

- Dos para Oficiales de Complemento, que de acuerdo con la Disposición Adicional décima de la Ley 17/90 han de integrarse en la Escala Básica del Cuerpo correspondiente a las plazas que se convocan.

Para la Escala Media del Cuerpo de Infantería de Marina existen 11 plazas: tres para ingreso directo, a publicar por Defensa; y ocho para promoción interna dividida en cuatro, tres y una, según los mismos casos vistos anteriormente para el Cuerpo de Especialistas.





# LA INTERCEPTACION DE LAS “CAZADORA”

A la vista de la superficialidad con que se está tratando en los medios de comunicación social el asunto de las conversaciones que mantuve por radio con el Comandante de la “CAZADORA”, me parece que estoy obligado a contar mi versión de los hechos, y ello por varias razones: la primera porque creo que todos los lectores de esta Revista, es decir, toda la Corporación de la que formamos parte, tienen derecho a conocerla, la segunda porque se está juzgando, o lo que es peor, poniendo en ridículo con mejor o peor ingenio y buen gusto, además de a la Armada en general a un Comandante que, por la distancia a que se encuentra no puede defenderse, y la última, por supuesto, para explicar mi actuación. Y antes de entrar en materia, quiero agradecer al Almirante Liberal el artículo que escribió sobre este asunto en un periódico madrileño, desde su postura de Almirante en la Reserva. En ese artículo, que es a mi entender la única muestra de sensatez que se ha ofrecido al pueblo con relación a todo esto, brilla su experiencia, su inteligencia y su saber. Yo, como ya hice en una próxima ocasión, se lo agradezco en mi nombre y en el de la Armada, a la vez que hago constar que no hubo ninguna comunicación entre nosotros, sino que me remitió el artículo para ver que me parecía su publicación. Como es lógico, le hice llegar mi opinión de que no había que cambiar ni una coma. Al mismo tiempo quiero hacer constar que en aquel momento ya había remitido yo este informe a la superior y reglamentaria aprobación, por lo que tampoco la opinión del Almirante Liberal ha influido nada en él.

Creo que conviene empezar por una cuestión de generalidad. Se ha criticado el hecho de que la Corbeta “CAZADORA” solicitara instrucciones ante la situación que se había planteado, y se ha dicho que eso era una indicación de la falta de autoridad y autonomía de nuestros comandantes e, incluso, de una falta de capacidad de los mandos militares para una guerra en el Golfo Pérsico. Para empezar por el final, no estamos en guerra, a Dios gracias. Si lo estuviéramos, a ningún militar se le pasaría por la cabeza pedir permiso para disparar en caso de que fuera necesario hacerlo, y no sé si nos hace gracia o nos da pena que alguien pueda pensar algo así. La guerra tiene unas reglas muy simples a este respecto: el empleo de la fuerza es automático. Pero en este caso no estamos en guerra, sino en crisis. Y las crisis tienen sus propias reglas, por lo cual en todas las Escuelas de Guerra Naval figuran temas de “Conducción de crisis” o, como se dice en los países de la OTAN, “Crisis Management”, que en síntesis es la forma de aplicar gradualmente la fuerza en defensa de los intereses nacionales sin llegar a provocar la guerra. Pues bien, en este caso concreto de la crisis en que estamos envueltos, todas las naciones que participan (y subrayo “todas”) se han reservado el derecho de decidir cómo, cuándo y dónde emplearán su fuerza. Esa misma reserva ha hecho España, que, como las demás naciones, no prevé, a partir de determinadas situaciones, el automatismo de las reacciones de sus barcos. Y en este mismo sentido, tengo información que me permite afirmar que barcos de otras naciones antes de tomar determinadas medidas deben consultar con sus propias autoridades, y así lo han hecho.

Pasemos ahora al caso concreto de mi conversación con la “CAZADORA”. La Corbeta estaba actuando con la Fragata americana “ELMER MONTGOMERY”, tal como es costumbre, al menos en el Mar Rojo, según la cual los barcos en sus intervenciones trabajan siempre por parejas, de los cuales uno, el que está mejor situado inicialmente, actúa de protagonista y lleva la iniciativa, mientras que el otro le presta su colaboración. En este caso, le había tocado actuar de protagonista al “MONTGOMERY” mientras que la “CAZADORA” era el colaborador. Este reparto de funciones se había realizado ante la necesidad de identificar y, si fuera necesario, detener al mercante iraquí “TADMUR”. El procedimiento lo inició, según correspondía, la “MONTGOMERY”, que en vista de que el “TADMUR” no se detenía, una vez efectuados los propios disparos de aviso, invitó a la “CAZADORA” a efectuar también disparos de aviso. El Comandante de la “CAZADORA” contestó que estaba dispuesto a la asistencia, pero que para detener el barco tenía instrucciones nacionales y que debía seguir ese proceso. En ese momento bajó a la radio para llamarme y hablar

# COMUNICACIONES CON LA DORA”

conmigo. Me informó que el barco iraquí había solicitado cinco minutos para hablar con sus autoridades y que el americano le había dado treinta minutos. Yo le dije entonces que permaneciera a la escucha y que recibiría instrucciones.

Mi interpretación de lo transmitido hasta el momento por el Comandante de la “CAZADORA” es que no me estaba pidiendo permiso para hacer fuego de aviso, pues este permiso lo tenía ya desde que entraron los barcos en el Mar Rojo. Lo que me estaba pidiendo, y así le dijo al “MONTGOMERY”, era la serie de autorizaciones que necesitaba para detener al “TADMUR”, y que en aquel momento no tenía. Es cierto que no realizó disparos de aviso, como estaba autorizado a hacer, pero ni él en el lugar de la acción ni yo en Madrid consideramos que más disparos de aviso, por muy españoles que fueran, pudieran influir en la decisión de un barco iraquí que ya se había negado a obedecer ante este tipo de advertencia.

En este momento hay un silencio en la interceptación publicada por un medio de comunicación social. Ese silencio cubre un período aproximado de unos 20 minutos. Y es curioso que se produzca precisamente en esos momentos, porque ahí es donde le dí yo a la “CAZADORA” las instrucciones que necesitaba: es decir, lo que tenía que hacer en caso de que el “TADMUR” siguiera negándose a obedecer y no se parara. No voy a explicar cuales fueron las instrucciones, pues creo que son materia clasificada, pero voy a decir nada más que, como es lógico, se referían a las fases siguientes del procedimiento. Ni tampoco voy a detallar la actuación de los barcos que trataban de detener al “TADMUR”. Baste decir que algunos minutos antes de que finalizara el plazo de 30 minutos, el “TADMUR” se detuvo y fue reconocido por dotaciones americanas y españolas, y baste también decir que, una vez que se termina la transmisión de mis instrucciones, el medio de comunicación social sigue con la publicación en video y en audio del resto de la conversación.

He dicho antes que es curioso que falte este trozo en la transcripción de la conversación radio porque de él se puede deducir la razón de toda la conversación y el motivo de la llamada inicial. Si el medio de comunicación social conocía este trozo que no transmitió y lo hizo a cambio con todo lo anterior y lo posterior, creo que transmitió una información incompleta y sesgada, cuyo objeto no acierto a imaginar si no es procurar el descrédito de unas Instituciones y personas. Espero, para poder seguir respetando a una empresa española, que hayan fallado los servicios de escucha que tan eficazmente funcionaron en el resto de la mañana.

Pero esto me lleva a otra cuestión. La interceptación de las comunicaciones de la “CAZADORA” conmigo, que empieza justo al principio de nuestra conversación me hace pensar que los servicios de escucha conocían perfectamente la frecuencia por la que se desarrolló la conversación, y por otro lado que mantenían, y quizá mantienen, escucha permanente en esa frecuencia. En realidad eso no es nada difícil, ya que por esa frecuencia nuestros Oficiales, Suboficiales, Cabos y Marineros hablan por teléfono con su casa, y que las conferencias duran varias horas al día. También para seguir respetando a esa empresa quiero creer que no está escuchando todas las conversaciones telefónicas de nuestra gente, pero, a la vista de lo sucedido y por si acaso, he dado orden de que se advierta a nuestro personal embarcado que hay gente que puede estar escuchando sus conversaciones, de modo que si tienen algo realmente privado y personal que decir deben hacerlo por carta, ya que nosotros, que recibimos sus cartas cuando nos las mandan en la estafeta y las retransmitimos después a sus familias, no las abrimos. Quizá haya quien encuentre exagerada o injuriosa esta analogía que planteo entre interceptar comunicaciones radio y abrir el correo ajeno. Debo decir, para aclararla, que la frecuencia en la que se desarrolla esta conversación era una frecuencia militar, protegida por el Convenio de la U.I.T. como, por otra parte, están protegidas todas las frecuencias no destinadas al uso público general y como protegen las leyes la inviolabilidad del correo.

Queda, por último, un asunto realmente grave y del que se ha hablado poco en estos días, que es la interceptación por una empresa de nuestras conversaciones y su posterior publicación, aunque fuera mutiladas. En todo momento conocía yo el riesgo de que esta interceptación se produjera. De hecho, yo ya tengo la experiencia personal de que en otra ocasión se haya interceptado una comunicación mía a mis barcos. Sin embargo, en esta ocasión acepté el riesgo de hablar en claro con el Comandante de la "CAZADORA" porque sé lo que es la soledad del mando, agravada por la distancia y por la forzosa imprecisión de las instrucciones que yo le había dado. Creí, y sigo creyendo, que lo que necesitaba el

Comandante, más que una serie de instrucciones frías y escuetas, era el contacto personal conmigo para sentirse apoyado y contar con la aprobación de lo que hiciera. Otra vez aquí está la diferencia entre las condiciones de guerra y las de paz. En guerra hay que proteger toda información cuyo conocimiento pueda suponer una ventaja al enemigo, e incluso en tiempo de paz hay que protegerse también de un supuesto futuro enemigo. Creí entonces que no hacía falta proteger nuestra conversación ante la falta de enemigo y dada la protección que otorga a nuestras frecuencias el Convenio de la U.I.T. Es evidente que me equivoqué. Ya he dado orden de que todas las comunicaciones sean cifradas, pero, como sigo creyendo que los Comandantes necesitan el apoyo directo de su Jefe, les he dejado abierta la posibilidad de la comunicación telefónica en casos excepcionales.

Naturalmente, otra diferencia que hay en tiempo de guerra es que el Comandante no tiene, ni necesita, el apoyo de sus mandos. Y digo que no lo necesita porque sus instrucciones son mucho más claras y concretas. Ya he dicho cuales son.

Ya he confesado el error de valoración de nuestra situación al emplear un circuito en claro para hablar con la "CAZADORA", y he dado las razones de mi decisión. No puedo disculparme con lo que hacen los demás, pero sí puedo decir a los que toman a broma el empleo de circuitos en claro en el Mar Rojo, que tengo datos concretos de que del total de los circuitos que están empleando todas las naciones que están actuando allí, y no son pocos circuitos, más de la mitad son en claro, es decir, sin secráfono.

No soy yo quien para juzgar si la interceptación de nuestras comunicaciones que se ha llevado a cabo pudiera ser constitutiva de delito o de falta, pero me parece indudable que vulnera las normas legales que garantizan y protegen la confidencialidad y el secreto de las comunicaciones. Entre ellas me parece que la más clara es la contenida en el Reglamento de Radiocomunicaciones de la U.I.T. que ya he citado anteriormente y que en su Artículo 23 dice textualmente:

"1.992 En la aplicación de las disposiciones pertinentes del Convenio, las administraciones se obligan a adoptar las medidas necesarias para prohibir y evitar:

- 1.993 a) la interceptación, sin autorización, de radiocomunicaciones no destinadas al uso público general;
- 1.994 b) la divulgación del contenido o simplemente de la existencia, la publicación o cualquier otro uso, sin autorización, de toda clase de información obtenida mediante la interceptación de las radiocomunicaciones a que se refiere el número 1.993."

Espero que, en el futuro, las medidas que tome la administración y el buen sentido de los medios de comunicación social hagan imposible hechos como el que comento y en el que se han conculcado ambos casos citados en el Artículo de la U.I.T.

Almirante Jefe del Estado  
Mayor de la Armada

# EL MEDICO DE LA CASA

Con este título hemos querido referirnos, de una manera cercana y cariñosa, a la persona con la que, prácticamente, todos los que habitamos esta gran "casa", que es el Cuartel General de la Armada, hemos tenido alguna relación. Nos ha parecido justo traerle a nuestras páginas, en pequeño homenaje a su persona y a su trayectoria profesional. Con su ejemplo sabemos que no basta con cumplir, se necesita también una enorme dosis de entusiasmo y ganas de trabajar para ganarse el aprecio de los demás.

## **-Coronel Escalona, ¿quiere relatarnos su trayectoria profesional en este Cuartel General?**

-Desde hace aproximadamente veinte años, en 1970, vine destinado de Capitán, como Jefe de enfermería de la Ayudantía Mayor del C.G.A. Cuando yo llegué aquí el médico de la enfermería tenía como misión exclusiva atender a la marinería. Poco a poco, esta misión se fue ampliando y comencé a visitar las casas anexas al Cuartel General que ocupaban el Ministro, el Jefe de Estado Mayor, el Ayudante Mayor y el Jefe de Cargo. De esta manera pasé de ser el Médico de la Marinería, a ser el de las familias de los cargos antes mencionados, y un poco el asesor del Ayudante Mayor en toda la cuestión de tipo legal de seguimiento del personal contratado, que depende de la Ayudantía Mayor, incluso Funcionarios.

"El ISFAS no existía, y comenzó a funcionar en el 78. Me dieron una plaza, y entonces propuse al Ayudante Mayor, quien a su vez propuso al Almirante de la Jurisdicción, que yo pudiese ver a todos los enfermos del Ministerio, personal Militar y Funcionario, que tenía ISFAS. Como consecuencia de ello surgió el problema del sitio para efectuar las consultas, pues nuestra enfermería no reunía condiciones. Entonces nos trasladamos al emplazamiento que ocupa en la actualidad, en el edificio nuevo. Así empecé a ver enfermos, a dar recetas a los titulares y, desde entonces, veo a todo el

personal que está aquí destinado y necesita de esta asistencia médica de cualquier tipo.

"Hoy en día se puede decir que soy prácticamente el médico de cabecera del personal Militar y Funcionario del C. G. A., y de todo el personal que está en la Reserva Activa. De esta manera, mi proyección profesional se ha visto ampliada y colmada en su totalidad, por lo que me siento muy satisfecho; y tengo así la posibilidad de poner toda mi dedicación y cariño en mi trabajo".

## **-Desde el año 1970, en que tomó posesión de la enfermería de la Ayudantía Mayor, ¿cómo ha ido evolucionando la asistencia médica en el Cuartel General?**

-Principalmente la evolución ha sido lo que acabo de comentar, esa ampliación de funciones meramente sanitaria de prevención e higiene.

"Hoy día se controla la alimentación, la limpieza en la habitabilidad, etc. Todo esto se ha ido notando y viendo que la figura del médico del C.G.A. es una figura necesaria e imprescindible".



El Coronel Escalona, actualmente Director del Sanatorio de Los Molinos.

## **-Imagino que en tantos años se habrá tropezado con casos curiosos que habrán configurado un anecdotario de lo más amplio.**

-Indudablemente anécdotas tengo muchas, aunque algunas no se pueden contar por estar relacionadas con personal muy conocido; pero, sobre todo, en lo relativo a las recetas, hay casos realmente curiosos. Ha habido quien ha confundido un medicamento con un detergente; y quien ha pedido cinco cepillos de dientes de diferentes tamaños para toda la familia. En fin, podría contar muchas más, pero no terminaría nunca".

"También he tenido grandes satisfacciones como es el hecho de haber podido salvar

una vida al actuar rápidamente, ya que se presentó una urgencia de infarto con parada cardíaca y se procedió de inmediato a su traslado al Hospital. Esto motivó que hiciéramos una petición de ambulancia, que tenemos ahora, para ayudar al traslado de enfermos en caso de emergencia. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para hacer mención a la necesidad que tenemos de disponer de un equipo de primeros auxilios acorde con los medios actuales. Esto traería consigo la posibilidad de un reciclaje del personal sanitario de que disponemos; pero que con mucho gusto aceptaríamos".

## **-¿Qué medios necesitarían exactamente?**

-Bueno sería contar con una pequeña Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) portátil, de las que ya hay muchas en el mercado. No hay que olvidar que, en el Cuartel General, quitando a la Marinería, la media de edad del personal que lo integra es un poco alta, por lo que son bastante frecuente los problemas de tipo vascular y circulatorio que se presentan con cuadros clínicos agudos y graves. El mejor medio para estos casos es la evacuación a los Hospitales; pero

si durante el traslado se pudieran administrar unos primeros auxilios, que a veces son fundamentales para la recuperación del paciente, sería lo ideal para poder prestar un servicio de urgencia completo y adecuado a nuestros tiempos. Además creo que económicamente no supondría un gasto elevado en comparación con el servicio que puede prestar.

"Como contrapunto a esta parte, también tengo que decir que, en ocasiones, hemos tenido que sufrir algún disgusto al presenciar un fatal desenlace en esta casa de gente muy querida, y nada hemos podido hacer porque sucediera lo inevitable. Son casos muy penosos, sobre todo teniendo en cuenta lo estrechamente que uno se relaciona con todo el personal del Cuartel General.

"También nos hemos encontrado con casos de accidentes en los que hemos tenido que actuar con prontitud y de los que, gracias a Dios, podemos estar satisfechos por el buen resultado obtenido."

**-¿Con qué personal cuenta para atender la enfermería?**

-Actualmente tengo tres Suboficiales que llevan ya bastante tiempo aquí, y la experiencia pesa mucho en este destino, que son muy eficaces.

"Por plantilla tengo un ATS Oficial de Cargo, un Tte. Jurídico de la Escala de Complemento y los tres Suboficiales (ATS), de los cuales uno es de Complemento (Alferez desde el 1.º de enero por la ley de la Función Militar). Debo decir que es un personal muy bueno. Quisiera aprovechar también para hacer constar que aquí tenemos una guardia de ATS continua, lo que supone un suplemento de trabajo enorme, dada la escasez de personal. Entonces hemos buscado una fórmula para que suavice parcialmente este problema y es que los marineros Médicos vengan a hacer el Servicio Militar pasen destinados aquí. A este respecto quiero resaltar que hemos tenido una gran suerte con la gente que nos ha venido, de una profesionalidad y preparación excepcionales. Yo he podido apoyarme mucho en ellos y me han ayudado profesionalmente en casos realmente difíciles. Para ellos es muy interesante porque tienen oportunidad de ejercer su profesión y adqui-

rir una práctica. También nos remiten a este destino como auxiliar de enfermería a gente que de una forma u otra está relacionada con la profesión, como son Farmacéuticos, manebos de Farmacia, químicos, veterinarios, etc. Esto redundo en beneficio de nuestra atención médica, pues el nivel profesional de todos ellos es elevado y su colaboración total y desinteresada; esto quisiera hacerlo resaltar porque para mí es un orgullo y un motivo de satisfacción poder contar con estos chicos como ayuda insustituible en mi trabajo".

**-¿Entonces la Enfermería del C.G.A. atiende a todo el personal civil y militar?**

-Atendemos a todos, incluso al personal de contratas que vienen a trabajar aquí, cuando lo necesitan. Respecto al personal contratado, que tiene el Seguro de la Marina, teóricamente nosotros no tenemos nada que ver con ellos, nada más que en caso de urgencia, debido a que nosotros no tenemos recetas del Seguro, porque si no haríamos también de "Médico de cabecera" de ellos.

**-¿No habría alguna posibilidad de que esto llegara a solucionarse y así facilitar la asistencia sanitaria al personal civil contratado?**

-Por mi parte estoy abierto a toda clase de colaboración, el problema parece ser un poco complicado de resolver y espero que se solvente; al igual que otros muchos problemas que se han ido planteando y se han

solucionado gracias a la buena voluntad de todos.

**-El Coronel Escalona es además uno de los tres eslabones que une al Personal de la Reserva con la Armada. Se dice que los de la Segunda Reserva vienen al C.G.A. a tres cosas: a cobrar, a cortarse el pelo y a ver al Coronel Escalona para que les firme las recetas. "Este es un hecho que personalmente me llena de satisfacción y me gustaría que se mantuviese siempre".**

**-Es usted, probablemente el personaje más solicitado y conocido del Cuartel General y el que tiene en sus manos algo tan importante como es nuestra atención sanitaria; pero sabemos que algo igualmente necesario como ésta, es la prevención de las enfermedades. ¿Se está haciendo algo para concienciar a la gente de que la mayoría de los padecimientos pueden solucionarse antes de que aparezcan?**

-En efecto, dentro de nuestro ámbito, que es el C.G.A., estamos haciendo lo posible. Impartimos conferencias sanitarias periódicamente, en las cuales se tratan problemas de gran actualidad y prevención de enfermedades infecto-contagiosas, drogadicción, SIDA, etc."

**Coronel Escalona, le agradecemos su permanente desvelo en el cuidado de nuestra salud y esperamos poder siempre contar con la tranquilidad que nos proporciona el tener al Médico en casa.**



Personal de la Enfermería del C.G.A.

# EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS HORAS LIBRES

## -Cursillos de Promoción Profesional para Marinería y Tropa-

*Deseamos recoger en este reportaje la labor que personal de la Armada de la Zona Marítima del Estrecho desarrolla, en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo (INEM), a través de los diferentes cursillos de Promoción Profesional Obrera.*

## SAN FERNANDO

Charlamos sobre este tema con el Capitán de Navío don Alejandro Herrero Morillo, quien nos cuenta que actualmente se imparten cursillos, en La Carraca, de Mecánica, Electricidad, Chapa y Pintura del automóvil, Carpintería, Fontanería, Electricidad Industrial y Soldadura. Asimismo en la Escuela de Suboficiales se está actualmente impartiendo uno de Auxiliar Administrativo y en proyecto está otro sobre Informática. Por último, en el Club Naval de Oficiales se dan los de Barman, Camarero y Cocinero.

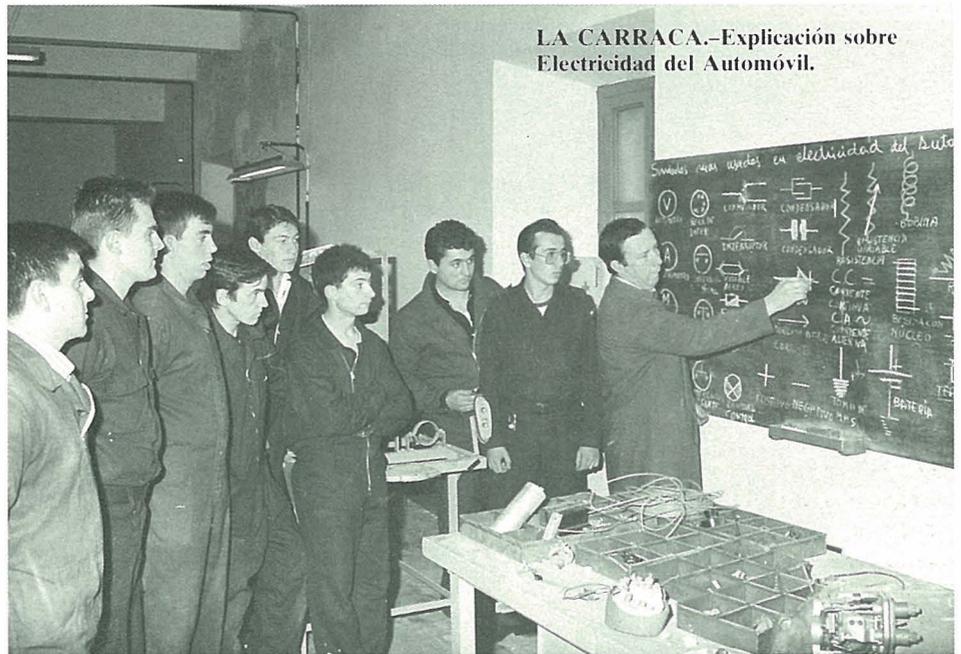
Los cursos se imparten en horas libres, a partir de la salida de francos de paseo y tienen una duración variable según la cantidad de materia a impartir. Se presentan un 60% más de personal que plazas existentes, lo que plantea el problema de la selección.

Se cuenta con una dificultad práctica en esta Zona Marítima, y es la dispersión de las dependencias. Esto se ha solucionado con el traslado del personal en un autobús que cubre el recorrido Puntales-La Carraca.

Al finalizar cada curso con aprovechamiento se entrega un diploma que da acceso al título de técnico auxiliar, tras un examen de madurez.

## LA ESCUELA DE LA BASE NAVAL DE ROTA

Charlamos con su Director el Capitán de Máquinas don Manuel García Pardo, Jefe de Mantenimiento del



LA CARRACA.-Explicación sobre Electricidad del Automóvil.



LA CARRACA.-Prácticas sobre Chapistería.



LA CARRACA.-Prácticas de Soldadura Autógena.

Helipuerto, quien nos informa que en estos momentos hay organizados nueve cursos: tres de Hostelería; uno de Aplicaciones Informáticas; uno, en el que la Base es pionera, sobre Apoyo Aeronáutico; uno de solda-

dura; uno de chapa y pintura de coche; uno de carpintería y uno de Electricista-instalador. En total asisten 95 personas entre Marinería, Infantería de Marina y Cabos de Voluntariado Especial.

Los instructores, todos ellos voluntarios, ya que las clases se imparten en horas de descanso, se seleccionan entre Suboficiales Especialistas en las materias a impartir, así como Maestros de Arsenales y Mayordomos y Maestros Cocineros.

Es una experiencia nueva pues lleva muy poco tiempo funcionando y se cuenta por ello con material nuevo. Son cursos serios en que los alumnos faltan únicamente por motivos muy justificados; guardias, principalmente.

Atendiendo a nuestro deseo, el Capitán García Pardo, nos acompaña a alguno de estos cursos, ya que nos interesa conocer la opinión de los alumnos. Pedimos, y se accede, quedarnos solos con ellos, para que no se sientan coartados al exponer sus opiniones; éstas son totalmente positivas.

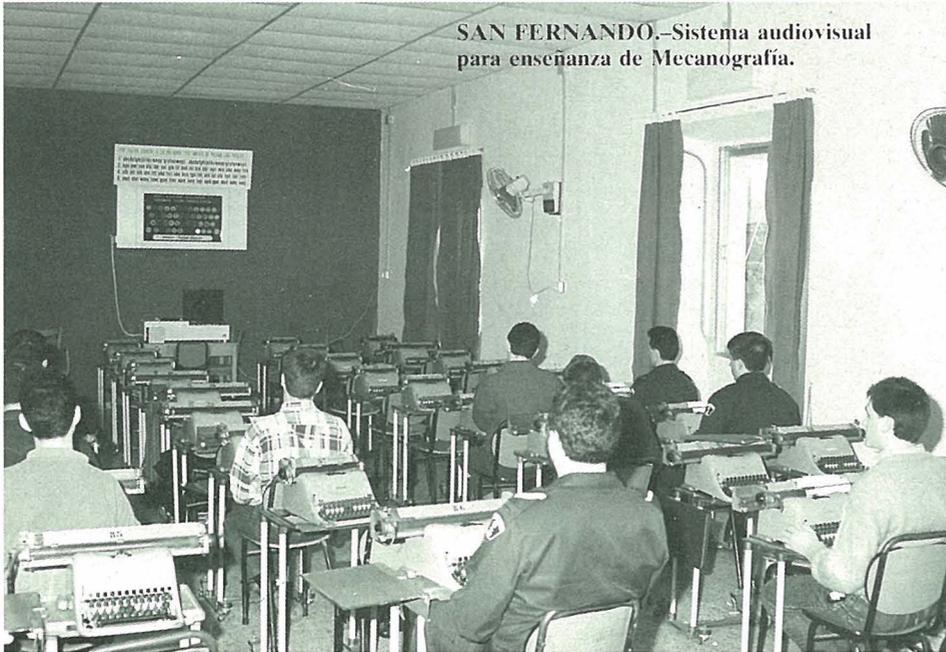
**Antonio García Magaña**, es un alumno del curso de Electricidad, nos cuenta que se apuntó al mismo para aprender y como un medio de que se le pasara el tiempo más rápidamente, trabaja en la colocación de rótulos luminosos en la vida civil y reconoce que está aprendiendo muchas cosas; piensa que vale la pena haberse inscrito, ya que "el saber no ocupa lugar".

**Juan Manuel Barredo Sánchez**, no ha trabajado nunca en esto pero espera sacarle provecho ya que conoce a muchos electricistas, cree que el curso le está ayudando a "pasar la mili", y recibe además una pequeña ayuda económica por asistir al curso; considera que se hace mucha práctica, lo que a él le viene muy bien, pues en su día estudió la teoría. Esto le permite perfeccionar sus conocimientos. Dice gráficamente que "un empalme es algo muy sencillo, pero hay que saber hacerlo".

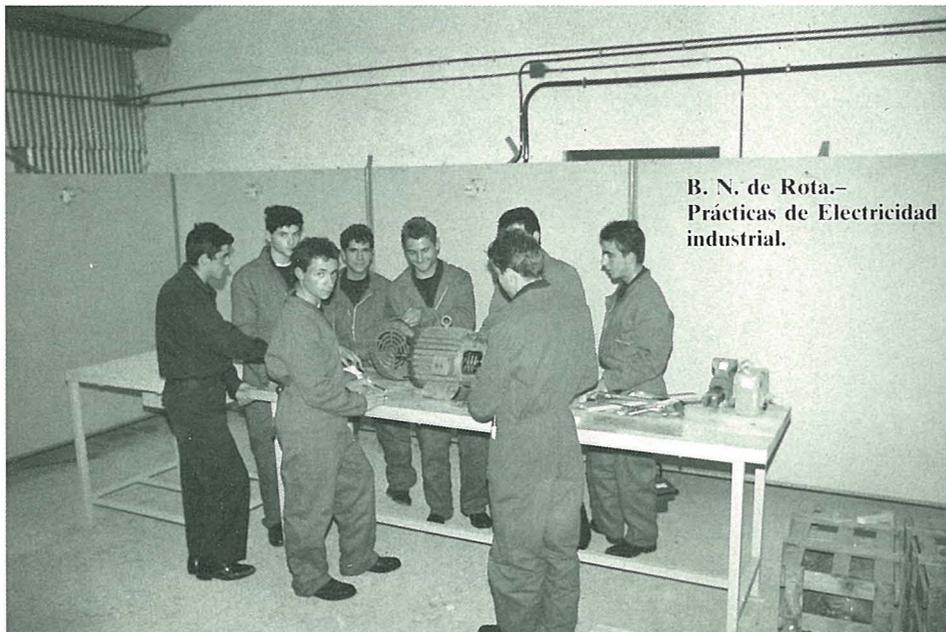
**Ricardo Blázquez Amorós**, quisiera sacar algo de provecho para su vida civil, ve muy bien que las clases sean reducidas, y considera que el profesor atiende el curso con esmero y resulta fácil tener confianza con él para preguntarle las dudas.

**Francisco Ruiz Rodríguez**, tiene 5.º curso de Electrónica de F. P., por ello lo que ahora le están explicando no es nuevo para él, de todas formas no quiere quedar descolgado de su trabajo y confiesa haberse apuntado al curso porque siempre se recuerda algo. Además de este curso saldrá sabiendo electrónica y electricidad.

SAN FERNANDO.—Sistema audiovisual para enseñanza de Mecanografía.



B. N. de Rota.—Prácticas de Electricidad industrial.



B. N. de Rota.—Prácticas de Carpintería.





B. N. de Rota.-En clase teórica.



B. N. de Rota.-Curso de Soldadura. Preparación del material.



B. N. de Rota.-  
En prácticas de  
Informática.

Charlamos en iguales condiciones con los alumnos de Informática, Soldadura, Carpintería, etc. y todos se expresaron en similares términos.

## UNA CENA EN EL CLUB NAVAL DE OFICIALES DE SAN FERNANDO

En nuestra cita con el P.P.O. de San Fernando y Rota tuvimos la suerte de coincidir con una visita de los responsables del INEM en la Provincia de Cádiz; en concreto al curso de Cocineros y Camareros que se imparte en el Club Naval de Oficiales de San Fernando, y nada mejor que comprobar "in situ" el nivel alcanzado por los alumnos. Para ello nos sentamos a cenar con los directores de las diferentes escuelas y los máximos dirigentes provinciales del INEM. La comida era la que habían preparado los futuros cocineros, de acuerdo con las prácticas de ese día y la servían los alumnos del curso de Camareros y Barmans. Por parte del Instituto Nacional de Empleo se encontraban presentes, su Director Provincial, D. Juan Díaz Guerrero, el Jefe del Area Ocupacional de Cádiz D. Antonio Paz Martínez y el Jefe del Grupo Ocupacional e Inspector del P.P.O. de la Armada, D. Primitivo Marín Heras.

Me tocó comer al lado de D. Juan Díaz, y con él fue con el que más dialogué. Me pareció una persona inteligente y abierta, deseosa de conocer mi opinión sobre esta labor que el INEM desarrolla en colaboración con la Armada, así como sincero en el planteamiento de los temas y muy receptivo. Para mi fue sencillo el informarle, no necesitaba andar con rodeos ni ocultar ninguna de mis impresiones, pues había salido muy gratamente impresionado de mis visitas a los diferentes cursos.

No había encontrado traba ninguna para ver lo que quisiera; a pesar de ser visitas sorpresas, y había podido charlar con los diferentes alumnos con total libertad, dejando claro, que lo que yo exponía no tenía otro valor que el de una opinión personal.

Le conté que todo lo que había visto era positivo: mucho interés en los alumnos por aprender, y dedicación en los instructores por enseñar; eso al menos manifestaban los mari-



B. N. de Rota.—Preparando la cena.

neros con los que había charlado. También expresaron sus puntos de vista, D. Antonio Paz y D. Primitivo Marín; conscientes de las necesidades de material que se presentan y las dificultades que tienen que afrontar las Unidades de la Armada, que cuentan con alumnos en estos cursos. Indudablemente el Servicio está por encima

de cualquier otra consideración, por lo que es de agradecer que los Mandos de aquéllas hagan posible que la casi totalidad de los alumnos puedan asistir a clase.

Resaltan y considero de justicia recogerlo aquí, que la sinceridad y la verdad presiden todas las relaciones, lo que trae como fruto la confianza.

Deseo terminar este artículo con una anécdota pequeña, pero, creo yo que, significativa: terminada la cena, los aspirantes a Barman prepararon el correspondiente cóctel; a uno de ellos se le fue la mano al abrir una botella de cava y la fiesta terminó como las fallas de Valencia, con traca final; aunque fuera sólo con un petardazo.



# VISITA A LA INSPECCION DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS DEL ARSENAL DE EL FERROL

La construcción de un barco es siempre compleja y si éste es de guerra, normalmente se aumenta su dificultad.

La Armada se encuentra implicada en el tema desde antes de que el buque se vea reflejado en planos y, desde luego, bastante antes de que la "puesta de quilla" dé lugar a que se vea plasmado físicamente en un astillero.

Se inicia entonces una larga singladura en la que el barco va adquiriendo su forma externa, y va surgiendo la metamorfosis interior. Al fin se le bota y se procede a su armamento; es decir, a dotarle de todo el material ajeno al casco y mamparos que ha de contener: mesas, sillas, radares, sonares, lavabos, cañones, ametralladoras... así un largo etc.

Durante todo este tiempo el personal de la Inspección de Construcciones y Obras (I.C.O.) del Arsenal correspondiente vigila y cambia impresiones con el personal de la empresa constructora a fin de que se cumpla los requisitos exigidos por la Armada.

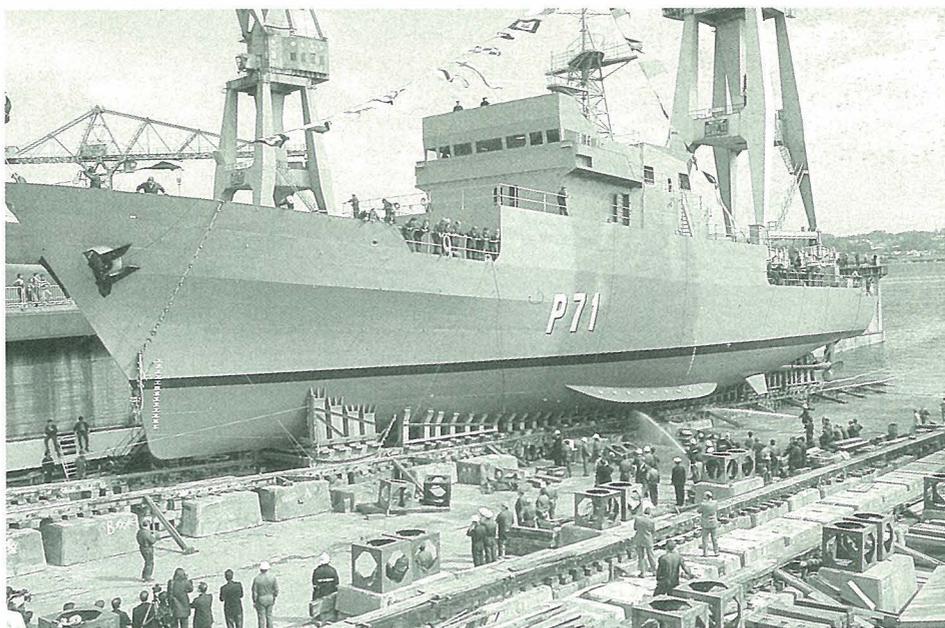
Visitamos El Ferrol, en la I.C.O. de la Zona Marítima del Cantábrico, nos recibe su Jefe el C. N. D. Manuel Díaz Testado, acompañado por el C. F. D. José Castro Luaces, y charlamos con ellos sobre las construcciones que la E. N. BAZAN, realiza para la Armada; en concreto el petrolero auxiliar de flota "Mar del Norte", y una serie de patrulleros de altura.

Nos cuentan que en la construcción de estos últimos se están empleando nuevas tecnologías, como es la del prearmamento anticipado, este sistema se inició en las fragatas FGG-7, y además de economizar horas de trabajo permite una mejor terminación. Ha sido éste un gran avance para la construcción de buques, al poderse botar más del 65% ya construido frente al 15% anterior. Cuentan además estos barcos con buenos alojamientos que permitirán embarcar mujeres sin necesidad de ninguna reforma.

En cuanto al petrolero auxiliar de Flota, cuya puesta de quilla fue



El C.N. Don Manuel Díaz Testado con sus inmediatos colaboradores.



Listo para ser botado.

en Diciembre de 1989, nos informan que está incluido entre las prioridades de la Armada, en cuanto a buques logísticos. Este petrolero será capaz de suministrar combustibles líquidos así como en menor medida, mercancías sólidas.

El proyecto del buque se desarrolló de acuerdo con criterios internacionales para este tipo de barco, pudiendo operar en aguas con temperaturas entre 1° y 2° C. Su sistema de aire acondicionado se ha proyec-

tado para temperaturas exteriores extremas entre 0° y 30° C siendo la máxima de verano de 27° C y la mínima en invierno de 22° C.

Cuenta con locales de habitación para una dotación de 80 hombres en total.

Dispone de dos cámaras de máquinas contiguas.

En la de proa, o principal, está situada la planta propulsora y dos grupos Diesel generadores. El mo-

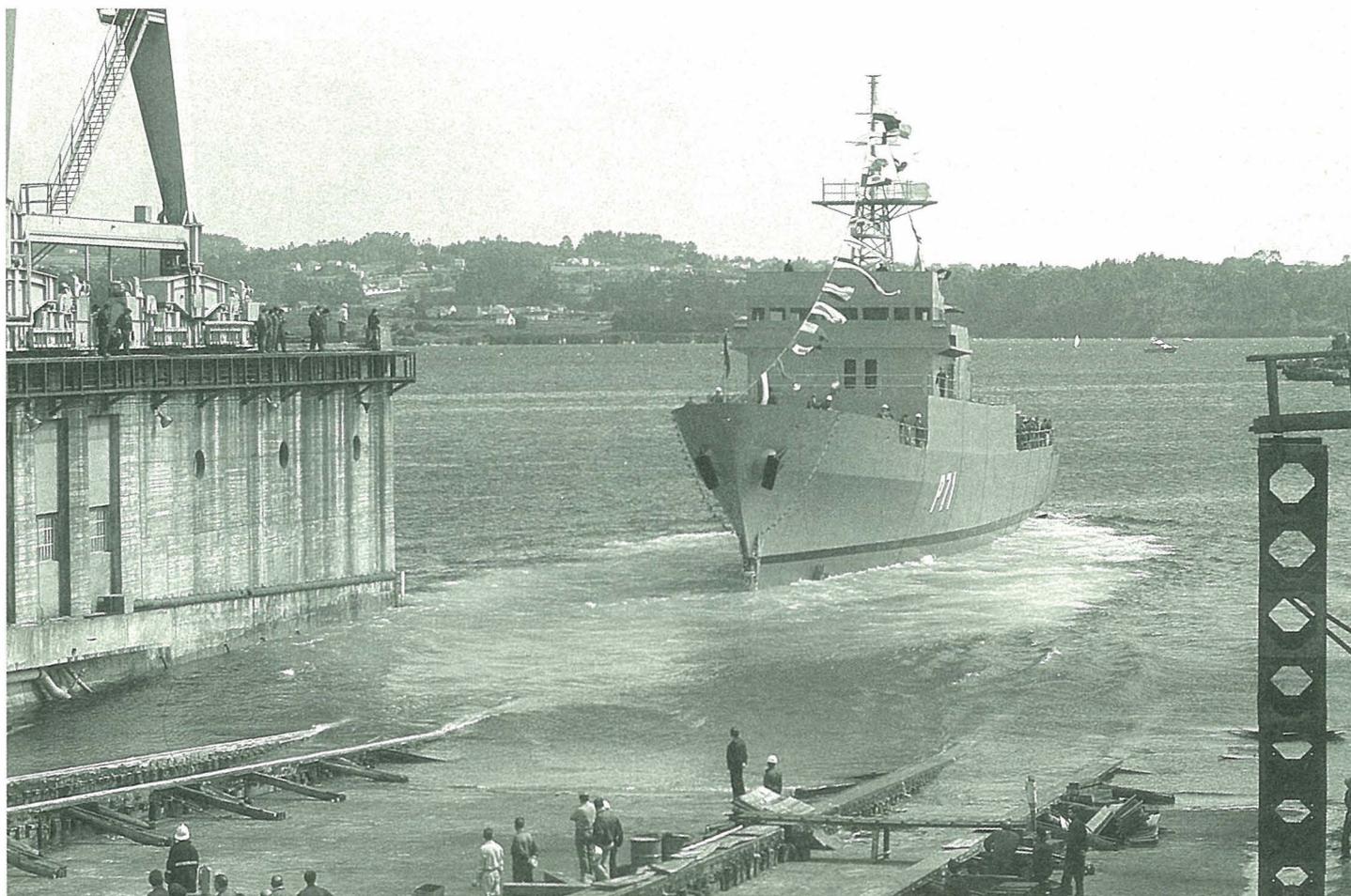
tor propulsor accionará una hélice de paso fijo a través de un reductor y línea de eje.

En cuanto a servicios auxiliares, contará además de los normales en cualquier buque, con una planta de producción de agua caliente, un sistema de control de contaminación ambiental, un hangar de helicópteros y talleres; un sistema de extinción de incendios muy completo, y medidas adecuadas de salvamento.

Todo ello nos permite mirar con optimismo hacia el futuro, pues en la construcción de los buques de la Armada se emplea tecnología punta, haciendo compatible la máxima operatividad con un adecuado confort para las dotaciones.



Personal auxiliar de la I.C.O. del Arsenal de Ferrol.



Tras la botadura, listo para navegar.

# TERCIO NORTE, SECCION DE PERROS

Que el perro es un buen amigo del hombre es un principio aceptado por la mayoría de las personas, y considerado casi, casi, como dogma por el Subteniente de Infantería de Marina don ANTONIO JANDE CORTIJO, encargado de la Sección de Perros D.A.R. (Defensa, Ataque, Rastreo) del Tercio Norte de Infantería de Marina. Hablar con este Suboficial sobre su tema favorito es una delicia, pues uno descubre facetas inéditas de los perros; sobre todo si, como es el caso del cronista, sus relaciones con estos animales han sido superficiales.

Nos cuenta el Subteniente Jande que está suscrito a un Boletín Informativo sobre el Pastor Alemán, que tiene una tirada anual. A través de éste procura estar informado de todo lo relativo a esta raza, mantiene además contacto permanente con los cuidadores de este animal y vigila estrechamente la conservación de la raza lo más pura posible.

En este momento hay en la Unidad 30 perros, 22 adultos y 7 cachorros; éstos últimos son descendientes de ONEX VON BATU, ganador de una serie elevada de premios. Indiscutiblemente el nombre lo relaciona con su nación de Origen: Alemania.

El pastor alemán es un perro de constitución muy fuerte y con cualidades muy marcadas para desempeñar la misión que tiene aplicada: vigilancia de puntos o zonas de interés militar.

El personal encargado de su cuidado es voluntario y se selecciona entre aquellos que tienen perro o están familiarizados con ellos. Se cuida mucho que binomio hombre/perro sea el adecuado, de forma que la persona "pueda" al animal y, a la vez que se complementa, a perro tranquilo, guía de carácter vivo, y a la inversa.

El perro realiza los mismos servicios que la tropa, fundamentalmente de noche o con niebla, en estos casos resulta muy útil, pues detecta la presencia de seres extraños a distancias considerables. Un soldado decía de forma gráfica "mientras el perro duerme hay tranquilidad, si se levanta hay que investigar". Así pues, los centinelas de puntos alejados agradecen la presencia del perro, pues da mucha seguridad.



**Perro y guía, unidad indivisible.**



**El perro, el mejor amigo del hombre.**



**Listo para atacar.**

El adiestramiento es una parte importante del quehacer diario; se debe conseguir todo jugando con el animal, por lo que es necesario que el guía se lleve bien con el perro. La limpieza del animal es muy importante, hay que cepillarlos con frecuencia y mantener una buena desinfección de la perrera. El trato es diferente al que se le suele dar en casa, aunque no por ello reciba de sus cuidadores menos aprecio, y si no que se lo pregunten a don Antonio, que nos habla de ellos con tal cariño que transmite este mismo sentimiento a todos los que le escuchamos, enseñándonos, además, que en ellos debemos ver siempre al gran amigo, inestimable colaborador e insustituible ayuda en nuestro servicio.



# Ejercicio Anfíbio en



# la Sierra del Retín

El binomio Grupo Delta, Tercio de Armada, constituye la base de la Fuerza Anfibia de la Flota, cuya razón de ser es su movilidad estratégica, su capacidad de intervención oportuna e inmediata y por ello su poder de disuasión.

Ubicados ambos elementos en la Zona Marítima del Estrecho, mantienen una relación llena de cordialidad y basada en un permanente deseo de alcanzar el adiestramiento óptimo que garantice el mejor rendimiento.

Hace mucho tiempo que este Boletín deseaba recoger en sus páginas un ejercicio anfibio, pero causas ajenas a nuestra voluntad, nos lo había ido impidiendo; así es que al presentarse la ocasión, no dudamos en embarcarnos en la aventura y transformar el proyecto en realidad.

Uno que, de vez en cuando, ejerce el papel de sabueso, tuvo conocimiento de que en aguas del Estrecho, y concretamente en el Campo de Maniobras del Retín, iba a desarrollarse un ejercicio anfibio, el ANFIBEX... Charlamos con distintos Jefes de la Comandancia General de la Infantería de Marina y telefonamos al Estado Mayor del grupo "D" de la Flota, con la intención de conocer las secuencias del ejercicio y así programar nuestras actividades.

En primer lugar quisimos recoger el embarque del personal y del material; para ello montamos nuestro "puesto de mando" a bordo del transporte de ataque "Aragón", en el que enarbolaba su insignia el C. A. OZORES MENENDEZ, Jefe del grupo "Delta" de la Flota.

El día previsto para el embarque, empezaron a llegar por tierra y por mar las primeras unidades de Infantería de Marina, con su impedimenta y armamento y una vez embarcados circulan por el barco con entera soltura; al fin y al cabo están en "casa".

Por la tarde asistimos a la última reunión de todos los mandos que han de participar en el ejercicio; lo preside el C. A. OZORES y asiste, entre otros, el Coronel de Infantería de Marina GIL FERNÁNDEZ LLOREDA, Jefe de la Fuerza de Desembarco. El C. A. OZORES expone brevemente el objetivo del ejercicio, imparte instrucciones de forma concisa y clara; tras lo cual abre un período de sugerencias y preguntas distendido, en el que todos pueden opinar y aclarar las dudas que tiene y nadie escapó porque el Jefe de Estado Mayor del grupo Delta, el C. F. MONTALVO BESCOS, "pasa lista" a todos los mandos.



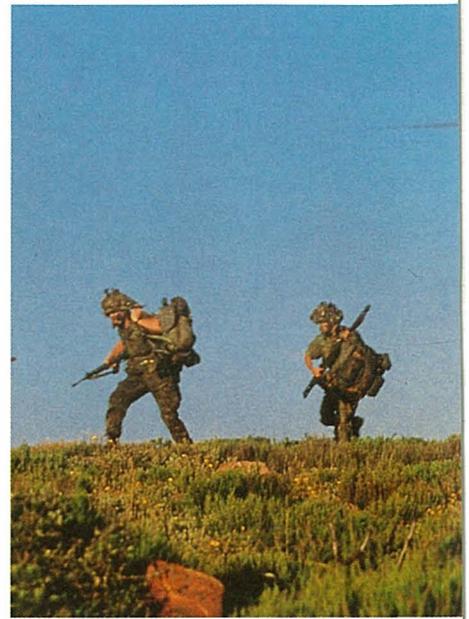


Preparando el desembarco.



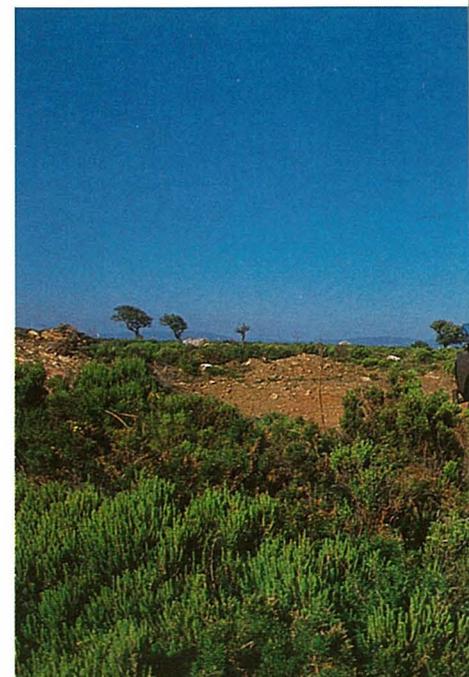
Embarcando material pesado.

Toma de tierra en zona objetivo.



Aquí deseo introducir un pequeño paréntesis, uno de los objetivos de este reportaje, era ilustrarlo con un desembarco desde helicóptero, para ello se buscó información para saber la zona exacta de aterrizaje a fin de estar allí en ese momento. Todos deseaban informarnos, pero nadie sabía dar una respuesta exacta, ya que había dos zonas previstas, curiosamente con nombres de vinos, Rioja y Jumilla; la verdad es que me quedé desconcertado con esta información y, como se verá más adelante, con motivo.

Había dos formas de continuar el trabajo, por mar, recogiendo el "pre-desembarco"; o por tierra, asistiendo al desembarco. Diversas razones hizo que nos decidiéramos por el primero, entre otros y la principal, al ser de índole profesional, el reportaje de los helicópteros sólo se





La hora de la verdad:  
el despliegue.



Ocupando posiciones en la costa.

podía hacer desde tierra, pues los "no combatientes" no teníamos plaza en los mismos.

Nos trasladamos pues el día D al Campo de Maniobras de la Armada, en la Sierra del Retín.

Nos acompañaba Jorge Mato, fotógrafo de la Revista Española de Defensa y autor de las fotografías que ilustran este artículo.

Nos movía a todos un mismo objetivo, desde el punto de vista gráfico, recoger el desembarco de personal de la U.O.E. desde helicóptero; como ya he contado anteriormente, se imponía, pues, localizar en una extensión de más de 50 kilómetros cuadrados (la Sierra del Retín) la pequeña zona de "Rioja" o "Jumilla". El Coronel de Infantería de Marina don

ADOLFO SUANZES, Jefe del Campo de Maniobras había designado a uno de sus mejores conductores FRANCISCO RAMIREZ PEREZ, y al soldado LUIS FERNANDEZ RUBIO como enlace radio. Buen conocedor del terreno, el conductor FRANCISCO RAMIREZ, podía orientarnos y sobre todo llevarnos seguros por esos caminos; natural de Málaga y buen conversador, nos contaba numerosos detalles de los diferentes lugares por los que íbamos pasando; y fijaba el punto donde a su juicio podía encontrarse el lugar de la toma.

Todo iba bien hasta que alcanzamos la cima, pues una vez en la Sierra del Retín, nos percatamos de su enorme extensión.

No encontramos más solución que colocarnos en la zona central y nos dispusimos a esperar. Quiso Dios ser bueno con nosotros y, al cabo de un rato aparecieron dos "boinas verdes" que capturados por el "enemigo" se encontraban fuera de juego.

Ellos tampoco sabían, o por lo menos eso nos dijeron, donde iban a tomar tierra los helicópteros y dieron al traste con nuestras intenciones de sacarles la más pequeña información. Al poco se alejaron, quizás para preguntar a su Jefe por radio si podían ayudarnos; el caso es que volvieron después dispuestos a colaborar; así nos enteramos de que desde el punto Rioja se nos veía y hacia él nos guiaron.

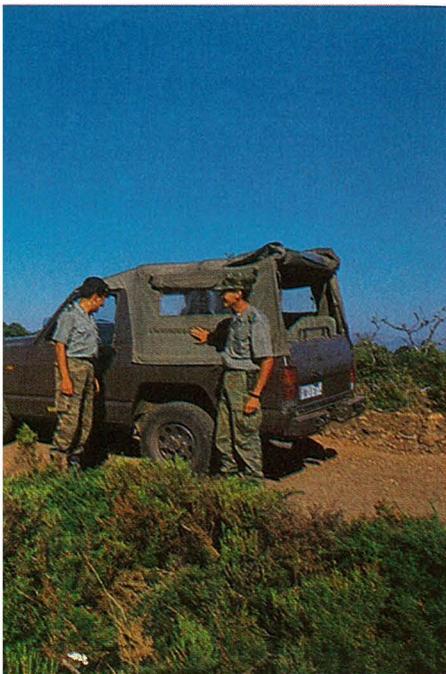
Pasado un tiempo, se oyeron los motores de los helicópteros que, en vuelo rasante, descrestaron súbitamente la sierra y casi de inmediato fueron a posarse en el lugar correspondiente, habíamos conseguido nuestro propósito.

Después de cenar, seguimos nuestro trabajo; a media noche estaba previsto la llegada de las primeras unidades a la playa; el desembarco continuaba...

La noche tranquila, en calma, la mar rizada únicamente por pequeñas olas, la luna brillando en el cielo, invitaban a estar en la playa. En ella entablamos conversación con los buceadores que aquella tarde habían realizado el reconocimiento submarino de la costa. Nos contaban el susto que "a posteriori" habían tendido, pues cumplida su misión supieron que en el puerto de Barbate habían entrado una manada de atunes enloquecidos perseguidos por dos Orcas. ¡De buena se habían librado!

Las siluetas de los barcos del Grupo Delta, se destacaban en la lejanía; sobre la mar se entreveían, con dificultad las LVT,s que al ir tomando contacto con la arena del fondo, se erguían majestuosas, chorreando agua; hieren con sus cadenas la playa y continúan su marcha imperturbable hacia el interior.

De nuevo en el horizonte se recortan las siluetas de varias barcas, avanzan en línea, varan, dejan caer sus portas y los Infantes saltan, unos a tierra, otros al agua según corresponde; todos avanzan para ocupar sus posiciones. Poco a poco se va desembarcando el material pesado, carros y camiones y también vehículos ligeros; es una secuencia estudiada, ensayada y perfeccionada con la experiencia; pero siempre resulta nueva para el observador.



En busca de las zonas  
"Rioja" o "Jumilla".

# EL CAMPO DE MANIOBRAS DE LA ARMADA

Aprovecho el ejercicio anfíbio, para dedicar unas líneas al Campo de Maniobras de la Armada, situado en la Sierra del Retín, entre Zahara de los Atunes y Barbate. Ocupa una extensión superior a los 50 kilómetros cuadrados en un frente de playa de unos 7 kilómetros. Su orografía es variada, con playa de arena, dunas, terrenos llanos en las proximidades del mar y en dirección a Barbate y con la Sierra del Retín muy próxima al acuartelamiento que culmina en la Mesa, llanura extensa, en la que tuvimos que buscar esos puntos claves, RIOJA y JUMILLA, con entrantes y salientes boscosos y rincones pintorescos.

Recorrer el Campo de Maniobras en helicóptero es una vivencia interesante, sobre todo cuando se realiza en uno de la tercera Escuadrilla, pilotado por un Infante de Marina, el Comandante don MIGUEL MONTOJO POU, quien acostumbrado a cumplir la misión de apoyo a la Fuerza de Desembarco, sabe cómo aprovechar perfectamente el terreno para ocultarse. Desde esta perspectiva las distancias siempre son pequeñas y los caminos fáciles. Repetir, aunque sea sólo parte del itinerario en vehículo, permite contemplar mejor los detalles del terreno y valorar las incidencias del mismo; "patear" en este caso la Mesa del Retín, nos permite disfrutar de los miles de olores de sus plantas, "sufrir" las piedras de sus caminos, sobre todo si el calzado no es el adecuado, sentir la fuerza del sol andaluz y contemplar una hermosa puesta de sol.

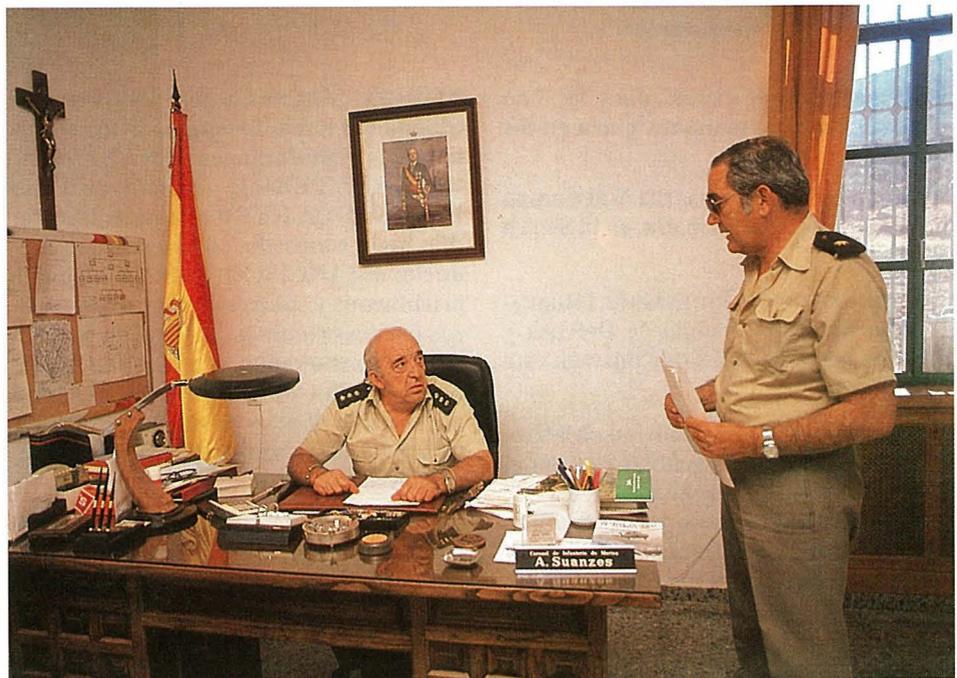
En el Campo de Maniobras de la Sierra del Retín se ejercitan periódicamente las unidades de la Armada, especialmente las de Infantería de Marina, tanto en la faceta de desembarco, como el combate en tierra, pues, por su extensión y variedad geográfica, pueden realizarse desembarcos, tiro, marchas y adiestramiento específico.

Confieso que salí del Campo de Maniobras de la Armada con pena, pues había pasado una hora realmente agradable; algún día volveremos a recoger actividades de la Fuerza en este lugar y, cómo no, su embarque como punto final de la maniobra.

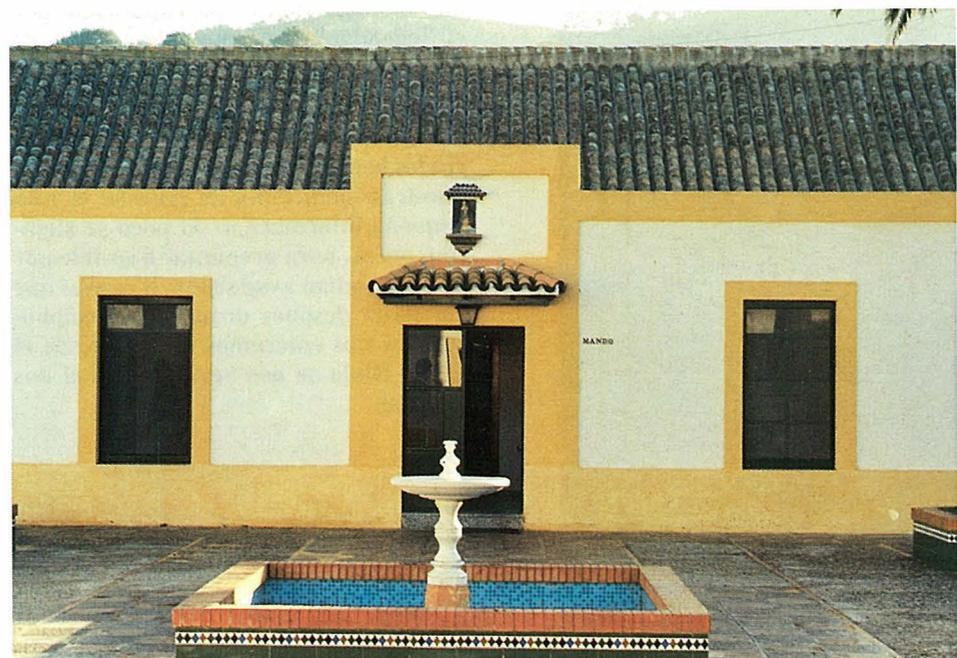
Interior del Acuartelamiento.



Vista general del Acuartelamiento.



El Coronel Suanzes Palomino y el Comandante Lobato.



# UN VIAJE POR LA CORNISA CANTABRICA

Hacía tiempo que deseaba recorrer la cornisa norte de la Península, aunque fuese con paso furtivo, debido a la escasez de tiempo; y aprovechando la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de las gentes de la mar, di cumplido fin a mi deseo.

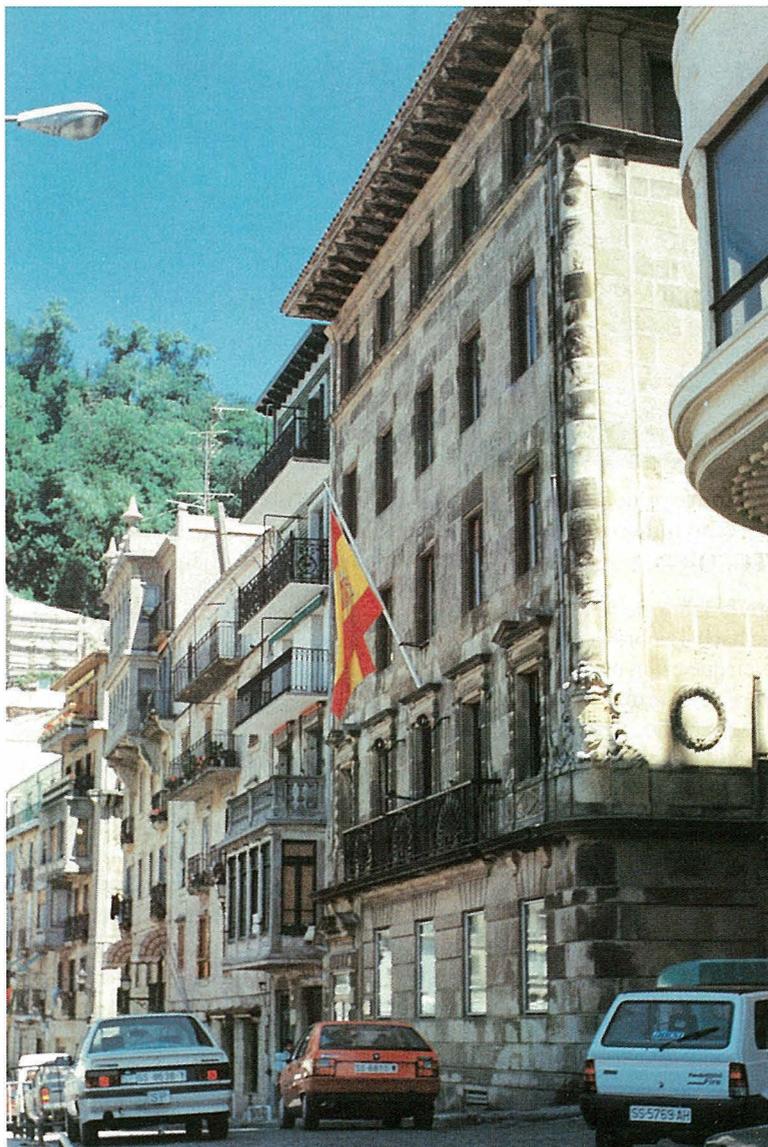
Salí temprano de Madrid, aprovechando la relativa buena temperatura de la mañana, lo que me permitió tomar un baño de lo más agradable, en la playa de la Concha de San Sebastián o Donostia, como gusta llamar a sus habitantes, ciudad que no conocía y de la que había oído hablar tanto y tan bien, que deseaba comprobar "in situ" la realidad de esta información; siendo sincero puedo decir que no se equivocaban los que se entusiasmaron al hablar de ella; es una ciudad muy bonita, señorial, con amplias calles y edificios nobles, cuyos puentes sobre el río Urumea, llaman la atención por su concepción, sus artísticas farolas.

La primera etapa del viaje terminó en Fuenterrabía, ciudad limítrofe con Francia, de la que le separa el río Bidasoa, desde el Parador, se domina mejor la costa francesa que la española, ya que esta última se encuentra tapada por las casas. Pasear por su Casco Antiguo es un placer, con sus casas típicamente vascas; sus calles estrechas, su sabor añejo, sus restaurantes y bares. Tiene además esta villa un particular detalle para la Armada, y es que el Comandante Militar de Marina de San Sebastián es, a su vez, Comandante Naval del Bidasoa.

En la desembocadura de este río hay una pequeña isla, la de los Faisanes; con una peculiar característica, que durante seis meses del año la responsabilidad de la conservación recae sobre España en la persona del Comandante Naval del Bidasoa; y la otra mitad del año aquella corresponde a Francia. Cada semestre las autoridades navales de ambas naciones Francia y España, se encuentran en la isla y se hacen entrega de esta responsabilidad.

A la mañana siguiente fui a visitar en Pasajes al Segundo Comandante de Marina de San Sebastián, dado que el Comandante se encontraba ausente, no es fácil orientarse en aquella localidad, aunque tuve suerte y acerté casi a la primera, con su Comandancia de Marina.

Se encuentra en la Zona del puerto, es un amplio edificio, desde el que se domina todo el movimiento marítimo que tiene mucha



Comandancia  
de Marina de  
San Sebastián.



Fuenterrabía: Francia al fondo.



**Comandancia  
de Marina  
de Pasajes.**

vida, ya que al ser el puerto principal de San Sebastián hay un elevado tráfico de barcos, especialmente hacia Inglaterra.

Charlamos sobre la labor de la Armada en esta Costa, y me hace una breve descripción de los puertos en que están ubicadas las distintas Ayudantías de Marina; **Motrico**, un puerto pesquero pequeño, pero importante por sus atuneros que faenan en aguas de las Azores; **Guetaria**, ciudad natal de Juan Sebastián de Elcano, primer hombre que dio la vuelta al mundo, haciendo buena la teoría de que la tierra es redonda, hazaña iniciada con cinco barcos y finalizada con uno solo y averiado. Es este un puerto de buenos marineros, que cuidan con esmero sus embarcaciones, destacando en esta labor, en una tierra en la que se pone especial cuidado en este tema.

Dedica un rato de su conversación a Pasajes, último puerto del Cantábrico que se cierra en caso de mal tiempo, puerto de entrada angosta y protegido, por el que se exportan a Inglaterra vehículos de diferentes marcas, recuerda en relación con este tema, la celebración de la exportación del coche un millón. Cuenta Pasajes con muy buenas comunicaciones terrestres con el resto de España y Europa.

De Pasajes nos trasladamos a la Comandancia de Marina de San Sebastián, situada en un extremo de la playa de la Concha, es un edificio antiguo junto a su Barrio Viejo, desde sus ventanas se dominan los puertos pesquero y deportivo, y al fondo como vigía permanente, el Monte Igueldo. La bondad del día invita a pasear, así es que tomamos unos chiquitos en las tascas próximas.

Nos cuenta el Segundo Comandante un ejemplo del carácter servicial y afectuoso del pueblo vasco hacia el foráneo. Iban en

un coche oficial el Comandante de Marina y él de uniforme, a un acto oficial en un acuartelamiento del Ejército, cuando se dieron cuenta que estaban perdidos en una de las carreteras de la zona, pasaba en aquel momento un señor acompañado de sus dos hijos pequeños, de unos cinco y siete años y le preguntaron por la forma de llegar al cuartel en cuestión. El señor se quedó pensando y habiendo llegado a la conclusión de que explicándoselo no se iban a enterar bien, pidió a su hijo mayor, que conocía el camino, que nos acompañara en el coche y nos condujera hasta nuestro destino. Una vez allí, nuestro pequeño guía se reunía con su padre, como ya habían acordado de antemano.

Gracias a ellos terminó felizmente nuestra aventura.

Es hora ya de iniciar el viaje hacia Santander, se presentan dos opciones bien distintas, aprovechar la autopista que va desde San Sebastián a esta ciudad, o elegir la carretera que a través de la costa une ambas ciudades, me decido por esta segunda opción, y la verdad es que no me arrepiento. El firme es bueno, las curvas y la anchura de la carretera exigen una cierta prudencia, lo que se traduce en un mayor disfrute del paisaje.

Vamos pasando por los distintos pueblos pesqueros, **Ondarroa**, con sus barcos de pesca dedicados al arrastre; **Lequeito**, con



**Laredo: Procesión Marítima.**



La Virgen del Carmen camino de la mar.

su preciosa playa; **Bermeo**, dedicada su flota a la pesca de bajura. Los grandes acantilados caen sobre un mar en calma, hay paseos marítimos bordeando la costa, con bancos para descansar y disfrutar del paisaje. Todo hace que el tiempo vuele y la vista se recree con uno de los más hermosos paisajes de nuestras costas.

A media tarde llegamos a Laredo, ya en la provincia de Santander, en este puerto se celebra todos los años una procesión marítima en honor de la Virgen del Carmen, patrona de la gente del mar.

Preside el acto el Comandante de Marina de Santander, quien encabeza la procesión que a lo largo del muelle traslada una hermosa imagen de la Virgen del Carmen, hasta el altar; desde el que al aire libre se celebra la Santa Misa; miles de personas invaden barcos y muelles. Terminada ésta, la imagen de la Virgen embarca en un pesquero adornado según corresponde a tan excelsa Patrona, las embarcaciones se hacen a la mar, y ya en el centro de la rada se reza un responso y se lanzan ramos de flores en memoria de los que a lo largo del tiempo

han perdido su vida en este medio hostil y maravilloso que es el Cantábrico. El sol va descendiendo lentamente en el horizonte, sus últimas luces acompañan el regreso de las embarcaciones, cierro aquí un rosario de buenos recuerdos que a lo largo de unos días he vivido recorriendo la parte oriental de la Cornisa Cantábrica.



# LA POLICLINICA NAVAL, UN CENTRO ACOGEDOR

La salud es el bien máspreciado del hombre, que normalmente sólo es valorado cuando se pierde. Contar pues con un lugar en que se ayude a recobrarlo mediante una excelente dedicación, unido a un afecto y trato familiar, hace que los que disfrutamos de la asistencia médica que se imparte en la Policlínica Naval de la Jurisdicción Central, nos encontremos agradecidos al personal de aquélla.

Dado que contamos con una institución jerarquizada, permítasenos centrarnos en su representante más genuino, su Director, el Coronel Médico Don CARLOS TELLO FERNANDEZ, y a él le preguntamos.

**-Desde el punto de vista personal, ¿qué han supuesto estos casi dos años y medio al frente de la Policlínica Naval?**

-Dentro del Cuerpo de Sanidad, la posibilidad de dirigir un Hospital es, sin duda, una de las mayores satisfacciones que podemos encontrar en nuestra carrera que, además, se acrecienta cuando, como en mi caso, hemos desarrollado en él nuestra actividad profesional durante un larguísimo período de tiempo.

Más de 23 años de mi vida destinado en la Policlínica, me permiten considerarla, en buena medida, como prolongación de mi propia casa.

**-Durante el período de su Dirección, la Policlínica Naval ha experimentado una renovación de sus instalaciones que puede ser calificada de espectacular. ¿Cómo ha sido posible conseguir todo ello en tan corto período de tiempo?**

-Ciertamente, las obras realizadas han sido muy importantes al igual que la incorporación de nuevos equipos, algunos de ellos de tecnología avanzada. Ello ha requerido inversiones muy cuantiosas y un esfuerzo considerable para llevar a cabo las obras en plazos muy reducidos. Pero, todo esto no es sólo un mérito de la Dirección que en realidad lo único que ha hecho ha sido impulsar y coordinar, en cierto modo, la colaboración de muchas personas.



El Coronel Tello despacha con su segundo el Tte. Coronel Jesús Sánchez de la Nieta.

Quiero resaltar que he contado con un equipo humano excepcional en el que todos, desde el personal militar hasta los últimos empleados de las empresas adjudicatarias, se han volcado con una ilusión y una generosidad que puede sorprender a quienes no conocen el cariño que muchos sienten hacia esta casa.

Ha sido este cariño y lo que la Policlínica representa en la Armada lo que, por otra parte, ha possibilitado la asignación de los recursos precisos para que todo fuera realidad. Aquí me gustaría resaltar a todos y cada uno de los que desde sus puestos de mando y responsabilidad ha apoyado una gestión cuyo único objetivo era el de mejorar la calidad de la asistencia que aquí prestamos.

**-En este sentido, ¿cuál es su opinión sobre lo que la Policlínica Naval ha representado y representa para la Armada?**

-La Policlínica Naval fue en su momento el símbolo de la nueva orientación que se quiso dar a la red hospitalaria de la Armada y que ahora ha queda-



do culminada con la inauguración de los nuevos hospitales de Cartagena, San Fernando y Ferrol.

Durante muchos años, la Policlínica fue el modelo de lo que se intentaba conseguir. Pero hubo, desde el primer momento, un factor importante a considerar. Al diseñar este Centro, se acertó en su tamaño, permitiendo, en el transcurso del tiempo, que aquí se pudiera estar mucho más cerca del enfermo y de su familia.

Además la Policlínica ha sido un Centro de vanguardia en cuanto a su equipamiento y a mí me gusta resaltar que algunos equipos que hoy son de uso común en muchos hospitales, se instalaron por primera vez en España en nuestro Hospital.

**-Y desde el punto de vista estrictamente naval, ¿cuál ha sido la relación de la Policlínica con nuestros barcos y con la mar?**

-Aunque pueda parecer sorprendente, esta presencia ha sido constante e incluso ha ido acrecentándose en el transcurso del tiempo.

Como todos saben, han sido muchos los enfermos evacuados desde cualquier lugar del mundo hacia la Policlínica y aquí se efectúan los reconocimientos de muchas personas que se incorporan a destinos a flote.

Pero lo que muchos ignoran es que en la Policlínica funcionó el primer Centro de Ayuda Radiomédica de España, no sólo para la Armada, sino también para la flota mercante y pes-

quera. El archivo de este Centro que conservamos es la mejor prueba de la ayuda dispensada durante 15 años, de los casos felizmente resueltos y de las felicitaciones recibidas de patrones y armadores.

Actualmente, médicos de la Policlínica embarcan formando parte de los equipos quirúrgicos de nuestros buques, siempre que son requeridos.

**-En los momentos en que la Policlínica Naval "Nuestra Señora del Carmen", se dispone a celebrar sus bodas de plata, ¿cuál puede ser su futuro?**

-Actualmente la Policlínica Naval cuenta, como hemos dicho anteriormente, con unas instalaciones de vanguardia y una atención hospitalaria que podemos considerar como excelente.

Por tanto, en mi opinión, sería muy conveniente seguir haciendo uso, como hasta ahora, de los medios que la Policlínica ofrece para atender adecuadamente la Zona Norte de Madrid, colaborando en la cobertura de las necesidades Logístico Operativas de la Capital y su área de influencia.

Tras la entrevista decidimos hacer un recorrido por la Policlínica y como por algún sitio hay que iniciarlo, nos dirigimos a la planta baja; en ella se encuentra el Servicio de Medicina Nuclear, el nombre impone; luego, ya en su interior, se recupera la calma, equipos electrónicos sofisticados, permiten detectar hoy y con garantía y de forma precoz, enfermedades que hasta hace unos años se pronosticaban, cuando la situación era irreversible, pueden acometerse operaciones delicadas, conociendo de antemano dónde se encuentra el mal y su alcance, han abierto, en fin, un número elevado de puertas a los enfermos considerados incurables, para recobrar la salud e integrarse en la vida normal.

Un local digno de mención es el archivo, en él, en sus armarios metálicos defendidos, en lo posible, de cualquier incendio imprevisto, se guardan los historiales de los enfermos que han pasado por la Policlínica.

Visitamos a continuación el tren de lavado, pieza clave en la higiene del centro. El paso por la cocina fue de lo más gratificante, pues tuvimos ocasión de probar un guiso de cordero, que no sabe uno si por la hora, o por lo rico que estaba, o por ambas cosas, nos supo a gloria.

Existe a sí mismo una amplia cafetería en que se puede comer por un precio muy módico. Lo que redundará en beneficio de los familiares de los enfermos.

Recorreremos después el Servicio de Radiodiagnóstico, con equipos moder-



**Responsables de la asistencia religiosa.**

nos, entre los que destaca el nuevo equipo de T.A.C. y junto a él el Servicio de Hematología. La Odontología está cubierta, tanto en el tratamiento de conservación, como en el de cirugía maxilofacial; medicina interna, urología, psiquiatría, cirugía estética, alergias, traumatología, etc., cuentan con muy buenos y preparados profesionales. No se puede olvidar en esta relación la oftalmología, cardiología y otorrinolaringología, servicio de farmacia, el laboratorio Central de Análisis Clínicos.

No podía faltar la asistencia religiosa, atendida por un padre capellán de forma permanente; colaboran en esta labor con celo y entrega un grupo de religiosas de las Hermanas de la Caridad, que atienden la cocina, tren de lavado y enfermos.

Existe, por último, una moderna Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) atendida las veinticuatro horas del día por médicos y ATS cualificados.

Desde estas páginas y como despedida, mostrar nuestro cariño y nuestro agradecimiento a todo este personal que consagra su tiempo, su ciencia y su vida profesional, al cuidado de sus compañeros y familiares de éstos sin distinguir las horas ni los días laborales; el deber está para ellos por encima de cualquier otra consideración.



**La cocina de la Policlínica Naval.**



# GALERIA DE

En el largo itinerario recorrido por este Boletín Informativo para Personal en busca de información que ofrecer a sus amables y asiduos lectores, se ha encontrado siempre la colaboración eficaz y desinteresada en los diversos fotografías de la Armada y, desde hace relativamente poco tiempo, los de la Revista Española de Defensa.

Queremos rendir desde estas páginas un merecido homenaje a todos y cada uno de ellos, como un acto de justicia y reconocimiento a la labor que han desarrollado.

Iniciamos esta singladura con el fotógrafo de la Flotilla de Aeronaves TEODOMIRO GONZALEZ GARRIDO. Se trata de un hombre joven, enjuto, de estatura media, expresión seria, amable y servicial,



El "CHURRUCA" parte hacia su desguace.



# FOTOGRAFOS

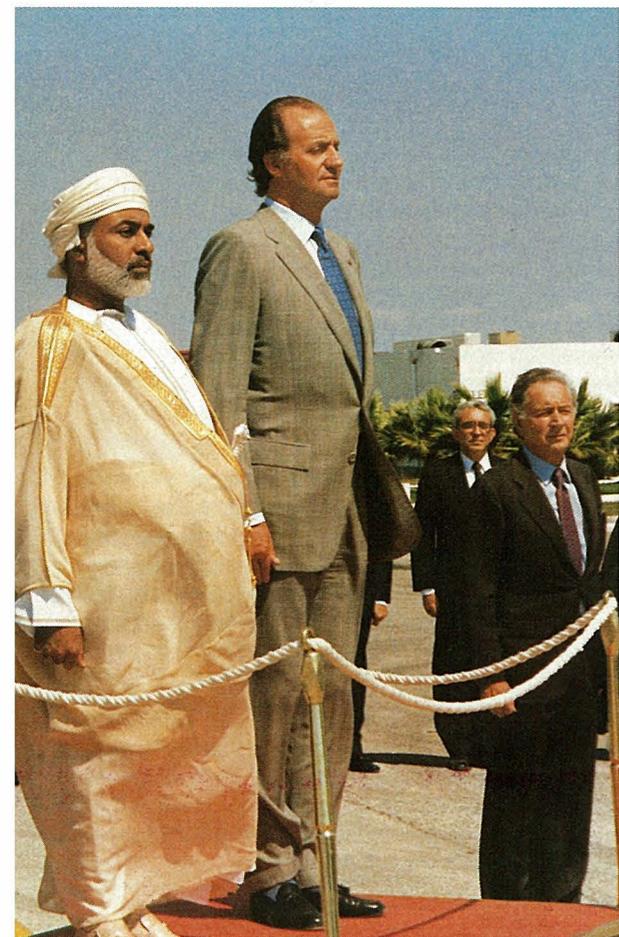
al que no le asusta el trabajo y que se encuentra siempre dispuesto a colaborar. Lleva doce años destinado en la Flotilla. En aquel momento existía ya el Gabinete Fotográfico en la Base Naval de Rota; se publicó una vacante en éste, se presentó y lo ganó. Poco a poco fue potenciándose aquél y organizándose en el mismo la fotografía militar.

Apoya con su trabajo a toda la Base Naval de Rota y realiza reportajes gráficos de las diferentes visitas como fotografías de piezas delicadas de las aeronaves. La Escuela de Dotaciones Aeronavales (EDAN) cuenta, asimismo, con su estimable colaboración, tanto en fotografía como en diapositivas.

Desde aquí; ¡muchas gracias Teo!



El "JUAN SEBASTIAN DE ELCANO" sale de Cádiz para su vuelta al mundo.



S. M. el Rey con el Sultán de Omán.

# NUESTRA AGREGADURIA

Desde hace mucho tiempo, este "BIP" tenía gran interés por traer a sus páginas la figura, un tanto desconocida, del Agregado Naval; quién es; cual es su cometido; su vida fuera de nuestras fronteras... .. Es decir, tratar sobre todos aquellos aspectos profesionales y familiares de este representante de nuestra Armada en tierra extranjera.

Así que de nuestro viaje a Londres nos trajimos esta entrevista con el Agregado Naval de España, dándose, además, la coincidencia de que pudimos asistir a su relevo en el cargo.

La Agregaduría Naval Española está emplazada en la segunda planta de un clásico y elegante edificio de viviendas de cuatro pisos, situado en pleno corazón londinense, compartiendo sus dependencias con las Agregadurías del Ejército de Tierra y del Aire; esto favorece la relación personal entre los militares allí destinados y un ambiente familiar y distendido en el trabajo.

Mi estancia en Londres no pudo estar mejor regalada por el clima, siempre un tanto incierto allí, aún en pleno Julio, que fue el mes en que realicé mi visita.

Uno de esos maravillosos "taxis", con que cuenta esa impresionante ciudad, me dejó frente al portal de la Agregaduría. Atendió la puerta el conserje, don Antonio Castolla Brea, quien, al parecer estaba avisado de mi llegada. Tras esperar unos instantes en el hall de entrada para ser recibido, accedí al despacho del C. N. Cuerda.

La estancia era amplia, luminosa, sin lujos pero elegante. El C. N. Cuerda parecía estar bastante ocupado con su inminente marcha, ultimando algunos asuntos pendientes. Por supuesto conocía el objetivo de mi entrevista, así que apenas fue necesaria mi intervención para recibir todo tipo de detalles sobre las funciones que desempeña nuestro Agregado Naval en Londres:

C. N. Cuerda— "En términos generales, el Agregado Naval es el enlace entre las Marinas de diferentes países. La función concreta del Agregado Naval en Londres lleva también implícita las funcio-

nes del Agregado de Defensa, por las características específicas de este país. Se produce así el hecho de que este representante Naval y de Defensa lo sea también en Irlanda. También, desde hace cosa de un año, existe un representante de España en el Mando Principal de la NATO en el Canal de la Mancha.

Del cumplimiento de esta función se desprenden una serie de misiones: informativa, representativa, de asesoramiento, de apoyo a las importaciones y exportaciones de carácter militar y de apoyo a comisiones del Ministerio de Defensa. Estas son las principales."

—Como ejemplo que nos sirva para la comprensión de estas misiones ¿que nos puede contar de su periodo como Agregado Naval en Londres?

—Dentro de la misión informativa, he tenido siempre una gran preocupación de que toda noticia o todo lo que se produzca de inte-

rés en esos dos campos, repito de Defensa y Naval, tengan mis Autoridades puntual y exacto conocimiento de ello; esto lleva a una continua actividad, porque esta nación genera una cantidad impresionante de información. Nuestra misión es la de facilitar información abierta; es decir, no estamos en calidad de espías.

Cierto es que no todo es susceptible de ser transmitido, hay que tamizar y seleccionar exclusivamente lo que pueda interesar, bien a través de los periódicos, la televisión, las conversaciones con los compañeros de otras naciones, etc. esta información se procesa y se envía a España.

—Al parecer es elevado el trabajo que esta sola función genera, ¿cuenta la Agregaduría Naval española con personal suficiente para cubrir esta tarea?

—Hasta ahora la Agregaduría cuenta con un C. N. que desempeña esas misiones que hemos men-

# NAVAL EN LONDRES



(Por C. Jáuregui)

cionado anteriormente, dos Suboficiales que ejercen funciones administrativas y una Secretaria.

Repartir el trabajo entre este personal, no es tarea fácil; pero las cosas han ido por buen camino. He dedicado un Suboficial a cuestiones contables, ya que la Armada tiene destinado aquí un montante económico de importancia para la adquisición de materiales. Otro Suboficial está dedicado a información y administración; y, por último la Secretaria que por su perfecto dominio del idioma, se dedica a todo lo que son traducciones al inglés, porque creo que es muy importante cuidar la imagen de la Agregaduría y ésta se refleja en traducciones de cortesía y expresiones acertadas, lo que supone también un trabajo arduo.

**—¿Qué condiciones específicas debe reunir la persona que ocupa el cargo de Agregado Naval para el eficaz desempeño de sus funciones?**

—Las únicas condiciones exigi-

das son tener categoría de C. N., haber realizado el Curso de Estado Mayor y estar en posesión del idioma inglés; estos son los requisitos esenciales, luego existe una selección entre los peticionarios que soliciten voluntariamente el puesto.

**—Anteriormente habíamos abordado la primera de las misiones del Agregado Naval en Londres, la informativa, ¿podríamos continuar con las restantes?**

—Si, desde luego. Existe, en segundo lugar, la misión representativa. La imagen que se suele tener del Agregado Naval es la de un señor que con una "copa" en la mano, manteniendo animadas charlas con sus compañeros de los distintos países. Esto no es más que un "cliché"; lo cierto es que todas estas reuniones constantes que se producen son orígenes, fuentes y ocasiones de información. Para todos está claro el hecho de que el Agregado Naval está aquí para cumplir su misión y,

por lo tanto, tiene "derecho" a preguntar y nunca es indiscreto hacerlo; se suele decir que sólo es indiscreta la respuesta. Así pues, con esta carta abierta en nuestras manos, los Agregados Navales nos intercambiamos información como los niños cromos en el colegio. Esto es una forma de representación.

Por otra parte, he podido observar a lo largo de mi estancia aquí, que al Agregado Naval de Defensa Español se le considera como el representante de su Nación, con la voz y conocimiento exactos sobre estas materias; por lo que, en ocasiones, puede verse uno solicitado para informar sobre asuntos de muy alto nivel en los que, naturalmente, siempre se tiene el recurso de pedir la ayuda necesaria a las Autoridades de quien dependa. Esto me ha dado la idea exacta de lo que representa el cargo de Agregado Naval y de Defensa en este país. En esto consiste la misión de asesoramiento.



El C.N. Alejandro Cuerda Ortega, Agregado Naval en Londres.



El relevo en el cargo. En el centro de la fotografía el C.N. Cuerda; a la izquierda el C.N. Pascual del Río, nuevo Agregado Naval y el C.C. Leopoldo López Eacly, ayudante en el cargo del Ayudante Mayor.

Abajo los componentes de la Secretaría.



—En cuanto a la misión de apoyo a las importaciones y exportaciones de carácter militar, ¿En qué consiste la intervención del Agregado Naval en esta materia?

—La Agregaduría de Londres es el "cuello de botella" por el que ha de pasar toda exportación e importación de material que efectúa España. Existe pues la responsabilidad de enviar oportunamente lo que se nos pide. También se hacen los trámites que faciliten los envíos para España y para ello hay que "lidiar" con los documentos de envíos, garantías bancarias, la revisión de facturas, informe de los productos que se ofrecen en el mercado y que pueden ser de interés para la Armada, etc.

—Por último nos queda hablar sobre el apoyo que el Agregado Naval presta a las misiones y comisiones del Ministerio de Defensa.

—Ciertamente, así es. En mis tres años de Agregado Naval han sido numerosos los Jefes y Oficiales de Defensa que han acudido al Reino Unido en misiones oficiales por interés profesional como cursos, reuniones internacionales, etc. No hay que olvidar que en Londres se encuentra la sede de la Unión Europea Occidental, hay un Cuartel Principal de la NATO y la Organización Marítima Internacional; todo esto produce una cantidad elevada de trabajo de todos los que vienen, a los que hay que ayudar y facilitar sus entradas en los lugares correspondientes, en el aspecto de seguridad y muchas veces es preciso recibirlos, conducirlos, alojarlos y apoyarlos para que puedan realizar su misión adecuadamente.

—Una vez que ha quedado claro cuales son las misiones del Agregado Naval en Londres, nos gustaría conocer su impresión particular sobre la consideración de la Armada española en el Reino Unido.

—Afortunadamente es muy buena. Desde hace varios años nuestra Armada cuenta con gran prestigio. En los últimos ejercicios conjuntos, los "Sharp Spear" que se realizaron en aguas del Norte, la actuación de la Armada Española, por lo que constantemente he oído y sigo oyendo de los Almirantes de la NATO, fue brillante. La enorme satisfacción que produce saber que nuestro país estuvo en todo momento en el lugar adecuado y cumpliendo a la perfec-

ción, minimiza los esfuerzos que el Agregado debe hacer en todos los preparativos que, con meses de antelación, se realizan para que todo salga adecuadamente. Hemos demostrado que disponemos de lo más avanzado y lo utilizamos de la mejor manera posible.

**—En otro orden de cosas, ¿cuenta el Agregado Naval en Londres con los medios adecuados para el desempeño de sus funciones?**

—Creo que se cuenta con las mismas dificultades que se puede uno encontrar en cualquier otro destino en España; es decir, la reducción de los efectivos personales se ha dejado sentir notablemente, lo que se intenta suplir mejorando la capacidad de trabajo y los medios a su alcance para producir lo mismo con menos gente. Hay que pensar que España y el Reino Unido son dos naciones con una relación muy fuerte, por lo que atender toda esta actividad resulta un poco difícil. Ahora esto parece que se va a suavizar en alguna medida, pues el nuevo Agregado Naval viene ya acompañado por un capitán de Corbeta; incluso se vislumbra en el horizonte la posibilidad de que aquí se cree una Sección Económica, atendida por un profesional —ninguno de los que estamos ahora lo somos— que pueda llevar las cuestiones de administración económica con la mayor garantía.

**—Desde la perspectiva de estos tres años en que ha ocupado la Jefatura de la Agregaduría, con un "pie en el estribo" debido a su inminente marcha de Londres ¿cómo resumiría su vida familiar y cotidiana en este país?**

—Debo confesar que en este tiempo el trabajo de la Agregaduría me ha tenido muy absorbido, por lo que me he visto obligado a relegar mi vida familiar a un segundo plano. El resto de mi familia ha vivido en Londres prácticamente sin padre. Desgraciadamente no he visto mucho de esta ciudad, ni me he podido aprovechar de todo lo que brinda esta gran nación en el campo de la cultura, el turismo, las tradiciones, etc.; todo ello lo he visto un poco desde lejos; incluso me he encontrado en dificultades para servir de "Cicerone" cuando han venido determinadas misiones y han terminado su trabajo, al tener que aconsejarles para visitar o presenciar lo más adecuado, en ocasio-

nes me he visto obligado a recurrir a los programas turísticos, porque personalmente no he dispuesto de esa información. En este aspecto me voy un poco con pena, pero me he prometido a mi mismo que volveré con una cámara colgada al cuello y vestido de turista para ver todo aquello que me ha quedado por descubrir; quizás en alguna medida por culpa mía, por mi manera de ser o porque realmente es cierto que aquí se produce mucho y hacen falta muchas manos. Mientras tanto mi familia, como ya digo, ha vivido un poco su vida; pero se van de aquí con verdadera pena.

**—Según parece se han adaptado perfectamente a la vida en Londres.**

—Si, perfectamente. Yo tengo cinco hijos, aunque aquí me he venido con las tres menores, que ya no son tan menores pues están en la Universidad, y ellas han disfrutado enormemente; se han integrado en la vida británica, se han visto "lanzadas" al trabajo, ya que aquí se trabaja mucho y de una forma muy seria.

**—En cuanto a los estudios, ¿son fácilmente convalidables en España?**

—No, esa es la verdad, por lo que se ha producido un paréntesis en sus carreras. Como suele ocurrir, las aventuras de los padres la pagan los hijos. Pero si es cierto que han ganado otros conocimientos muy importantes, aparte del idioma que creo dominan bastante bien, han realizado muchos cursos acordes con sus estudios.

**—Creo que hemos tocado los temas más importantes de nuestra entrevista; si nos gustaría que nos comentase aquellos episodios que le han producido mayor satisfacción durante su permanencia en este cargo.**

—Han sido muchas cosas; quizás, que ahora recuerde, el haber recibido en dos ocasiones al "Juan Sebastián de Elcano", una en Dublín y otra en Londres. Este es un barco importante de representación, por lo que hay que recibirlo y tratarlo con toda dignidad. Además he recibido al Grupo de Combate español, han recalado aquí una docena de veces nuestras fragatas, la enorme relación entre el Arma Aérea Española y Británica ha favorecido la continua visita de nuestros pilotos para hacer sus prácticas aquí, mientras los pilotos de la Royal Air Force se adiestran en el simulador que tenemos en Rota. Por otra parte, aquí hay

mucho curso NATO a los que acuden un número elevado de Oficiales. También nuestros barcos cumplen servicio de representación, porque aquí se celebran "semanas navales" y "días marítimos" que piden la presencia de buques extranjeros. Por último he tenido la enorme alegría de recibir durante los ejercicios "Sharp Spear" al Alférez de Navío, Alejandro Cuerda, mi hijo.

**—Para finalizar de una manera distendida esta interesante y agradable entrevista me gustaría pedirle que nos cuente alguna anécdota vivida durante su estancia como Agregado Naval en Londres.**

—Recuerdo que, en el año 88, me tocó estar de representante en el Cuatrocientos Aniversario de la "Armada Española" (como se conoce aquí a la Armada Invencible). Hasta ese año, esta nación no reconoció que ésta no fue vencida por Sir Francis Drake. Ese año terminó una investigación de historiadores, patrocinados por S. M. la Reina de Inglaterra, en la que se comprobó que la actuación de la "Royal Navy" en contra de la "Armada Española" fue mínima y que la derrota realmente fue debida a las malas condiciones climatológicas. Entre los investigadores hubo uno que, a pesar de todo, se oponía a esta evidencia; pero una vez que se vió totalmente acorralado y sin argumentos que apoyasen su tesis exclamó: de acuerdo, acepto que fue el weather (tiempo), pero "British weather".

Creo que esto refleja bien el orgullo y el amor de este pueblo por su Armada, lo que resulta encomiable.

Queremos agradecer al C. N. Cuerda la amabilidad con que nos ha recibido y el tiempo que tan generosamente ha dedicado a este Boletín.



La Fragata "SANTA MARIA"  
en el Canal de Suez.

